



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

DEPENDENCIA	: AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	: ESTATAL
PROGRAMA	: K031.- EDIFICIOS PUBLICOS.
SUB-PROGRAMA	:
PARTIDA	: 62202.- MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES.
UNIDAD RESPONSABLE	: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
PROYECTO No.	: I0126
ORIGEN DE LOS RECURSOS	: RAMO 33 FONDO III
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	: ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. DE LICITACION	: MJM-ADJ-R33-022-23

CONTRATO NO.	: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
FECHA	: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBRA	: I0126.- REHABILITACIÓN DE CENTRO ARTÍSTICO EN LA PLAZA DE LA JUVENTUD.
LOCALIDAD	: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
MUNICIPIO	: JALPA DE MÉNDEZ
META	: 409.15 M2.
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 75 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO	: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	: 17 DE NOVIEMBRE DE 2023
IMPORTE AUTORIZADO	: \$ 2'175,614.59 **(DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 59/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.
IMPORTE CONTRATADO	: \$ 2'134,495.47 **(DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.
IMPORTE DEL ANTICIPO	: \$ 640,348.64 **(SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	: OFICIO No. DPM/357/2023.
FECHA	: 04 DE AGOSTO DE 2023.

CONTRATISTA	: SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.
DOMICILIO	: CALLE CAMINO AGRARIO No. 322 COL. MORELOS COMALCALCO, TABASCO. C.P.: 86370
REG. FED. DE CAUSANTES	: SME120824QS3
REG. I. M. S. S.	: E7615814109
REG. INFONAVIT	: E7615814109
REG. PADRON DE CONTRATISTAS	: SFP-RUC-03073



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIO UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, REPRESENTADO POR EL C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES, PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA, “EL AYUNTAMIENTO”; Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA, SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ING. MARIA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ LEYVA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “EL CONTRATISTA” DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- “EL AYUNTAMIENTO” DECLARA:

- I.1.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO 1, 2, 19, 29 FRACCIÓN II, 65, 124 Y 125 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, GOZA DE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA TODO LOS EFECTOS LEGALES, POR LO QUE SE ENCUENTRA PLENAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- I.2.- QUE LA C. LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA DE CABILDO DE LA SESION ORDINARIA No. 01 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2021 Y SÍNDICO DE HACIENDA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 PÁRRAFO SEGUNDO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, POR LO QUE CUENTAN CON CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- I.3.- EL C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CON SU NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021, OTORGADO POR LA C. LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
- I.4.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO LEGAL, PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA CALLE PLAZA HIDALGO No. 1, COL. CENTRO, C.P.: 86200 JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
- I.5.- QUE DESIGNA AL C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, EN BASE AL NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021, QUE LE FUE OTORGADO POR LA LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, FACULTANDO PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDEN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA, EN CUANTO A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- I.6.- QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA: K031.- EDIFICIOS PUBLICOS., PREVIA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

- I.7.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICA AL “EL CONTRATISTA” DENTRO DE LA INVERSIÓN AUTORIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- I.8.- QUE EL COMPROMISO DERIVADO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CUBIERTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO **RAMO 33 FONDO III**; PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.

II.- “EL CONTRATISTA” DECLARA:

II.1.- LA C. ING. MARIA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ LEYVA, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA SOCIEDAD, CON LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO **22,505, VOLUMEN (CCCLX) (TRESCIENTOS SESENTA)**, DE FECHA **24 DE AGOSTO DEL 2012**, OTORGADA ANTE LA FE PÚBLICA DEL LICENCIADO ANIBAL VELEZ SOMARRIBA, NOTARIO PUBLICO A LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO **01 (UNO)**, DE LA CIUDAD DE COMALCALCO, ESTADO DE TABASCO. Y AL RESPECTO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DICHO PODER NO LE HA SIDO REVOCADO NI MODIFICADO A LA FECHA. EL ADMINISTRADOR UNICO SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR (INE) CON CLAVE DE ELECTOR NÚMERO **HRLYAN74031627M800**.

II.2.- QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CUENTA, ADEMÁS, CON LA TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ELLO.

II.3.- QUE CONOCE PLENAMENTE Y SE SUJETARA AL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES VIGENTES Y DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES RELATIVOS A LA OBRA Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, EL PROYECTO, EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DE OBRA, LOS MONTOS MENSUALES DE OBRA DERIVADOS DEL MISMO Y EL PRESUPUESTO EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LAS CANTIDADES DE TRABAJO, QUE COMO ANEXOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO Y EN GENERAL, TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

II.4.- DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, AUN CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO LA PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE DOCUMENTO.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO EN: **CALLE CAMINO AGRARIO No. 322 COL. MORELOS COMALCALCO, TABASCO. C.P.: 86370. CORREO: j_r_vasconcelos@hotmail.com** MISMOS QUE SEÑALAN PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- CONVIENEN EN CONSIDERAR COMO ANEXOS AL PRESENTE CONTRATO, LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, EL PROGRAMA, EL PRESUPUESTO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR “EL CONTRATISTA”; LOS CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE PACTEN EN EL FUTURO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL MISMO.

3/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

3.2.- QUE RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE SOMETEN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-

“EL AYUNTAMIENTO” ENCOMIENDA A “EL CONTRATISTA” LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTES A LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO: **10126.- REHABILITACIÓN DE CENTRO ARTÍSTICO EN LA PLAZA DE LA JUVENTUD.** UBICADO EN: **0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES Y DE CALIDAD, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LOS TRABAJOS, PLANOS DEL PROYECTO, CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMAS Y PRESUPUESTO Y DEMÁS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$ 2'134,495.47 **** (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.;** INCLUYENDO EL **16.00 % (DIECISÉIS POR CIENTO)** DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

“EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A REALIZAR LOS TRABAJOS EN UN PLAZO DE **75 DIAS NATURALES,** SIENDO LA FECHA DE INICIO EL **DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023** Y LA TERMINACIÓN EL **DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

LA OBRA REFERIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CONTRATADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO MJM-ADJ-R33-022-23;** LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 30 FRACC. II, 44, 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE TABASCO,** Y **ARTÍCULO 45 PARRAFO II DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO,** CUYO FALLO FUE EMITIDO MEDIANTE EL ACTA DE FECHA **29 DE AGOSTO DE 2023.**

QUINTO.- PROGRAMA DE OBRA.

LOS TRABAJOS DEBERÁN SER EJECUTADOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA QUE “EL CONTRATISTA” PRESENTÓ EN SU PROPUESTA DE LICITACIÓN EL CUAL APROBARÁ “EL AYUNTAMIENTO” SI LO ENCUENTRA SATISFACTORIO, PERO EN CASO CONTRARIO “EL AYUNTAMIENTO” TENDRÁ DERECHO A SU MODIFICACIÓN. EL PROGRAMA APROBADO SE CONSIDERARÁ INCORPORADO AL PRESENTE CONTRATO Y FIRMADO POR LAS PARTES, SERÁ EL QUE RIJA PARA TODOS LOS EFECTOS DE LAS ESTIPULACIONES DEL MISMO.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PROTOCOLO DE HIGIENE Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, QUE SE DEBERÁ ADOPTAR EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL TERRITORIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS COV-2 (COVID-19), PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2020.

SEXTO.- ANTICIPO.

“EL AYUNTAMIENTO” OTORGARÁ A “EL CONTRATISTA” UN ANTICIPO DEL 30.00 % DEL MONTO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, EL CUAL TIENE UN IMPORTE DE ANTICIPO DE \$ 640,348.64 **** (SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.)****, INCLUYENDO EL 16.00 % (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), PARA QUE “EL CONTRATISTA” REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASÍ COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBERÁN OTORGAR.

EL ANTICIPO SERÁ ENTREGADO A “EL CONTRATISTA” EN UNA EXHIBICIÓN EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, UBICADA EN LA PRIMERA PLANTA DE LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CON DOMICILIO EN: CALLE PLAZA HIDALGO No. 1 COL. CENTRO DE ESTE MUNICIPIO. Y DEBERÁ SER AMORTIZADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO.

EL IMPORTE DEL ANTICIPO SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA” CONTRA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LA CUAL CONTENDRÁ LOS MISMOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN EN LA CLÁUSULA OCTAVA DEL PRESENTE CONTRATO.

EL ANTICIPO SE ENTREGARÁ A “EL CONTRATISTA” CON ANTELACIÓN A LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS; EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO, DE ACUERDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. CUANDO EL CONTRATISTA NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE ANTICIPO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO Y, POR LO TANTO, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA ORIGINALMENTE.

SEPTIMO.- GARANTÍAS.-

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ ENTREGAR UNA PÓLIZA DE FIANZA QUE SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO, LA CUAL SERÁ DE NATURALEZA INDIVISIBLE Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ DISMINUIRSE EN PROPORCIÓN A LOS AVANCES DE LA OBRA, POR LO QUE DEBERÁ CUBRIRSE EN SU TOTALIDAD, TOMANDO COMO BASE EL MONTO TOTAL CONTRATADO Y EN SU CASO LOS CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO QUE SE HUBIERE GENERADO.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

LAS FIANZAS DEBERÁN SER OTORGADAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, POR UNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, Y ENTREGADA A “EL AYUNTAMIENTO” DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE LE NOTIFIQUE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

LAS PÓLIZAS EN QUE SEAN EXPEDIDAS LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS DE LA INSTITUCIÓN QUE LA OTORGUEN:

I.- QUE LAS FIANZAS SE OTORGARÁN ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;

II.- QUE PARA LIBERAR LAS FIANZAS, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE “EL AYUNTAMIENTO”.

III.- QUE LAS FIANZAS ESTARÁN VIGENTES DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;

IV.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA;

V.- EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS A “EL CONTRATISTA”, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES A LA NOTIFICACIÓN A “EL CONTRATISTA” POR ESCRITO POR PARTE DE “EL AYUNTAMIENTO”, Y

VI.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA;

PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, “EL CONTRATISTA” QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER, DURANTE UN PLAZO DE 365 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, POR LO QUE, A SU ELECCIÓN, DEBERÁN CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS; PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

“EL CONTRATISTA” ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN EL SUPUESTO DE OPTAR POR CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, Y HABIÉNDOLOS DETECTADO “EL AYUNTAMIENTO”, DENTRO DE LOS 365 DÍAS DE VIGENCIA DE LA FIANZA, DICHA FIANZA SERÁ EXIGIBLE CONFORME AL ARTICULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR LO TANTO NO SERÁ APLICABLE LA FIGURA DE CADUCIDAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 120 DE LA CITADA LEY.

OCTAVO.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

“EL AYUNTAMIENTO” SE OBLIGA A PONER PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA”, EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE “EL AYUNTAMIENTO” PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, LA ENTREGA DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

NOVENO.- REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

“EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER CONOCIMIENTO AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL AYUNTAMIENTO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASIMISMO “EL AYUNTAMIENTO” ESTABLECERÁ LA RESIDENCIA DE OBRA POR ESCRITO CON ANTERIORIDAD A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ RECAER EN UN SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA MISMA, QUIEN FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE ANTE “EL CONTRATISTA” Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA”. LA RESIDENCIA DE OBRA DEBERÁ ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DECIMA.- FORMA DE PAGO.

LA FORMA DE PAGO SERÁ MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, CORTANDO LOS DIAS ULTIMOS DE CADA MES. PARA EL CASO DE HACERSE QUINCENALES LOS DIAS QUINCE Y ULTIMOS DE CADA MES DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO AUTORIZADO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE VINCULAR LOS INFORMES DE AVANCES POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y ACLARAR EL PLAZO DISPUESTO EN EL SUPLEMENTO 7548 C, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, LOS CUALES ESTARÁN ESPECIFICADOS Y ANOTADOS EN LA BITÁCORA DE OBRA, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ PRESENTARLAS ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES. PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES, LA RESIDENCIA DE OBRA CONTARÁ CON UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ÉSTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE DEBERÁN PAGARSE DIRECTAMENTE POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, BAJO SU RESPONSABILIDAD, SE EFECTUARÁ EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE QUE SE TRATE.

PARA LO ANTERIOR, “EL CONTRATISTA” SEÑALA LOS SIGUIENTES DATOS BANCARIOS:

DATOS BANCARIOS

NOMBRE DE LA INSTITUCION: SCOTIABANK INVERLAT, S.A.

No. DE CUENTA (CLABE DE 18 DIGITOS): 044794256045300894

TIPO DE CUENTA: CUENTA PYME

SUCURSAL: 104001 NOMBRE DE LA SUCURSAL: COMALCALCO

LA FECHA DE CORTE DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERAN QUINCENALES Y/O MENSUALES Y EL ÚLTIMO DÍA SEÑALADO EN EL PROGRAMA DE OBRA VIGENTE.

DÉCIMA PRIMERA.- DEDUCCIONES.

“EL CONTRATISTA” ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN, SE DEDUZCA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LO SIGUIENTE:

EL 5 AL MILLAR COMO DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, ENCOMENDADAS A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA (AHORA FUNCIÓN PÚBLICA).

EL 2 AL MILLAR DESTINADOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

DÉCIMA SEGUNDA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.

“EL CONTRATISTA” ASENTARÁ EN BITÁCORA Y COMUNICARÁ POR ESCRITO A “EL AYUNTAMIENTO, LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, PARA QUE ÉSTA, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES, VERIFIQUE LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. AL FINALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, “EL AYUNTAMIENTO” CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA PROCEDER A SU RECEPCIÓN FÍSICA, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD; EN EL SUPUESTO QUE “EL AYUNTAMIENTO” NO REALIZARE LA RECEPCIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, ÉSTAS, SE DARÁN POR RECEPCIONADAS.

LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, SÓLO PROCEDERÁ SI LOS MISMOS ESTÁN TERMINADOS EN SU TOTALIDAD Y SI HUBIERAN SIDO REALIZADOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA Y LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS Y DEMÁS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, “EL AYUNTAMIENTO” ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A “EL CONTRATISTA” SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ESTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL CONTRATO, EN ESTE CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERÍODO QUE ACUERDEN LAS PARTES PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. UNA VEZ QUE SE HAYA VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA

8/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

CLÁUSULA, “EL AYUNTAMIENTO” REALIZARÁ LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS MISMOS, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y REQUISITOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIEREN TRABAJOS DE CONSERVACIÓN TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

UNA VEZ FORMALIZADA LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, AMBAS PARTES PROCEDERÁN EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A DICHO EVENTO, A ELABORAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE.

EN CASO DE INASISTENCIA DE “EL CONTRATISTA” DATO QUE DEBERÁ SER ASENTADO EN EL ACTA, “EL AYUNTAMIENTO” PROCEDERÁ A SU RECEPCIÓN FÍSICA, ASENTANDO EN BITÁCORA Y EN EL ACTA ESTE HECHO.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE “LAS PARTES” RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, EN EL SUPUESTO DE QUE “EL CONTRATISTA” NO ACUDA A LAS INSTALACIONES DE “EL AYUNTAMIENTO” EN LA FECHA INDICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO, ÉSTA ÚLTIMA PROCEDERÁ A ELABORARLO, COMUNICANDO SU RESULTADO A “EL CONTRATISTA” DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE SU EMISIÓN, QUIEN UNA VEZ NOTIFICADO DEL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO, TENDRÁ UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO “EL CONTRATISTA” NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, EL RESULTADO DEL FINIQUITO SE DARÁ POR ACEPTADO.

DETERMINADO EL SALDO TOTAL, “EL AYUNTAMIENTO” PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA” EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES; Y EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR EL MONTO O PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASAN EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADO, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

9/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO, PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR UN CONVENIO ÚNICO ENTRE LAS PARTES RESPECTO DE LAS NUEVAS CONDICIONES.

DÉCIMA CUARTA. - MODIFICACION EN MONTO O EN PLAZO DE EJECUCION.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EXISTE LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL MONTO O PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ A CELEBRAR EL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LAS NUEVAS CONDICIONES, DEBIENDO EL RESIDENTE DE OBRA SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO TERCERO, SECCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LAS MODIFICACIONES QUE SE APRUEBEN MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS, SE CONSIDERARÁN PARTE DEL CONTRATO Y POR LO TANTO OBLIGATORIAS PARA AMBAS PARTES.

DÉCIMA QUINTA. - TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" SE PERCATA DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, DEBERÁ DE NOTIFICARLO POR ESCRITO A "EL AYUNTAMIENTO", PARA QUE ÉSTA RESUELVA LO CONDUCENTE; "EL CONTRATISTA" SÓLO PODRÁ EJECUTARLOS UNA VEZ QUE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA, POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA, SALVO QUE SE TRATE DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN QUE NO SEA POSIBLE ESPERAR SU AUTORIZACIÓN. "EL CONTRATISTA" DEBERÁ AMPLIAR LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA MISMA PROPORCIÓN SOBRE EL MONTO DEL CONVENIO, Y "EL AYUNTAMIENTO" DEBERÁ ASEGURARSE DE CONTAR CON LOS RECURSOS DISPONIBLES Y SUFICIENTES DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SURGE LA NECESIDAD DE EJECUTAR TRABAJOS POR CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A QUE SE ORDENE SU EJECUCIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTES CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN; SU CONCILIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS NUEVOS PRECIOS UNITARIOS, "EL AYUNTAMIENTO", JUNTO CON "EL CONTRATISTA", PROCEDERÁN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

TRATÁNDOSE DE CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATO, SUS PRECIOS UNITARIOS DEBEN SER CONCILIADOS Y AUTORIZADOS, PREVIAMENTE A SU REALIZACIÓN DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY, CON LAS EXCEPCIONES ASENTADAS EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 77 Y 78 DE SU REGLAMENTO.

DÉCIMA SEXTA. - SESION DE DERECHOS DE COBRO.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS

10/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

EJECUTADOS, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE “EL AYUNTAMIENTO”.

DECIMA SEPTIMA. - PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS.

EL AJUSTE DE COSTOS SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE CONSISTIRÁ EN LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE.

“EL CONTRATISTA” DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIOS PRODUCIDOS CON TRABAJOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO APLICABLES AL PERÍODO QUE LOS MISMOS INDIQUEN, DEBERÁN PRESENTAR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTOS, ANEXANDO EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE A “EL AYUNTAMIENTO”. TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, PRECLUYE EL DERECHO DE “EL CONTRATISTA” PARA RECLAMAR EL PAGO.

“EL AYUNTAMIENTO” DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD, DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA. LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS SE SUJETARÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

DECIMA OCTAVA. - PENAS CONVENCIONALES.

a) “EL AYUNTAMIENTO” TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR “EL CONTRATISTA” DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA, PARA LO CUAL “EL AYUNTAMIENTO” COMPARARÁ MENSUALMENTE EL IMPORTE ACUMULADO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONTRA LOS QUE DEBIERON REALIZARSE DE ACUERDO AL PROGRAMA AUTORIZADO, Y SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN, EL IMPORTE DE LA OBRA EJECUTADA ES MENOR DE LA QUE DEBIÓ REALIZAR “EL CONTRATISTA”, “EL AYUNTAMIENTO” RETENDRÁ PROVISIONALMENTE EL 3.00% DE LA DIFERENCIA QUE RESULTE DE LOS IMPORTES ACUMULADOS DE LA OBRA QUE DEBIÓ EJECUTARSE (I.P.) MENOS EL DE LA REALMENTE EJECUTADA CONFORME AL PROGRAMA (I.R.E.) MULTIPLICADO POR EL FACTOR RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE LOS DÍAS DE ATRASO ENTRE 30 (TREINTA) (F.A.), COMO SE EXPRESA EN LA SIGUIENTE FÓRMULA:

$$(I.P. - I.R.E.) (0.03 \times F.A.)$$

ESTA PENALIZACIÓN SE APLICARÁ COMO UNA RETENCIÓN ECONÓMICA A LA ESTIMACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO EN LA FECHA QUE SE DETERMINE EL ATRASO, MISMA QUE EL CONTRATISTA PODRÁ RECUPERAR, EN LAS PRÓXIMAS ESTIMACIONES SI EL ATRASO ES RECUPERADO. LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA ESTOS TRABAJOS NO SE HAN CONCLUIDO, AL REALIZAR EL CALCULO DE LA RETENCIÓN SE TOMARAN EN CUENTA LOS AJUSTES Y PRORROGAS ACORDADOS POR LAS PARTES.

LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES A “EL CONTRATISTA”, DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

EN CASO DE QUE EL PORCENTAJE DEL PÁRRAFO ANTERIOR SEA REBASADO, SE TENDRÁ QUE REALIZAR EN FORMA INMEDIATA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE QUE EL CONTRATISTA NO PRESENTE LAS ESTIMACIONES EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PROCEDERÁ A DECLARARLO EN MORA, HASTA QUE REGULARICE SU SITUACIÓN Y LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE SE PRESENTARÁ EN LA SIGUIENTE FECHA DE CORTE, SIN QUE ELLO DÉ LUGAR A LA RECLAMACIÓN DE GASTOS FINANCIEROS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APLICARÁ LA PENALIZACIÓN QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DETERMINE.

INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS EN ESTA CLÁUSULA, Y AUN CUANDO NO SE HAYA LLEGADO AL LÍMITE MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR “EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN A “EL CONTRATISTA”, SE HARÁN EFECTIVAS CON CARGO A LAS CANTIDADES QUE LE HAYAN SIDO RETENIDAS, APLICANDO ADEMÁS SI DA LUGAR A ELLO, HACER EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO OTORGADA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA DE RESCISIÓN.

“EL AYUNTAMIENTO” VERIFICARÁ TAMBIÉN LA CALIDAD DE LA OBRA Y CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HUBIEREN APEGADO A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS, PROCEDERÁ A PRACTICAR UNA EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA REPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS O LA APLICACIÓN DE UNA DEDUCTIVA EN PROPORCIÓN A LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS, CUYO VALOR SE HARÁ EFECTIVO EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, SI SE DETERMINA LA REPOSICIÓN, SE APLICARÁ UNA RETENCIÓN DEL VALOR DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS QUE SOLO SE DEVOLVERÁ SI “EL CONTRATISTA” CUMPLE A SATISFACCIÓN CON LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

ESTAS PENAS, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN CUYO CASO Y LLEGADO A DICHO LÍMITE SE DARÁ INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

DECIMA NOVENA.- REINTEGRACION DE PAGOS EN EXCESO.

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO “EL CONTRATISTA”, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE “EL AYUNTAMIENTO”. NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE “EL CONTRATISTA” SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE.

VIGÉSIMA.- DISCREPANCIA DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVAS.

PARA LA RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS FUTURAS Y PREVISIBLES, EXCLUSIVAMENTE SOBRE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS, QUE DE NINGUNA MANERA IMPLIQUEN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN; SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE

12/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

MANERA; A SOLICITUD DE “EL CONTRATISTA”, SE SEÑALARÁ FECHA PARA LLEVAR A EFECTO UNA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS ENTRE LAS PARTES, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LUGAR QUE INDIQUE “EL AYUNTAMIENTO” Y DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE “EL CONTRATISTA”, EL ACUERDO TOMADO DEBERÁ CONSTAR EN ACTA CIRCUNSTANCIADA, QUE SERÁ FIRMADA POR LAS PARTES.

VIGÉSIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE, LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA. ASIMISMO, PODRÁ DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, PARA TALES EFECTOS SE OBSERVARA LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS DEL 111 AL 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. ASIMISMO, PODRÁN DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, O POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SÓLO EN LOS CASOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, PROCEDERÁ LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS, POR LO QUE NO PODRÁ CELEBRARSE NINGÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES PARA TAL EFECTO.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE “EL CONTRATISTA”, POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN:

- I. SI “EL CONTRATISTA”, POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIA LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA.
- II. SI INTERRUMPE INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGA A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR “EL AYUNTAMIENTO”.
- III. SI NO EJECUTA LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATA LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA O POR EL SUPERVISOR;
- IV. SI NO DA CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, QUE A JUICIO DE “EL AYUNTAMIENTO”, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO.

9 2



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

- V. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES;
- VI. SI SUBCONTRATA PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE “EL AYUNTAMIENTO”.
- VII. SI CEDE LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE “EL AYUNTAMIENTO”.
- VIII. SI “EL CONTRATISTA” NO DA A “EL AYUNTAMIENTO” Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA;
- IX. SI EL CONTRATISTA CAMBIA SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO, TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;
- X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOCA LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;
- XI. POR NO EXHIBIR “EL CONTRATISTA” LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA ELLO; Y
- XII. EN GENERAL, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LAS LEYES, TRATADOS Y DEMÁS APLICABLES.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN POR PARTE DE “EL CONTRATISTA”, DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE CONTRATO, “EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENIDAS, O BIEN DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SI “EL AYUNTAMIENTO” OPTA POR LA RESCISIÓN, “EL CONTRATISTA” ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UNA PENA CONVENCIONAL QUE PODRÁ SER HASTA POR EL MONTO DE LAS FIANZAS OTORGADAS, A JUICIO DE “EL AYUNTAMIENTO”.

CUANDO EXISTA RESCISIÓN DE CONTRATO, EL SALDO DE ANTICIPO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A “EL AYUNTAMIENTO” EN UN PLAZO NO MAYOR A LOS DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADO A “EL CONTRATISTA” LA RESCISIÓN, Y EN EL CASO DE QUE “EL CONTRATISTA” NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR DE LOS ANTICIPOS OTORGADOS, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO., DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE “EL AYUNTAMIENTO”.

VIGÉSIMA TERCERA. - PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE AL “CONTRATISTA” LE SEA COMUNICADO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES; LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A “EL CONTRATISTA” DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL PLAZO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

SI TRANSCURRIDO EL PLAZO ANTES SEÑALADO EL CONTRATISTA NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ÉSTE, "EL AYUNTAMIENTO" ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFATORIAS, EMITIRÁ POR ESCRITO LA DETERMINACIÓN QUE PROCEDA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS TRÁMITES PARA HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS SE INICIARÁN A PARTIR DE QUE SE DÉ POR RESCINDIDO EL CONTRATO.

VIGÉSIMA CUARTA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS RIESGOS, LA CONSERVACIÓN Y LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA. CUANDO ESTOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES DE "EL AYUNTAMIENTO" DADAS POR ESCRITO, ÉSTA ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA, CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD, CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL AYUNTAMIENTO" O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

"EL CONTRATISTA" DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ESTARÁ OBLIGADO A COADYUVAR EN LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS COMPRENDIDOS EN LAS ZONAS EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, CON EL PERSONAL Y ELEMENTOS DE QUE DISPONGA PARA ESE FIN; IGUALMENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A DAR AVISO AL RESIDENTE DE OBRA DE LA EXISTENCIA DE INCENDIOS, DE SU LOCALIZACIÓN Y MAGNITUD.

"EL CONTRATISTA" TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOTIFICAR AL RESIDENTE DE OBRA LA APARICIÓN DE CUALQUIER BROTE EPIDÉMICO EN LA ZONA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DE COADYUVAR DE INMEDIATO A COMBATIRLO CON LOS MEDIOS DE QUE DISPONGA. TAMBIÉN ENTERARÁ AL RESIDENTE DE OBRA CUANDO SE AFECTEN LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y LOS PROCESOS ECOLÓGICOS DE LA ZONA EN QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE ADEMÁS, A TODOS LOS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PUBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIJA EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS INSTRUCCIONES QUE AL EFECTO LE SEÑALE "EL AYUNTAMIENTO".

LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR SU INOBSERVANCIA SERAN A CARGO DE "EL CONTRATISTA".



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

VIGÉSIMA QUINTA.- RELACIONES LABORALES.

“EL CONTRATISTA” COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE SERVICIO Y DE SU SEGURIDAD SOCIAL. “EL CONTRATISTA” CONVIENE EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE “EL AYUNTAMIENTO” EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

VIGÉSIMA SEXTA.- LEGISLACIÓN.

LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

VIGÉSIMA SEPTIMA.- JURISDICCIÓN.-

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES, UBICADOS EN ESTA CIUDAD, POR LO TANTO “EL CONTRATISTA” RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MANIFIESTAN QUE EN EL MISMO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, MALA FE, ERROR, NI VICIO ALGUNO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCIÓN QUE SEA DERIVADA DE LO ANTERIOR.



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

LEÍDO QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCES Y FUERZA LEGAL DE ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE SUS CLÁUSULAS, EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

FIRMAS

POR “EL AYUNTAMIENTO”

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

POR “EL CONTRATISTA”
C. ING. MARIA DE LOS ANGELES
HERNÁNDEZ LEYVA

C. SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.
ADMINISTRADOR UNICO

TESTIGOS

C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
C. LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL CONTRATO No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023, DE LA OBRA: 10126.- REHABILITACIÓN DE CENTRO ARTÍSTICO EN LA PLAZA DE LA JUVENTUD. LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ., DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CELEBRADO POR LAS PERSONAS NOMBRADAS.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/592/2023.
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.
CALLE CAMINO AGRARIO No. 322 COL. MORELOS
COMALCALCO, TABASCO. C.P.: 86370

PRESENTE:

AT'N. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ LEYVA
REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita a la Obra	15 de agosto de 2023	09:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Junta de Aclaraciones	16 de agosto de 2023	11:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.		
Plazo de Ejecución	75 Días Naturales	Fecha Estimada Inicio	4 de septiembre de 2023
Especialidad requerida	110 Reconstrucción, modificación y remodelación		
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento		
Fecha Limite Aceptación	jueves, 17 de agosto de 2023		

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

Página 1 de 2

Recorrido
012/01/2023
ef/01/23



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

C. MTR. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/593/2023.
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

DOMINGO REYES HERNÁNDEZ

CARRETERA VECINAL COMALCALCO A CARDENAS KM. 13
S/N. RA. SUR 5A. SECCION COMALCALCO, TABASCO. C.P.:
.6657

PRESENTE:

AT'N. ING. DOMINGO REYES HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita a la Obra	15 de agosto de 2023	09:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Junta de Aclaraciones	16 de agosto de 2023	11:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.		
Plazo de Ejecución	75 Días Naturales	Fecha Estimada Inicio	4 de septiembre de 2023
Especialidad requerida	110 Reconstrucción, modificación y remodelación		
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento		
Fecha Limite Aceptación	jueves, 17 de agosto de 2023		

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

Página 1 de 2

recibí
08
08
23



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 2 de 2

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/594/2023.
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

FELIPE OCAMPO MONTEJO

AV. GREGORIO MENDEZ No. 734 ALTOS COL. CENTRO
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. C.P.: 86000

PRESENTE:

AT'N. ARQ. FELIPE OCAMPO MONTEJO
REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita a la Obra	15 de agosto de 2023	09:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Junta de Aclaraciones	16 de agosto de 2023	11:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.		
Plazo de Ejecución	75 Días Naturales	Fecha Estimada Inicio	4 de septiembre de 2023
Especialidad requerida	110 Reconstrucción, modificación y remodelación		
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento		
Fecha Limite Aceptación	jueves, 17 de agosto de 2023		

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

AGOSTO - 2023
RECIBO ORIGINAL
Página 1 de 2



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

No podrán subcontratarse partes de la obra.

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE


C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023
AÑO DE **Francisco VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/602/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (SECRETARIO TÉCNICO) DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

RESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través; del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

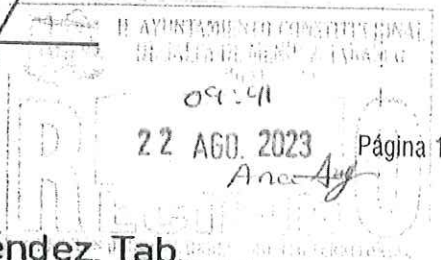
Descripción de la obra:	10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

[Signature]
C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/601/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

C. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ
PRIMER VOCAL Y ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

RESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través; del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de Licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/598/2023.
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

C. MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
DIRECTOR DE CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

RESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través; del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

10:25 am
??
Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/599/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

C. MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.

RESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo,

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

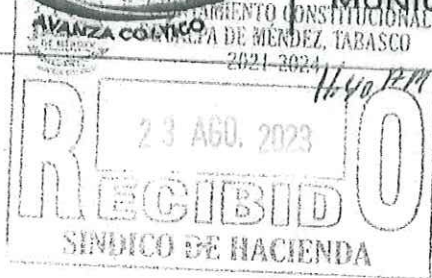
10:25am

22 AGO 2023

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/600/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

C. ANAHÍ OLÁN MARTÍNEZ

SINDICO DE HACIENDA Y SEGUNDA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

RESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través; del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/596/2023.
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

C. ING. FERNANDO NARANJO BROCA
PRESIDENTE DE LA (CMIC) DELEGACIÓN TABASCO
CALLE CIRCUITO MUNICIPAL No. 106 COL. TABASCO
2000. C.P. 86035 VHSA., CENTRO, TABASCO.

RESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

11/13 an Da Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Oficialía de Partes



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

RECIBIDO
21 AGO 2023

HORA: 11:07
ANEXO: 54
NOMBRE: C. Mtro. Rafael Ramón Morales

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/597/2023.
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

C. LCP. JAIME ANTONIO FARIAS MORA
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (TABASCO)
AV. PASEO TABASCO No. 1504 COL. TABASCO 2000 C.P.
86035 VHSA., CENTRO, TABASCO.

RESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTR. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/595/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

C. ING. ENRIQUE DAGDUG CONTRERAS
PRESIDENTE DEL XXVI CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE TABASCO, A.C.

RESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de agosto de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



C.c.p.- Archivo. Tabasco

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

OFICIO No. COPM/DLyPU/589/2023.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

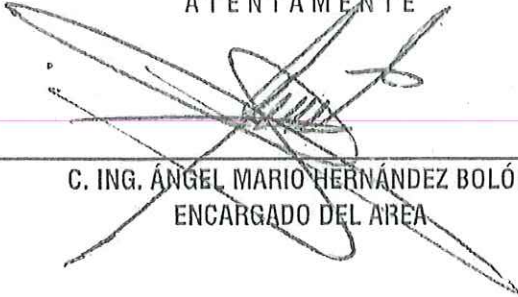
L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL
P R E S E N T E:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$ 1,250.00 **** (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) ****, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MJM-ADJ-R33-022-23, REFERENTE A EL PROYECTO: I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN
ENCARGADO DEL AREA



C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

OFICIO No. COPM/DLyPU/590/2023.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ,
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL
P R E S E N T E:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$ 1,250.00 ** (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) **, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: DOMINGO REYES HERNÁNDEZ POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MJM-ADJ-R33-022-23, REFERENTE A EL PROYECTO: I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN
ENCARGADO DEL ÁREA



C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL PASADIZO DEL FUTURO

OFICIO No. COPM/DLyPU/591/2023.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 08 de Agosto de 2023.

L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ,
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$ 1,250.00 **** (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) ****, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: FELIPE OCAMPO MONTEJO POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No: MJM-ADJ-R33-022-23, REFERENTE A EL PROYECTO: I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN
ENCARGADO DEL ÁREA



C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.

Soluciones Empresariales México

Comalcalco, Tabasco a 09 de Agosto 2023

C. MTRO. RAFAEL RAMON MORALES

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

H Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.

P R E S E N T E:

En atención a oficio COPM/DLyPU/592/2023 fechado 08 de Agosto del presente año y en donde nos invita a participar en la licitación por adjudicación directa MJM-ADJ-R33-022-23, me dirijo a usted, con las facultades legales que me confiere y en representación de SOLEMPRE MEXICO, S,A, DE C,V,, manifestando **SI ACEPTAMOS PARTICIPAR EN EL MENCIONADO PROCESO,** relativo a la obra I0126.- REHABILITACION DE CENTRO ARTISTICO EN LA PLAZA DE LA JUVENTUD, LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ.TABASCO.

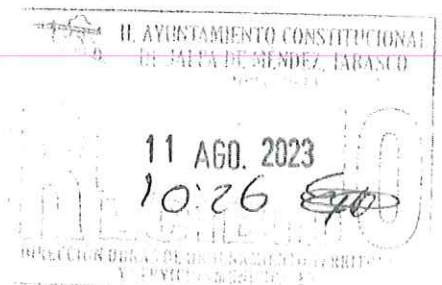
Agradecemos la atención prestada a la presente, reiterándonos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.

ING. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ LEYVA

Administrador General Único





KLM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
DOMINGO REYES HERNANDEZ

R.F.C. REHD580512LL5 CED. PROF. 1549977
CARRET. VECINAL COMALCALCO-CARDENAS KM 13 S/N. RA. SUR 5° SECC.
COMALCALCO, TABASCO. C. P. 86657
CEL. 933 127 8294


JALPA DE MENDEZ, TABASCO A 11 DE AGOSTO 2023

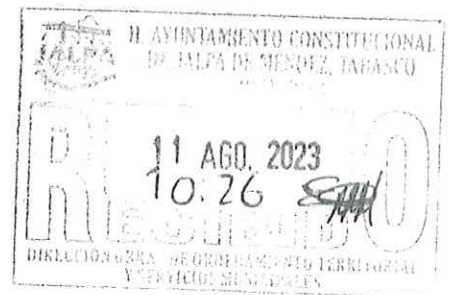
C.MTRO. RAFAEL RAMON MORALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA
P R E S E N T E:

Dirigiéndome a usted con mucho respeto y agradecimiento de antemano el haberme invitado por oficio COPM/DLYPU/593/2023 de fecha 08 de Agosto 2023, a participar en la licitación por adjudicación directa denominado I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud, Localidad: 0001.-CD. Jalpa de Méndez, Tabasco; Acepto participar en el proceso el cual menciona en el cuerpo del oficio de invitación, bajo el amparo de la licitación MJM-ADJ-R33-022-23.

Sin mas por el momento quedo a sus apreciables ordenes

Atentamente


ING. DOMINGO REYES HERNANDEZ
PERSONA FISICA



Felipe
Ocampo
Montejo

A R Q U I T E C T O

VILLAHERMOSA, TABASCO A 10 DE AGOSTO 2023

ASUNTO: ACEPTACION A INVITACION A
PROCESO LICITATORIO

C. MTRO. RAFAEL RAMON MORALES

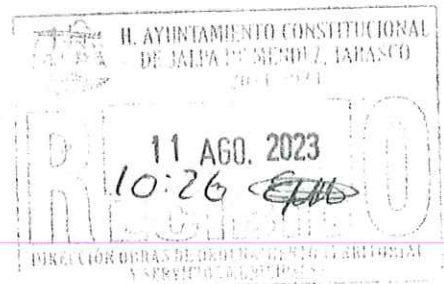
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA DE
DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
PRESENTE:

EN BASE A SU OFICIO COPM/DLYPU/594/2023 CON FECHA 08 DE AGOSTO 2023,
EN DONDE SE ME INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACION MJM-
ADJ-R33-022-23, OBRA: I0126 .- REHABILITACION DE CENTRO ARTISTICO EN
LA PLAZA DE LA JUVENTUD; LOCALIDAD:0001.- CD. JALPA DE MENDEZ,
TABASCO; INFORMO QUE ACEPTO PARTICIPAR EN EL PROCESO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU COLABORACION, DEJO A SU
CONSIDERACION MI ACEPTACION.

ATENTAMENTE


ARQ. FELIPE OCAMPO MONTEJO
CONTRATISTA





DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

"Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra"

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a martes, 15 de agosto de 2023

Descripción de la obra:	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco siendo las 09:00 hrs. a.m. del día martes, 15 de agosto de 2023 los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

asi mismo, declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar las cuales serviran para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la Junta de Aclaraciones, respecto a la presente Licitación.

Nombre de la Empresa y Representante	Firma
SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V. C. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ LEYVA	
DOMINGO REYES HERNÁNDEZ C. ING. DOMINGO REYES HERNÁNDEZ	
FELIPE OCAMPO MONTEJO C. ARQ. FELIPE OCAMPO MONTEJO	
SUPERVISOR DE OBRA C. ARQ. LUIS ALBERTO LÓPEZ ALMEIDA	



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Modalidad: Adjudicación Directa.

No. De Licitación: MJM-ADJ-R33-022-23

Descripción de la obra: I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

**LISTA DE ASISTENCIA DE VISITA DE OBRA
POR LOS PARTICIPANTES**

CONTRATISTA	REPRESENTANTE	FIRMA
SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.	<u>María de los Ángeles Hernández Leyva</u>	
DOMINGO REYES HERNÁNDEZ	<u>Domingo Reyes Hernández</u>	
FELIPE OCAMPO MONTEJO	<u>Felipe Ocampo Montejó</u>	





DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

"Acta de Junta de Aclaraciones"

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a miércoles, 16 de agosto de 2023

Descripción de la obra:	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.	
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.	
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23	
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III	

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco siendo las 11:00 hrs. del día miércoles, 16 de agosto de 2023 hora y día fijados para aclaraciones de dudas inherentes a la obra cuyos datos se asientan en el encabezado, de acuerdo al artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y en base al artículo 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Para las aclaraciones de dudas inherentes a la obra arriba indicada se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, ubicado en Calle Plaza Hidalgo No. 1, Col. Centro, Jalpa de Méndez, Tabasco, los representantes de las empresas participantes, los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y del representante de la Contraloría Municipal cuyos nombres aparecen al calce. En presencia de los cuales se procedió al levantamiento de la presente acta como testimonio de los hechos acontecidos, firmando al calce los que intervinieron en este evento y de acuerdo a lo siguiente:

Dicho evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

1.- Se hace la precisión a los licitantes que en esta junta podrán plantear sus dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la invitación, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

2.- El representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de acuerdo a lo programado solicitó a los licitantes presentaran las preguntas que tuvieran con respecto a las bases del presente procedimiento, siendo estas las siguientes:

NO SE REALIZARON PREGUNTAS.

OBSERVACIONES:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales hace las siguientes aclaraciones:

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



**DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

- La presente acta de junta de aclaraciones forma parte integral de las bases de licitación, por lo que deberá incluir copia debidamente firmada junto con los demás documentos entregados por La convocante.
- Se deberá considerar dentro de los costos indirectos la elaboración de los planos finales.

Previo a la firma del contrato el contratista deberá presentar el siguiente documento:

- Copia simple de la "constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente conforme el artículo 34 bis del código fiscal del Estado de Tabasco, emitida por la subsecretaría de ingresos de la secretaria de finanzas del Estado de Tabasco.

Tras haberse hecho más preguntas inherentes a la obra en cuestión, se da por terminada la sesión de preguntas y respuestas siendo las 11:46 hrs. del día **Miercoles 16 de Agosto de 2023**, firmando al margen y al calce de este documento, las personas que en esta intervienen para su constancia.

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaboraran los trabajos y firmamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzamos.

Nombre de la Empresa y Representante	Firma
SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V. C. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ LEYVA	
DOMINGO REYES HERNÁNDEZ C. ING. DOMINGO REYES HERNÁNDEZ	
FELIPE OCAMPO MONTEJO C. ARQ. FELIPE OCAMPO MONTEJO	
SUPERVISOR DE OBRA C. ARQ. LUIS ALBERTO LÓPEZ ALMEIDA	
Por el H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN. jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios.	

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta licitación.

Anexo de Reunión de Aclaraciones con contratistas, de la licitación.

Licitación No. MJM-ADJ-R33-022-23

01.- La propuesta deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las proposiciones.

02.- Las visita de Obras y la Junta de Aclaraciones son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en los Art. 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

03.- Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.

04.- Las empresas licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

Así mismo deberán considerar el costo e instalación del letrero informativo de obra dentro de sus indirectos.

05.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadernada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del municipio de jalpa de Méndez, esto con el fin de facilitar la revisión.

06.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del municipio de jalpa de Méndez. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y circulares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales puestos en la obra, mano de obra y demás insumos vigentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

07.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la hora exacta estipulada en el oficio de invitación para la licitación y quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

- 08.- Ninguno de los documentos deberán contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.
- 09.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante está inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validara las subsecuentes participaciones.
- 10.- Se aclara a las empresas participantes que deberán presentar el Registro Único de Contratistas en original al momento de entregar sus propuestas para cotejar; de lo contrario será motivo de descalificación.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

"Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones"

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a jueves, 24 de agosto de 2023

Descripción de la obra:	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III

Presupuesto Base con I.V.A.	\$	2,175,614.59
--------------------------------	----	--------------

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las 18:00 hrs. del día Jueves, 24 de Agosto de 2023.

De conformidad en lo dispuesto en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este ayuntamiento, con domicilio plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro de la Cd. de Jalpa de Méndez, Tabasco. Los servidores públicos integrantes del Comité de la Obra Pública Municipal y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación y apertura de las proposiciones.

El C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón con cargo de "Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios" asignado mediante oficio de nombramiento No. DOOTSM/091/2023 de fecha 16 de Febrero del 2023, designado para presidir este acto, y en cumplimiento de los Artículos 29 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Municipales del Estado de Tabasco, se procedió a la recepción de las proposiciones de los siguientes empresas:

- 1.- SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.
- 2.- FELIPE OCAMPO MONTEJO
- 3.- DOMINGO REYES HERNÁNDEZ

Acto seguido se dio acuse de recibo a las propuestas presentadas, mismas que serán evaluadas, verificando que cumplan con lo dispuesto en las bases de licitación.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

A continuación, el **C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón** con cargo de "Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios", continuo el procedimiento con los sobres de proposiciones, de los licitantes, verificando que cumplieran con lo dispuesto en el oficio de invitación, mencionando a las empresas desechadas y dando lectura a los importes de las empresas que si cumplieron y que son los licitantes aceptados quedando a como se indica a continuación:

EMPRESAS ACEPTADAS

No.	EMPRESA	Monto Ofertado sin IVA	Plazo de Ejecución
1.-	SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$1,840,082.30	75 Días Naturales
2.-	FELIPE OCAMPO MONTEJO	\$1,858,462.78	75 Días Naturales
3.-	DOMINGO REYES HERNÁNDEZ	\$1,868,965.46	75 Días Naturales

Se procede a dar lectura en voz alta a los montos totales de cada una de la proposiciones admitidas en cumplimiento al Artículo 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, por acuerdo de los participantes, los representantes de las empresas, así como el servidor público designado, firmaron los documentos el catálogo de conceptos, programa de conceptos de obra de los trabajos, carta compromisos de las propuestas:

El fallo de esta licitación se comunicara a los participantes el día: Martes, 29 de Agosto de 2023. a las 11:00 hrs. en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales para constancia y efectos legales inherentes, mismas que firman el presente documento quienes intervinieron:

Por la Dependencia

Firma

C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Página 2 de 3

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Por los Licitantes / Representante

Firmas

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ LEYVA
SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.

C. ARQ. FELIPE OCAMPO MONTEJO
FELIPE OCAMPO MONTEJO

C. ING. DOMINGO REYES HERNÁNDEZ
DOMINGO REYES HERNÁNDEZ





DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Modalidad: Adjudicación Directa.

No. De Licitación: MJM-ADJ-R33-022-23

Descripción de la obra: I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

LISTA DE ASISTENCIA DE APERTURA DE PROPOSICIONES POR LOS LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	REPRESENTANTE	FIRMA
SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.	<u>Maria De los Angeles Hernandez Leyva</u>	
DOMINGO REYES HERNÁNDEZ	<u>Domingo Reyes Hernandez</u>	
FELIPE OCAMPO MONTEJO	<u>Felipe Ocampo Montejo</u>	



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"

LICITACION N°: MJM-ADJ-R33-022-23

OBRA: 10126--Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELPE CCAMPO MONTEJO					
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	INC. GRAL.	
DES-3VC	Desmantelamiento de ver (base) con fierro, en concreto, incluye desmontaje manual, sin recuperación del material, limpieza, mano de obra requerida, herramienta, equipo y todos los materiales necesarios para su correcta ejecución, carga manual y traslado al terreno de acopio ordenado por la residencia fuera de las	pza.	5.0000	\$ 150.00	\$ 750.00	0.032%	\$ 261.86	\$ 1,309.80	65.707%	0.071%	\$ 239.62	\$ 1,176.10	45%	\$ 226.89	\$ 1,134.45	44%	0.061%
DES-3VAZ	Desmantelamiento de trabajo incluye desmontaje manual, sin recuperación del material, limpieza, mano de obra requerida, herramienta, equipo y todos los materiales necesarios para su correcta ejecución, carga manual y traslado al terreno de acopio ordenado por la residencia fuera de las	pza.	5.0000	\$ 168.32	\$ 841.60	0.044%	\$ 168.92	\$ 844.10	13.528%	0.061%	\$ 172.33	\$ 861.65	4%	\$ 168.05	\$ 839.25	0%	0.045%
DES-4ZA	DES-MANTELAMIENTO SIN RECUPERACION DE LOS MATERIALES EXISTENTES EN LOSA DE AZOTEA LAMINADO DECORATIVO, INCLUYE PROTECCION DE AREAS ADYACENTES CON POLIETILENO, ACARRRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO HASTA UNA ESTACION DE 30 M. INDICADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, CARGA MANUAL Y TRASLADO AL TERRENO DE ACOPIO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y LIMPIEZA DEL	m2	10.0000	\$ 87.21	\$ 872.10	0.049%	\$ 106.54	\$ 1,132.52	22.125%	0.062%	\$ 100.92	\$ 1,060.59	15%	\$ 98.20	\$ 1,043.87	13%	0.056%
DES-4ZB	DES-MANTELAMIENTO SIN RECUPERACION DE LOS MATERIALES EXISTENTES EN LOSA DE AZOTEA INCLUIDA, INCLUYE ANDAMAJE HASTA UNA ALTURA DE 7 M., ACARRRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO HASTA UNA ESTACION DE 30 MTS. INDICADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, CARGA MANUAL Y ACARRRO HASTA 2 KM DE DISTANCIA FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS	m2	258.8000	\$ 77.82	\$ 20,126.76	1.076%	\$ 116.06	\$ 30,041.50	48.897%	1.033%	\$ 106.50	\$ 28,616.21	41%	\$ 107.23	\$ 27,751.12	38%	1.405%
DES-5POT	DES-MANTELAMIENTO SIN RECUPERACION DE LOS MATERIALES EXISTENTES EN LA BASE DE HERRERA, INCLUYE CORTES PROTECCION DE AREAS ADYACENTES CON POLIETILENO, ACOPPIO, CARGA Y ACARRRO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA DEL AREA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MENOR, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS	m2	7.2700	\$ 110.89	\$ 808.12	0.045%	\$ 148.96	\$ 1,127.93	54.222%	0.061%	\$ 141.54	\$ 1,071.46	26%	\$ 138.20	\$ 1,047.61	25%	0.059%
DES-6Z2	DEMOLICION DE RECUBRIMIENTO DE LOSA DE CEMENTO MANUALES CON ACABADO DE LOSA CERAMICA CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA, INCLUYE: ACARRRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION HASTA UNA ESTACION DE 30 M INDICADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, CARGA MANUAL Y ACARRRO HASTA 3 KM DE DISTANCIA FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODOS LOS INSUMOS, NECESARIOS	m2	60.0000	\$ 65.55	\$ 3,933.00	0.101%	\$ 82.23	\$ 5,593.50	56.558%	0.304%	\$ 97.24	\$ 5,234.40	46%	\$ 84.95	\$ 5,087.00	43%	0.274%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"

MJM-ADJ-R33-022-23

10125.-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

9001.- Cd. Jalpa de Méndez

LICITACION No:

OBRA:

UBICACIÓN:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERRIÁNDIZ			FELIPE OCAMPO MONTEJO						
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
0.03	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA DE FC=100 KG/CM ³ , DE 4 CM. DE ESPESOR T.M.A. DE 190MM, 194" DE DIAMETRO, INCLUYE VACIADO, TENDIDO, FRONTERAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ²	7.2200	\$ 100.05	\$ 1,376.40	0.073%	\$ 155.75	\$ 1,124.52	-18.302%	0.061%	\$ 101.70	\$ 1,107.51	-15%	0.062%	\$ 161.71	\$ 1,107.55	-15%	0.063%
020223	PLANTILLA PARA REFUERZO EN ACERO PARA EL #4, DE 4200KG/CM ² , INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAFE, SILETAS, GANCHOS Y CASTILLOS.	KG	167.0000	\$ 44.72	\$ 7,512.51	0.401%	\$ 37.52	\$ 6,302.96	-16.100%	0.343%	\$ 37.99	\$ 6,361.84	-15%	0.341%	\$ 37.75	\$ 6,341.62	-16%	0.341%
ACEROS#4	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO CON VARILLA DE 3/8" F#4=200 KG/CM ² , EN TRABES, CASTILLOS, ESTRIBOS Y LOSA, INCLUYE HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	588.4300	\$ 47.70	\$ 27,972.71	1.401%	\$ 37.00	\$ 22,278.48	-30.364%	1.211%	\$ 38.49	\$ 22,571.85	-10%	1.205%	\$ 38.24	\$ 22,425.08	-20%	1.207%
ACEROS#2	SUMINISTRO Y VACIADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC=200 KG/CM ³ EN CIMENTACION, COLUMNAS, TRABES DE LIGA Y TRABES DE HERRAMIENTA, ANDAMIOS, VIBRADO, PLOMO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	27.6600	\$ 52.16	\$ 1,450.05	0.077%	\$ 47.94	\$ 1,316.05	-9.241%	0.072%	\$ 47.99	\$ 1,323.84	-8%	0.071%	\$ 47.71	\$ 1,320.34	-9%	0.071%
CONC H O	SUMINISTRO Y VACIADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC=200 KG/CM ³ EN CIMENTACION, COLUMNAS, TRABES DE LIGA Y TRABES DE HERRAMIENTA, ANDAMIOS, VIBRADO, PLOMO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M ³	30.0000	\$ 4,030.85	\$ 120,925.50	6.432%	\$ 3,935.35	\$ 118,060.50	-2.120%	6.416%	\$ 4,111.45	\$ 123,343.50	2%	6.500%	\$ 4,116.11	\$ 123,453.30	2%	6.444%
CUERCOM-CTO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COBRA EN COLUMNAS, TRABES DE LIGA, TRABES CERRAMIENTO, CASTILLOS Y LOSA CON MADERA DE PRIND ACABADO COMUN, HASTA UNA ALTURA DE 4.00 MTS, INCLUYE HERRAMIENTA Y APUNTALAMIENTO PARA EL VACIADO Y RECARGADO DEL CONCRETO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M ²	134.6600	\$ 298.49	\$ 40,161.00	2.141%	\$ 300.54	\$ 40,168.08	32.418%	2.668%	\$ 362.00	\$ 48,854.12	32%	2.539%	\$ 361.74	\$ 48,524.50	31%	2.620%
CIERRE#08	SELLADO Y COMPACTACION CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, APISONADO POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE ACARREO DEL MATERIAL DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M ²	0.7000	\$ 400.62	\$ 280.43	0.017%	\$ 368.76	\$ 258.13	-8.024%	0.016%	\$ 337.22	\$ 233.03	-16%	0.014%	\$ 328.13	\$ 255.64	-18%	0.014%
ALB-001	ALBAÑILERIA: MURO DE BLOCK MACIZO DE 12X20X40 CM, ASENTADO Y JUNTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:4, HASTA 300 MTS DE ALTURA, INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIAL, ELABORACION DEL MORTERO, NIVELACION, ELEVACIONES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE	M ²	70.0000	\$ 636.22	\$ 44,535.40	2.377%	\$ 644.76	\$ 45,139.30	1.247%	2.453%	\$ 647.37	\$ 45,308.50	2%	2.424%	\$ 647.70	\$ 44,923.50	1%	2.417%

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



MJM-ADJ-R33-022-23

10125-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

0001.-Cd. Jalpa de Méndez

LICITACION No:

OBRA:

UBICACIÓN:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPE MEXICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERRANDEZ			FELIPE OCAJUMPO MONTEJO			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIAEN %	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIAEN %	INC. GRAL.	
ALB-002	APLANADO Y RESANE EN MUROS Y LOSA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4. ACABADO FINO CON ESPONJA DE 1.5 CM DE ESPESOR PROMEDIO, A NIVEL Y REGLA. INCLUIE: APLICACION DE ADHESIVO PESTERBONO O SIMILAR SOBRE SUPERFICIE DE MORTERO, ANCHOS, HERRAMIENTA, MERMAS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	423.2400	\$ 185.03	\$ 78,701.48	4.106%	\$ 222.08	\$ 93,834.07	10.419%	\$ 215.84	\$ 91,287.47	16%	\$ 30,748.04	14%	4.833%
100213-1	EN AZOTEA A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIONADO CON MERMAS Y ADHESIVO PARA LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION. APLICACION DE ADHESIVO PESTERBONO O SIMILAR SOBRE SUPERFICIE DE CONTACTO. REGLADO, COLOCACION, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRAS Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU EJECUCION.	M2	54.0000	\$ 101.44	\$ 5,477.76	0.292%	\$ 64.52	\$ 3,484.08	-36.366%	\$ 60.10	\$ 3,245.40	-41%	\$ 3,155.22	-42%	0.102%
100213-1	ENTORTADO EN LOSA DE AZOTEA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:4 ACABADO CON CEPILLO DE MADERA CON ESPESOR PROMEDIO DE 0.00 A 3.00 CM. INCLUIE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, COLOCACION DE LOS MATERIALES, ELABORACION DE MEZCLA REGLADA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	62.5000	\$ 260.13	\$ 16,388.06	0.890%	\$ 257.01	\$ 16,004.62	-4.503%	\$ 249.84	\$ 15,486.28	-7%	\$ 15,242.70	-9%	0.820%
ALB-003	FERME DE CONCRETO DE 10cm ESPESOR PARA RECIBIR FISO CERAMICO. INCLUIE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FABRICACION Y COLOCACION DE CONCRETO, CUBIERTA, REGLAS, DESMOLDADO, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	45.0000	\$ 368.72	\$ 16,592.40	0.685%	\$ 429.78	\$ 19,340.10	16.560%	\$ 446.85	\$ 20,443.25	22%	\$ 450.53	24%	1.061%
ALB-003	VENTANAS Y PUERTAS CON MORTERO CEMENTO ARENA, PROPORCION 1:4. ACABADO FINO CON ESPONJA, DE 2 CM DE ESPESOR, DE 0.00 A 3.00 CM DE ALTURA. INCLUIE: SUMINISTRO DE MORTERO, DESPERDICIOS, ACARREOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M	120.6400	\$ 60.02	\$ 7,240.81	0.388%	\$ 59.84	\$ 8,425.50	16.361%	\$ 69.92	\$ 7,711.31	6%	\$ 61.86	5%	0.402%

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-ADJ-R33-022-23

0125.-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

0101.- Cd. Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPE MEXICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELIPE OCCAMPO MONTEJO			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. ORAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. ORAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. ORAL	
CCC-118B	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA PARA DISCAPACITADOS A BASE DE POLI CONCRETO DE 40X40X2 CM. SIN RELIEVE COLOR AZUL Y BLANCO. INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	P/m2	1.0000	\$ 1,030.48	\$ 1,030.48	0.655%	\$ 1,030.52	0.027%	0.658%	\$ 1,030.23	5%	0.658%	\$ 1,030.20	5%	0.658%
PINT VNI MUR INT	Suministro y aplicación de pintura vitílica en muros interiores marca Comex o similar, color a definir por la supervisión, incluye: preparación de la superficie mediante limpieza manual, una mano de sellador y una mano de pintura vitílica, con sus respectivas aplicaciones con andamios, limpieza del área de trabajo, material, herramientas, mano de obra y todos los insumos necesarios para su correcta ejecución.	m ²	879.0700	\$ 102.13	\$ 89,877.34	4.792%	\$ 110.80	8.468%	5.205%	\$ 106.91	8%	5.175%	\$ 106.64	8%	5.144%
PINT VNI PUP	Suministro y aplicación de pintura vitílica en plafón de laca interior y exterior marca Comex o similar, color a definir por la supervisión, incluye: preparación de la superficie mediante limpieza manual, una mano de sellador y una mano de pintura vitílica, con sus respectivas aplicaciones con andamios, limpieza del área de trabajo, material, herramientas, mano de obra y todos los insumos necesarios para su correcta ejecución.	m ²	339.7000	\$ 107.55	\$ 36,544.93	1.949%	\$ 110.80	2.863%	2.045%	\$ 106.91	2%	1.986%	\$ 106.64	1%	1.968%
PINT VNI MUR EXT	Suministro y aplicación de pintura vitílica en muros exteriores marca Comex o similar, color a definir por la supervisión, incluye: preparación de la superficie mediante limpieza con aplicación de agua a presión con equipo tipo hidrobatería, una mano de sellador primario anti alcalinidad base agua, una mano de pintura vitílica, con sus respectivas aplicaciones con andamios, limpieza del área de trabajo, material, herramientas, mano de obra y todos los insumos necesarios para su correcta ejecución.	m ²	304.7100	\$ 112.21	\$ 34,261.64	2.056%	\$ 124.20	7.655%	2.250%	\$ 121.84	6%	2.179%	\$ 118.64	4%	2.165%
ACA-24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOSETA CERAMICA EN PISO ANDIOLA BRUNEL IVORY 60 X 60 CM. MARCA INTERCERAMICO UNIVERSAL 30. INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y JUNTADO DE SIM CON BODIALEX UNIVERSAL COLOR BEIGE. 3007W INCLUYE: TRAZO, NIVELACION Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE ANDAMIAJE HASTA 3 M. MATERIAL, PLETE DESPERDICIO, ACARDO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M ²	80.0000	\$ 674.47	\$ 53,958.80	2.877%	\$ 457.06	-32.135%	1.690%	\$ 456.87	-32%	1.555%	\$ 452.09	-33%	1.440%

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-ADJ-R33-022-23

OBRA: 10126-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

UBICACIÓN: 0001 - Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELIPE OCCAMPO MONTEJO						
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIAEN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIAEN %	INC. GRAL				
ACA-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZOCLO DE 7.5 CMS CON LISETA CERAMICA EN PISO MODELO BRUNO; IVORY X 40 CIA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR ASERTADO; CON ADHESIVO UNIVERSAL 20 KG - CEMEX 30M7 Y JUNTEADO DE 3MM CON BOCQUILLEX UNIVERSAL COLOR BEIGE; 1.999. INCLUYE TRABAJO, MANTO, PINTADO, REPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, FLETE, DESPERDICIO; ACARRIO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, FABRICACION DE ADHESIVO, COLOCACION, CORTES, REMATES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRRANTES FUERA DE LA OBRA. HERRAMIENTA, EQUIPO, MANTO DE TRANSPORTE, FLETES, Y/O ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	70.0000	\$ 113.83	\$ 7,968.10	0.424%	\$ 50.05	\$ 3,542.00	-55.426%	0.192%	\$ 48.59	\$ 3,401.30	-57%	0.182%	\$ 47.81	\$ 3,332.70	-58%	0.179%
ACA-12	APLICACION DE SISTEMA IMPERMEABILIZANTE ELABORADO EN PRETL DE ADETEA ELABORADO CON ASPHALTO MODIFICADO SBS DE 4.0MM DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIESTER TISSOTEX A BASE DE ACETATO DE ETIL, APLICADO EN MANO BRANCA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICON COLOR TERRACOTA, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA -10°C, RESISTENCIA A LA TENSION Y AL DESGASTE SUPERIOR A 100% EN ELABORACION SISO-10°C INTERTEMPERARIO ACELERADO MEJOR AL TRABAJO LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, APLICACION CON UN VISCOSIDAD SIN DILUENTE, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFALTICO LIBRE DE ASBESTOS, APLICACION DE MANTO PRE-FABRICADO ADHERIDO POR TEMPOUSION, REFUERZO DE JUNTOS CON UN CEMENTO PRE-FABRICADO EN BIJADAS PLUVIALES, CHAFLANES, TUBERIAS, EL ACABADO DE LA SUPERFICIE DEBERA SER HOMOGENEA SIN PRESENTAR ESPESORES DE ASPHALTO, SE DEBERA COLOCAR UN MANTO DE PROTECCION DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION.	M2	351.0300	\$ 2,375.85	\$ 246,755.50	13.107%	\$ 474.33	\$ 203,601.80	-17.343%	11.084%	\$ 491.11	\$ 211,177.30	-14%	11.300%	\$ 451.11	\$ 211,177.30	-14%	11.300%
CAV-CEN-1001	MANEJERIA Y COLOCACION DE SUMINISTRO BASE DE CANCIELERA DE ALUMINO DE PERIL DE ALUMINO DE 3 PLUGADAS COLOR BLANCO, CRISTAL CLARO DE 6 MM DE ESF INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, SELLADO LIMPIEZA, MANTO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANTO, FLETES, Y/O ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	31.0300	\$ 2,464.13	\$ 77,641.06	4.180%	\$ 2,046.88	\$ 63,764.07	7.407%	4.555%	\$ 2,725.00	\$ 86,125.33	11%	4.500%	\$ 2,715.52	\$ 85,601.80	10%	4.922%

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



LICITACION No: MJM-ADJ-R33-022-23
OBRA: 10126.-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.
UBICACIÓN: Dpt.- Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE CV.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELIPE OCAMPO MONTEJO						
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIEREN CIA EN %	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIEREN CIA EN %	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIEREN CIA EN %	INC. GRAL.
CANC-006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA BATEANTE P-4 DE ALUMINO DE 9.65 M. DE ANCHO POR 2.10 M. DE ALTURA DE PERFILES DE ALUMINO DE 1.75 PULGADAS. COLOR BLANCO. CON: 2 UDS. DE MANIVELA DE 1.50 MTS. DE LONGITUD. 2 UDS. DE CERRADURA DE 80MM. 2 UDS. PHILIPS DURANDOK USO COMERCIAL INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, BISAGRAS, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, SELLADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.0000	\$ 4,180.57	\$ 16,678.28	0.88%	\$ 4,189.36	-0.005%	16,677.52	0.005%	\$ 4,377.91	5%	17,511.04	\$ 4,387.98	\$ 17,551.92	5%	17,551.92	0.44%
CANC-007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA DIVISORIA DE ALUMINO NATURAL DE 2" CON ACRILICO BLANCO Y CRISTAL CLARO DE 8 MM. CON UNA CAPA DE MICA ESMERILADA A UNA ALTURA MÁXIMA 4.00 MTS. INCLUYE: HERRAMIENTA, SUAVIZANTE, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	35.2000	\$ 2,207.65	\$ 130,909.28	0.97%	\$ 2,758.89	16.500%	192,510.89	8.285%	\$ 2,891.75	21%	158,187.54	\$ 2,866.13	\$ 158,107.49	21%	158,107.49	8.507%
CANC-008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA BATEANTE P-4 DE ALUMINO DE 9.65 M. DE ANCHO POR 1.80 M. DE ALTURA DE PERFILES DE ALUMINO DE 1.75 PULGADAS. COLOR BLANCO. CON: 2 UDS. DE MANIVELA DE 1.50 MTS. DE LONGITUD. 2 UDS. DE CERRADURA DE 80MM. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, BISAGRAS, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, SELLADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.0000	\$ 3,370.15	\$ 13,480.60	0.71%	\$ 3,317.43	-1.564%	13,269.72	0.721%	\$ 3,409.82	3%	13,843.20	\$ 3,485.51	\$ 13,854.04	3%	13,854.04	0.745%
MUEB-001	MEBLES DE BANO LAVABO DE SOBREPUEBLER CERRAJOS PARA REVESTIR EN CERAMICA O SINIAR COLOR BLANCO. INCLUYE: CONECTOR FLEXIBLE LAVIFRE VINILO PREMUAL, MANO MANO PARA LAVABO, JUEGO DE CUBRETRABAJO (2 PZAS POR LAVABO), MANUERA CORLEX DE 13MM Ø, VALVULA ANULLAR DE 13MM Ø, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	8.0000	\$ 2,756.33	\$ 22,066.64	1.17%	\$ 4,821.14	67.554%	30,496.12	2.005%	\$ 4,820.17	75%	30,501.36	\$ 4,822.46	\$ 30,381.20	78%	30,381.20	2.110%
MUEB-002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE WC MAGNOLIA O SIMILAR ALANCAO COLOR BLANCO 2 PIEZAS DE 4.8 LITROS ALTURA COMFORTABLE. INCLUYE: CONECTOR FLEXIBLE WC VINILO, PREMUDA DE 50 CM. JUNTA FRONTAL, CERAMICA BLANCO, CINTA PRUEBAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	10.0000	\$ 3,200.59	\$ 32,005.80	1.74%	\$ 4,574.20	-40.030%	48,742.00	2.880%	\$ 4,818.95	48%	48,406.60	\$ 4,871.72	\$ 48,717.20	49%	48,717.20	2.621%

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"



MJM-ADJ-R33-022-23

0126-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

0001.- Cd. Jalpa de Méndez

LICITACION No:

OBRA:

UBICACIÓN:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPE MECÁNICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERNÁNDEZ			FELIPE OCAJIMPO MONTEZ						
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CALEN' A	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN N CIA	INC. GRAL				
HUED-04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINAJO DE AGUA ROTOPLAST O SIMILAR DE 1100 LITS. INCLUYE: TUBO DE C.P.V.C. DE 25 MM. PARA ACOMETIDA DE RED DE TINAJO; VALVULA DE PVC CON EMPAQUE; ANTIREFRIGERANTES HERMETICO DE ANTRACENO; FLOTADOR DE PLASTICO; REFRIGERANTE; REFORZADO DE PLASTICO; REFORZADO DE PLASTICO; CAPUCHON PROTECTOR REDUCCION DE 2" X 1 1/2" X 3/4"; CINTA TEFLON DE 34" X 3/4"; ACARREOS; ESTIBA; IZAJE; COLOCACIÓN; CONEXIÓN; HERRAMIENTA; ADAPTACIONES; PARA LLEVAR A UNA ALTURA DE 3.00 A 3.00 M. EN LONA; DISTANCIA DE 10.00 M. ENTRE UNOS Y OTROS; EQUIPO DE SEGURIDAD	PZA	2,0000	\$ 7,077.17	\$ 14,154.34	0.754%	\$ 7,030.47	\$ -14,080.44	-0.600%	0.744%	\$ 6,984.30	\$ 13,968.78	-1%	0.748%	\$ 6,926.22	\$ 13,840.44	-2%	0.749%
ELEC-011	DESMANTELAMIENTO DE CABLE DE COBRE FORMADO EXISTENTE DE DIFERENTES CALIBRES. INC. DESCONEXION ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	M.L	700.0000	\$ 11.71	\$ 8,197.00	0.437%	\$ 6.48	\$ 4,596.00	-44.805%	0.247%	\$ 5.73	\$ 4,011.00	-51%	0.215%	\$ 5.49	\$ 3,843.00	-53%	0.207%
DESM-06	DESMANTELAMIENTO DE REGISTRO DE PORCELANA EXISTENTE. INCLUYE: DESCONEXION ALMACENAMIENTO, CONTROL, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	25.0000	\$ 28.25	\$ 702.25	0.039%	\$ 12.00	\$ 316.00	-58.082%	0.017%	\$ 11.00	\$ 276.50	-62%	0.015%	\$ 10.58	\$ 264.50	-64%	0.014%
DESM-07	DESMANTELAMIENTO DE FOCO AHORRADOR, INC. DESCONEXION ALMACENAMIENTO, CONTROL, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	25.0000	\$ 26.25	\$ 732.25	0.039%	\$ 12.00	\$ 316.00	-58.082%	0.017%	\$ 11.00	\$ 276.50	-62%	0.015%	\$ 10.58	\$ 264.50	-64%	0.014%
DESE-ELE-01	DESMANTELAMIENTO DE REGISTRO ELECTRICO GALVANIZADO, INC. DESCONEXION ALMACENAMIENTO, CONTROL, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	25.0000	\$ 20.25	\$ 732.25	0.039%	\$ 15.53	\$ 388.25	-46.078%	0.021%	\$ 13.56	\$ 339.76	-54%	0.018%	\$ 13.01	\$ 325.25	-56%	0.018%
DESE-03	DESMANTELAMIENTO DE VENTILADOR EXISTENTE, INCLUYE: RETIRO DE CABLES, ANDAIMOS, ACARREOS FUERA DE LA OBRA Y ALMACENAMIENTO SEGUN INDIQUE LA SUPERVISION	PZA	8.0000	\$ 151.36	\$ 1,211.12	0.065%	\$ 148.54	\$ 1,190.52	-1.950%	0.065%	\$ 135.19	\$ 1,065.44	-12%	0.057%	\$ 128.14	\$ 1,026.12	-16%	0.055%
ELEC-013	DESMANTELAMIENTO DE TURO; CONDUIT PVC Y/O CANALETA, INC. DESCONEXION, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	M.L	36.0000	\$ 12.36	\$ 482.00	0.032%	\$ 10.63	\$ 511.50	-15.366%	0.020%	\$ 9.36	\$ 466.00	-25%	0.020%	\$ 8.97	\$ 448.80	-30%	0.024%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
CÓMITE DE OBRA PÚBLICA
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
"2021, Año de la Independencia"

LICITACION No: **MJM-ADJR33-022-23**
OBRA: **10126-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.**
UBICACIÓN: **9091.- Cd. Jalpa de Méndez**

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMRE MEXICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELPE OCAJUMPO MONTELO				
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL.		
DELE-01A	DESMANTELAMIENTO DE INTERIOR DE SEGURIDAD PARA EL CONTROL Y ALMACENAMIENTO. ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	1.0000	\$ 219.64	\$ 219.64	0.012%	\$ 52.88	\$ 52.88	-42.263%	0.005%	\$ 72.20	47%	\$ 66.03	\$ 59.03	-45%	0.004%
DELE-01D	DESMANTELAMIENTO DE CENTRO DE CARGA 00-30 INC. DESCONEXION, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	1.0000	\$ 436.36	\$ 436.36	0.023%	\$ 221.77	\$ 221.77	-49.524%	0.012%	\$ 190.53	45%	\$ 188.44	\$ 158.44	-57%	0.010%
DELE-01B	DESMANTELAMIENTO DE CENTRO DE CARGA 00-30 INC. DESCONEXION, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	1.0000	\$ 175.75	\$ 175.75	0.009%	\$ 69.81	\$ 69.81	-43.209%	0.005%	\$ 88.87	50%	\$ 85.12	\$ 85.12	-52%	0.005%
DELE-01C	REHUBICACION DE CENTRO DE CARGA 00-30 DE ALUMBRADO PUBLICO, INC. DESCONEXION, REPOSICION, INSTALACION, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$ 1,481.74	\$ 1,481.74	0.076%	\$ 1,819.13	\$ 1,819.13	0.272%	0.088%	\$ 1,405.04	45%	\$ 1,326.50	\$ 1,326.50	-10%	0.072%
DESE-011	REHUBICACION DE COMBINACION DE ALUMBRADO PUBLICO, INC. DESCONEXION, AGARREO, INSTALACION A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$ 2,762.13	\$ 2,762.13	0.147%	\$ 421.30	\$ 421.30	-84.689%	0.023%	\$ 360.10	47%	\$ 365.88	\$ 365.88	-57%	0.019%
DES-01E-12	DESMANTELAMIENTO DE BASE DE MEDICION 71-030 AMP INC. DESCONEXION, RANURADO, REPELLO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	1.0000	\$ 313.08	\$ 313.08	0.017%	\$ 370.35	\$ 370.35	20.645%	0.021%	\$ 363.12	16%	\$ 352.72	\$ 352.72	13%	0.019%
DES-01E-14	DESMANTELAMIENTO DE BASE DE MEDICION 41-100AMP, INC. DESCONEXION, RANURADO, REPELLO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	1.0000	\$ 248.21	\$ 248.21	0.013%	\$ 189.50	\$ 189.50	-23.005%	0.010%	\$ 168.40	-32%	\$ 161.64	\$ 161.64	-34%	0.009%
DES-01E-13	DESMANTELAMIENTO DE TUBO RANURADO DE ALUMBRADO PUBLICO, INC. DESCONEXION, RANURADO, REPELLO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	2.0000	\$ 104.40	\$ 208.80	0.012%	\$ 38.50	\$ 77.00	-64.420%	0.004%	\$ 33.08	-47%	\$ 34.64	\$ 66.28	-48%	0.004%





AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"

LICITACION No: MJM-ADJ-R33-022-23

OBRA: 0125-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLIBRE MECÁNICA DE C.V.			DOMINGO REYES HERNÁNDEZ			FELIPE OCCAMPO MONTELO					
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIEN 2	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIEN 1	INC. GRAL.			
ELEC-015	DESAMANTEAMIENTO DE LAMPARA DE SOBRES PÓNER TIPO CAPECE, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	13.0000	\$ 219.06	\$ 2,855.57	0.152%	\$ 101.78	\$ 1,323.14	-53.871%	0.072%	\$ 84.84	\$ 1,180.02	-50%	\$ 87.30	\$ 1,134.90	-50%	0.081%
ELEC-016	DESAMANTEAMIENTO DE CONTACTO VISUALIZADOR, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	3.0000	\$ 29.23	\$ 87.57	0.005%	\$ 29.23	\$ 19.06	-75.236%	0.001%	\$ 5.64	\$ 10.92	-41%	\$ 5.41	\$ 10.23	-45%	0.001%
ELEC-017	DESAMANTEAMIENTO DE ESPARADOR OCULTO Y/O VISIBLE, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	6.0000	\$ 30.20	\$ 234.32	0.012%	\$ 39.36	\$ 50.83	-78.236%	0.002%	\$ 5.64	\$ 45.12	-41%	\$ 5.41	\$ 43.20	-42%	0.002%
ELEC-018	DESAMANTEAMIENTO DE CONTACTO OCULTO, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	12.0000	\$ 26.25	\$ 315.48	0.019%	\$ 26.25	\$ 70.32	-78.236%	0.004%	\$ 5.64	\$ 67.68	-41%	\$ 5.41	\$ 64.52	-42%	0.003%
ELEC-019	DESAMANTEAMIENTO DE CLAVETA VISUALIZADOR, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	4.0000	\$ 87.75	\$ 351.40	0.137%	\$ 42.18	\$ 1,684.72	-42.009%	0.092%	\$ 303.08	\$ 1,532.32	-45%	\$ 370.10	\$ 1,450.40	-56%	0.090%
DESELEC-2	DESAMANTEAMIENTO DE CABLE SUSTENTANEO 2" CABLEADO, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	ML	50.0000	\$ 21.07	\$ 1,053.50	0.059%	\$ 21.07	\$ 426.00	-60.047%	0.032%	\$ 7.54	\$ 377.00	-48%	\$ 7.21	\$ 360.50	-47%	0.019%
ELEC-21	INSTALACIONES ELÉCTRICAS: SUM. E INSTAL. DE CONECTOR A COMPRESION ALUMINIO TIPO ZAPATA PARA CAL. 10, INC. MATERIAL ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3.0000	\$ 150.75	\$ 452.25	0.031%	\$ 147.37	\$ 442.11	-42.742%	0.024%	\$ 150.16	\$ 450.57	-21%	\$ 149.47	\$ 448.41	-22%	0.024%
ELEC-22	SUM. E INSTAL. DE CONECTOR A COMPRESION ALUMINIO TIPO ZAPATA PARA CAL. 5, INC. MATERIAL ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.0000	\$ 57.70	\$ 57.70	0.003%	\$ 52.90	\$ 52.90	-91.062%	0.003%	\$ 52.48	\$ 52.48	-40%	\$ 51.93	\$ 51.03	-41%	0.003%
ELEC-23	ADQUISICIÓN DE TORILLO DE BRONZE ALUMINIO CON CABEZA HEXAGONAL DE 1/4" DE LARGO, INC. TUBERÍA ARANDELA PLANA Y DE PRESION.	PZA	4.0000	\$ 34.03	\$ 136.12	0.007%	\$ 22.67	\$ 90.68	-30.362%	0.005%	\$ 22.54	\$ 90.10	-34%	\$ 22.20	\$ 89.10	-34%	0.005%

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



LICITACION No: MJM-ADJ-R33-022-23

OBRA: 10126.-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

UBICACIÓN: 0091.-Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPRE MECANO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELPE OCCAMPO MONTEJO					
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL			
E-01-P	Suministro, colocación y conexión del cable de cobre con aislamiento THW AWG/1 con 1/0 marca certificada por el fabricante, materiales, guido, con, conexiones, conectores, elevaciones con andamios, color según proyecto autorizado, equipo de seguridad, pinza, peineado, herramientas menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	40.0000	\$ 321.61	\$ 12,876.40	0.667%	\$ 172.28	\$ 6,912.00	-46.482%	\$ 183.19	\$ 7,327.80	-43%	0.392%	\$ 184.15	\$ 7,366.00	-43%	0.396%
ELECT-05	SUM. E INSTAL. DE CABLE DE COBRE/ DESNUDO CAL. 6 AWG, INC. MATERIAL, ACARREO, GUADO, CORTES Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION	M.	20.0000	\$ 52.23	\$ 1,044.60	0.070%	\$ 52.23	\$ 1,044.60	0.000%	\$ 52.96	\$ 1,059.20	3%	0.072%	\$ 53.73	\$ 1,074.60	3%	0.075%
ELECT-09	Suministro, colocación y conexión del cable de cobre con aislamiento THW AWG/1 con 1/0 marca certificada por el fabricante, materiales, guido, con, conexiones, conectores, elevaciones con andamios, color según proyecto autorizado, equipo de seguridad, pinza, peineado, herramientas menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	100.0000	\$ 161.73	\$ 16,173.00	0.662%	\$ 119.36	\$ 11,936.00	-26.185%	\$ 126.38	\$ 12,638.00	-25%	0.671%	\$ 129.99	\$ 12,999.00	-24%	0.676%
CCC-026A	Suministro e instalación de base de medición de 7 terminales 200A marca Square D o similar incluye: materiales de fijación, herramientas y mano de obra.	Pieza	1.0000	\$ 3,797.83	\$ 3,797.83	0.202%	\$ 2,938.98	\$ 2,938.98	-22.014%	\$ 3,051.07	\$ 3,051.07	-20%	0.105%	\$ 3,049.26	\$ 3,049.26	-30%	0.164%
ELECT-150	SUM. E INSTAL. DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO M-30150 CON CABLE MOLDEADA MCA. SQUARE, INC. MATERIAL, ACARREO, FIJACION EN MURO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.0000	\$ 12,038.30	\$ 12,038.30	0.042%	\$ 11,387.82	\$ 11,387.82	-5.321%	\$ 11,831.27	\$ 11,831.27	-1%	0.638%	\$ 11,650.30	\$ 11,650.30	-1%	0.643%
ELECT-06	SUM. E INSTAL. DE CENTRO DE CARGA MONOFASICO 20 CIRCUITOS, 1 FASE 3 HILOS, ZAFATAS PRINCIPALES NEMA 1 TIPO DE FRETE EMPOTRAR, MCC290UF, MCA. SQUARE, INC. MATERIAL, ACARREO, FIJACION EN MURO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	2.0000	\$ 7,008.87	\$ 14,017.74	0.818%	\$ 5,424.36	\$ 10,848.72	-20.115%	\$ 5,730.46	\$ 11,460.92	-25%	0.615%	\$ 6,730.42	\$ 13,460.84	-25%	0.619%
ELECT-10	SUM. E INSTAL. DE TUBO CONDUCIDOR PVC PESADO DE 1 1/2" DE Ø. INC. MATERIAL, ACARREO, FIJACION EN MURO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	3.0000	\$ 130.20	\$ 390.78	0.019%	\$ 53.10	\$ 159.30	-55.848%	\$ 52.80	\$ 158.40	-55%	0.006%	\$ 52.26	\$ 156.78	-57%	0.008%
ELECT-11	RECTO PVC DE 1 1/2" DE Ø. INC. MATERIAL, ACARREO, FIJACION EN MURO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	5.0000	\$ 52.42	\$ 262.10	0.014%	\$ 15.56	\$ 77.80	-70.317%	\$ 15.40	\$ 77.00	-71%	0.004%	\$ 15.20	\$ 76.00	-71%	0.004%
ELECT-12	SUM. E INSTAL. DE CURVA PVC DE 1 1/2" DE Ø. INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	3.0000	\$ 134.10	\$ 402.30	0.021%	\$ 36.45	\$ 109.35	-70.582%	\$ 40.21	\$ 120.63	-70%	0.006%	\$ 40.02	\$ 120.06	-70%	0.006%
TERM-110	SUMINISTRO, COLOCACION E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO MCA SQUARE O SIMILAR, INCLUYE: PRESENTACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y PRUEBAS	PIEZA	20.0000	\$ 342.00	\$ 6,840.00	0.367%	\$ 277.36	\$ 5,547.20	-18.595%	\$ 281.06	\$ 6,821.20	-18%	0.301%	\$ 280.10	\$ 6,802.00	-18%	0.301%

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021. Año de la Independencia"

MJM-ADJ-R33-022-23

0126-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

0001.- Cd. Jalpa de Méndez

LICITACION No:

OBRA:

UBICACIÓN:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE				SIEMPRE MÉXICO, S.A. DE C.V.				DOMINGO REYES HERNÁNDEZ				FELIPE OCAÑO MONTEJO			
		CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	DIFEREN. C.A.E.M. %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	DIFEREN. C.A.E.M. %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	DIFEREN. C.A.E.M. %
ELE-INT-TERM-2X20	SUM E INSTAL DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2400 AMP. MCA. SQUARED. INC. MATERIAL, ACARREO, CONEXION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	2,0000	\$ 803.34	\$ 1,606.68	0.106%	\$ 787.63	\$ 1,575.00	-20.88%	0.088%	\$ 819.92	\$ 1,639.84	-17%	0.088%	\$ 1,640.19	-17%	0.088%	
ELE-INT-TERM-2X20	SUM E INSTAL DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2400 AMP. MCA. SQUARED. INC. MATERIAL, ACARREO, CONEXION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	4,0000	\$ 1,000.74	\$ 4,002.96	0.250%	\$ 787.63	\$ 3,151.32	-25.72%	0.171%	\$ 819.92	\$ 3,279.68	-23%	0.175%	\$ 3,280.95	-23%	0.177%	
E-12-001	Módulo de medición de 1.20 m de ancho x 2.10 m de alto hecho a base de block de 15x20x40 cm terminado y operado con mortero cemento-arena proporción 1:5 con un espesor de 50 A. 100 cm y 10 cm de espesor, armado con 4 varillas de 3/8" Ø en ambos sentidos a cada 25 cm, empotrado a una cimbra de curambuco de 15x20 cm armada con 4 varillas de 3/8" Ø y estribos de 1/4" Ø a cada 15 cm, con un ancho de 1/4" Ø a cada 15 cm; Contratabos de 15x20 cm armada con 4 varillas de 3/8" Ø y estribos de 1/4" Ø a cada 15 cm, zapata corrida armada con 4 varillas longitudinales de 3/8" Ø y bases de 30x30 cm, hecho a base de concreto simple con cemento en cada una de las caras de 10 cm, hecho a base de concreto simple con doble malla electrosoldada de 0-6/10-10 empotrado a murete de medición según normas de C.F.E. Incluye: puesta de alfileres de 50x50 cm, con malla de acrílico flu.	1,0000	\$ 8,703.61	\$ 8,703.61	0.407%	\$ 11,550.07	\$ 11,500.07	-32.24%	0.030%	\$ 12,476.10	\$ 12,476.10	42%	0.668%	\$ 12,576.00	44%	0.877%	
REG-857E	SUM E INSTAL DE REGISTRO ELECTRICO PREFABRICADO DE BAJA TENSION RBT1 CON MARCO Y CONTRAMARCO GALVANIZADO, INC MATERIAL, ACARREO, EXCAVACION, PASELO, HELIUM, GALVANIZADO, REPELLO JALADERA GALVANIZADA Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	2,0000	\$ 2,202.00	\$ 4,404.00	0.065%	\$ 2,089.81	\$ 5,373.62	-57.11%	0.202%	\$ 2,767.29	\$ 5,634.58	-65%	0.286%	\$ 5,522.00	-66%	0.287%	
E-INT-20A	SUM E INSTAL DE TUBO CONDUIT PVC PESADO DE 1/2" DE Ø FIJADO EN PISO Y/O MURO. INC. MATERIAL, ACARREO, PASELO, REPELLO JALADERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	3,0000	\$ 55.95	\$ 167.85	0.009%	\$ 15.72	\$ 58.16	-64.77%	0.033%	\$ 18.40	\$ 58.20	-45%	0.003%	\$ 57.42	-45%	0.003%	
E-INT-20B	SUM E INSTAL DE CURVA CONDUIT PVC PESADO DE 1/2" DE Ø FIJADO EN PISO Y/O MURO. INC. MATERIAL, ACARREO, PASELO, REPELLO JALADERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	1,0000	\$ 32.80	\$ 32.80	0.002%	\$ 11.00	\$ 11.00	-66.40%	0.031%	\$ 10.47	\$ 10.47	-68%	0.001%	\$ 10.24	-68%	0.001%	

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021. Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-ADJ-R33-022-23

OBRA: 10126-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMRE MEXICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELIPE OCCAMPO MONTEJO				
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN. CALEN. %	P.U.	IMPORTE	DIFEREN. CALEN. %	P.U.	IMPORTE	DIFEREN. CALEN. %	INC. GRAL.
VACFE-16	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA DE COBRE DE 1.5 m X 3/8" DE Ø DE ACUERDO A NORMAS DE LA C.F.E. INCLUDE: EXCAVACION, CABLE DE COBRE, AISLAMIENTO, CONECTOR MECANICO, PROTOCOLOS DE MATERIALES INSTALADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y PRECIOS.	PIEZA	2,000.00	\$ 772.46	\$ 1,544.92	0.082%	\$ 850.58	\$ 1,813.16	4.17%	\$ 850.00	\$ 1,501.38	4%	\$ 791.71	\$ 1,583.42	2%	0.085%
EAMZ7D	SUM. E INSTAL. DE TUBO CONDUIT PVC PESADO DE 2" (51MM) DE Ø ANOGADO EN CONCRETO F'c=10K/20K INC. MATERIAL, ACARREO, EXCAVACION, CONCRETO, RELENO CON TIERRA, PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M.L.	8,000.00	\$ 141.76	\$ 850.74	0.048%	\$ 71.61	\$ 429.66	48.49%	\$ 71.26	\$ 428.36	50%	\$ 70.20	\$ 421.50	-50%	0.023%
EAMZ7E	SUM. E INSTAL. DE CURVA CONDUIT PVC PESADO DE 2" DE Ø ANOGADO EN CONCRETO F'c=10K/20K INC. MATERIAL, ACARREO, EXCAVACION, PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1,000.00	\$ 150.94	\$ 150.94	0.002%	\$ 82.51	\$ 82.61	-0.109%	\$ 82.80	\$ 82.90	-0.01%	\$ 82.00	\$ 82.00	-0.0%	0.003%
EAMZ7L	SUM. E INSTAL. DE TUBO CONDUIT PVC PESADO DE 1 1/2" (38MM) DE Ø ANOGADO EN CONCRETO F'c=10K/20K INC. MATERIAL, ACARREO, EXCAVACION, CONCRETO, RELENO CON TIERRA, PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	M.L.	6,000.00	\$ 121.18	\$ 745.08	0.040%	\$ 50.10	\$ 318.60	-87.203%	\$ 52.80	\$ 316.80	-87%	\$ 50.28	\$ 313.50	-88%	0.017%
ELEC74	SUM. E INSTAL. DE CURVA CONDUIT PVC PESADO DE 1 1/2" DE Ø ANOGADO EN CONCRETO F'c=10K/20K INC. MATERIAL, ACARREO, EXCAVACION, CONCRETO, RELENO CON TIERRA, PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1,000.00	\$ 151.70	\$ 151.70	0.002%	\$ 44.63	\$ 44.63	-70.860%	\$ 44.81	\$ 44.81	-70%	\$ 44.44	\$ 44.44	-71%	0.002%
ELEC05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA FLEXIBLE POLIETILENO DE 2" (51MM) DE Ø PARA HERRAMIENTAS Y REZAGADO AJUDADOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	100,000.00	\$ 45.59	\$ 4,559.00	0.245%	\$ 22.07	\$ 2,207.00	-50.569%	\$ 22.19	\$ 2,219.00	-42%	\$ 21.87	\$ 2,187.00	-52%	0.118%
ELEC06	Suministro e instalación de tubería flexible polietileno de 2" en metros y piezas. Incluye corte a las líneas con perforadora y disco, ranurado manual. Se requiere resaca, resanado con mortero cemento arena prop. 1:4, scope del material producido de la obra, carga manual y MANO DE OBRA	m	250,000.00	\$ 50.59	\$ 12,647.50	0.780%	\$ 40.82	\$ 10,155.00	-30.564%	\$ 39.16	\$ 9,790.00	-35%	\$ 38.44	\$ 9,610.00	-34%	0.517%
INST-ELEC-004	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE PARA HERRAMIENTAS Y REZAGADO AJUDADOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	1,300,000.00	\$ 24.02	\$ 31,224.00	1.871%	\$ 16.92	\$ 26,988.00	-21.232%	\$ 19.01	\$ 28,515.00	-21%	\$ 18.94	\$ 28,200.00	-22%	1.521%

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021. Año de la Independencia"



LICITACIÓN No: MJM-ADJ-R33-022-23

OBRA: 10126-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

UBICACIÓN: 0001.-Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.				DOMINGO REYES HERNÁNDEZ				FELIPE OCCAMPO MONTELO			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
00127	Suministro, colocación y conexión del cable de cobre con aislamiento THW AWG #12, 8 metros certificados por el fabricante, materiales, guiso, corte, conexiones, empalmados, alineaciones con andamios, color según proyecto autorizado, equipo de seguridad, prueba, planado, herramientas, mano de obra, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M	250.0000	\$ 54.90	\$ 13,725.00	0.752%	\$ 36.28	\$ 9,076.00	-33.616%	0.483%	\$ 37.19	\$ 9,307.50	-32%	0.487%	\$ 37.07	\$ 9,267.50	-32%	0.480%
ELECT-20	SUMIN E INSTAL DE CABLE DE COBRE (SIN CABLE) CON UN MATERIAL QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	40.0000	\$ 48.17	\$ 1,926.80	0.102%	\$ 33.40	\$ 1,336.00	-30.802%	0.079%	\$ 34.28	\$ 1,371.20	-28%	0.073%	\$ 34.17	\$ 1,360.80	-26%	0.074%
ELECT-30	SUMIN E INSTAL DE CABLE DE COBRE (SIN CABLE) CON UN MATERIAL QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	300.0000	\$ 55.90	\$ 1,677.00	0.254%	\$ 17.89	\$ 5,384.00	12.452%	0.292%	\$ 17.89	\$ 5,387.00	13%	0.287%	\$ 17.72	\$ 5,316.00	11%	0.280%
ELECT-000	CAJA DE CONEXIONES GALVANIZADA REFORZADA DE 2' X 4" (CHALUPA) INCLUYE: CORTE, RANURADO, RESANADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	40.0000	\$ 31.51	\$ 1,260.40	0.067%	\$ 19.19	\$ 767.60	-36.029%	0.042%	\$ 18.93	\$ 753.20	-42%	0.039%	\$ 17.93	\$ 717.20	-43%	0.030%
INST-ELEC-004	SUMIN E INSTAL DE RECORRIDO EN PARED PARA UN CABLE DE RECORRIDO DE 3/2" CON TAPA INC. MATERIAL ACARREO, RANURADO, REPELLO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	40.0000	\$ 35.01	\$ 1,400.40	0.075%	\$ 19.16	\$ 766.40	-48.187%	0.042%	\$ 19.33	\$ 763.20	-48%	0.038%	\$ 17.64	\$ 717.20	-49%	0.030%
E-00-03	Suministro e instalación de conducto polivinílico de 10 metros con tapa incluye herramienta, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pza	30.0000	\$ 65.91	\$ 1,977.30	0.103%	\$ 64.61	\$ 1,938.30	-1.643%	0.155%	\$ 66.03	\$ 1,980.90	0%	0.155%	\$ 66.03	\$ 1,980.90	0%	0.155%
E-00-03A	VENTANA PARA CONTACTO COLOR BLANCO, INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	30.0000	\$ 50.77	\$ 1,523.10	0.085%	\$ 25.81	\$ 774.30	-43.721%	0.042%	\$ 24.01	\$ 720.30	-57%	0.038%	\$ 23.35	\$ 706.50	-58%	0.035%
INST-ELEC-006A	SUMIN E INSTAL DE APAGADOR SENCILLO OCULTO BTICRAC O SIMILAR COLOR BLANCO, INC. MATERIAL, ACARREO, CONEXION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	11.0000	\$ 74.30	\$ 817.30	0.044%	\$ 69.52	\$ 764.72	-25.917%	0.034%	\$ 67.06	\$ 737.99	-23%	0.034%	\$ 66.69	\$ 733.56	-21%	0.034%
INST-ELEC-006B	SUMIN E INSTAL DE VISTA DE UNO O DOS BOTONES PARA APAGADOR OCULTO BTICRAC O SIMILAR COLOR BLANCO, INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	11.0000	\$ 54.16	\$ 595.76	0.032%	\$ 25.81	\$ 283.91	-52.345%	0.015%	\$ 24.01	\$ 284.11	-60%	0.014%	\$ 23.35	\$ 260.66	-57%	0.014%
ELECT-07	SUMIN E INSTAL DE VISTA DE DOS VENTANAS PARA APAGADOR OCULTO BTICRAC O SIMILAR COLOR BLANCO, INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$ 54.16	\$ 54.16	0.003%	\$ 25.81	\$ 25.81	-52.345%	0.001%	\$ 24.01	\$ 24.01	-56%	0.001%	\$ 23.35	\$ 23.35	-57%	0.001%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



MJM-ADJ-R33-022-23

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

001.- Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE				DOMINGO REYES HERNANDEZ				FELIPE OCAJICO MONTIJO							
		CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. ORAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. ORAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. ORAL				
ESP-02	SUMINISTRO Y COLOCACION MINI SPLIT DE 12000 BTU MARCA MIRAGE O SIMILAR. INCLUIE: UBICACION DE UNIDAD CONDENSADORA DE SEGUNDA PLANTA AL AZOTEADO DONDE INDIQUE EL CLIENTE LA UBICACION DE LOS TRABAJOS. INCLUIE: MATERIALES PARA LA INSTALACION. KIT DE INSTALACION DE 4 MTS. PARA MINI SPLIT DE 10 Y 15 TON DE 12 X 14, TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CED 40 PARA DESARQUE. CABLE DE COBRE THWLLS #8. REGISTRO CON SUMINISTRO DE 200 VOLTS. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	2.0000	\$ 15,749.52	\$ 31,499.04	1.084%	\$ 0,869.80	\$ 16,778.80	-37.365%	1.075%	\$ 10,163.17	\$ 20,326.34	-36%	1.000%	\$ 10,156.81	\$ 30,319.62	-30%	1.000%
ESP-02A	SUMINISTRO Y COLOCACION MINI SPLIT DE 24000 BTU MARCA MIRAGE O SIMILAR. INCLUIE: UBICACION DE UNIDAD CONDENSADORA DE SEGUNDA PLANTA AL AZOTEADO DONDE INDIQUE LA RESIDENCIA DE OBRA DURANTE Y DESPUES DEL TERMINO DE LOS TRABAJOS. INCLUIE: MATERIALES PARA LA INSTALACION. KIT DE INSTALACION DE 4 MTS PARA MINI SPLIT DE 10 Y 15 TON DE 12 X 14, TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CED 40 PARA DESARQUE. CABLE DE COBRE THWLLS #8. REGISTRO CON SUMINISTRO DE 200 VOLTS. LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	2.0000	\$ 24,700.00	\$ 49,400.00	2.635%	\$ 16,615.44	\$ 30,830.88	-31.526%	1.836%	\$ 17,745.00	\$ 35,490.00	-28%	1.800%	\$ 17,789.40	\$ 35,500.80	-28%	1.914%
000179	VENTILADOR DE TECHO CON CONTROL REMOTO. MARCA MSTERPAIN MOD. HELIOS. INCLUIE: SUMINISTRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y PRUEBAS. U.O.T.	1.0000	\$ 1,807.00	\$ 1,807.00	0.066%	\$ 1,757.76	\$ 1,757.76	-2.760%	0.066%	\$ 1,817.30	\$ 1,817.30	1%	0.097%	\$ 1,814.80	\$ 1,814.80	0%	0.085%
ELECT-41	SUM E INSTAL DE LAMPARA MONTA 137 (CRTLLEDORAZON) INCLUIE: MATERIAL AGARRO, CONEXION PRUEBAS Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	13.0000	\$ 1,400.30	\$ 18,403.90	1.031%	\$ 1,889.36	\$ 24,562.07	30.203%	1.333%	\$ 1,987.05	\$ 23,831.65	32%	1.300%	\$ 1,986.36	\$ 23,500.88	33%	1.304%
ELECT-42	SUM E INSTAL DE LAMPARA MONTA 137 (CRTLLEDORAZON) INCLUIE: MATERIAL AGARRO, CONEXION, PRUEBAS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3.0000	\$ 1,544.80	\$ 4,634.40	0.247%	\$ 1,980.85	\$ 5,882.55	26.020%	0.320%	\$ 2,004.00	\$ 6,181.07	34%	0.331%	\$ 2,066.01	\$ 6,200.73	34%	0.334%
ELECT-43	SUM E INSTAL DE LAMPARA MONTA 137 (CRTLLEDORAZON) INCLUIE: MATERIAL AGARRO, CONEXION, PRUEBAS Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	24.0000	\$ 600.81	\$ 14,419.44	0.765%	\$ 520.86	\$ 12,500.64	-13.307%	0.679%	\$ 537.28	\$ 12,864.72	-11%	0.640%	\$ 536.28	\$ 12,870.72	-11%	0.640%
ELECT-44	SUM E INSTAL DE LAMPARA MONTA 137 (CRTLLEDORAZON) INCLUIE: MATERIAL AGARRO, CONEXION, PRUEBAS Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	8.0000	\$ 457.10	\$ 3,656.80	0.184%	\$ 203.91	\$ 2,111.28	-42.272%	0.115%	\$ 206.05	\$ 2,135.00	-42%	0.114%	\$ 205.20	\$ 2,121.80	-42%	0.114%

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"

LICITACION No: MJM-ADJ-R33-022-23

OBRA: 0126-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

UBICACIÓN: 9001.- Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLENPRE MEXICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELIPE OCAMPO MONTEZ		
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	IMPORTE	DIFEREN. C/ALTA %	INC. GRAL.	IMPORTE	DIFEREN. C/ALTA %	INC. GRAL.	IMPORTE	DIFEREN. C/ALTA %
ELECT-45	SUMA E INSTAL. DE CURVA PARA TUBO EMT PARED GRUESA SIN ROSCA DE 1 1/2" DE Ø, INC. MATERIAL, ACARREO, FIJACION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2,0000	\$ 317.07	\$ 634.14	0.034%	\$ 242.55	\$ 485.18	-33.707%	0.026%	\$ 244.24	\$ 484.74	-24%	0.026%
ELECT-46	SUMA E INSTAL. DE TUBO EMT PARED GRUESA SIN ROSCA DE 1 1/2" DE Ø, INC. MATERIAL, ACARREO, FIJACION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	6,0000	\$ 306.09	\$ 1,836.54	0.038%	\$ 217.46	\$ 1,304.76	-28.958%	0.071%	\$ 220.50	\$ 1,323.00	-28%	0.071%
ELECT-47	SUMA E INSTAL. DE CONECTOR PARA TUBO EMT DE 1 1/2", INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2,0000	\$ 61.23	\$ 122.46	0.007%	\$ 44.09	\$ 88.18	-27.993%	0.005%	\$ 43.08	\$ 86.16	-29%	0.005%
ELECT-48	SUMA E INSTAL. DE COPLE PARA TUBO EMT DE 1 1/2" INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4,0000	\$ 50.51	\$ 202.04	0.019%	\$ 42.03	\$ 168.12	-26.408%	0.005%	\$ 41.48	\$ 165.92	-31%	0.005%
ELECT-49	SUMA E INSTAL. DE TUBO EMT PARED GRUESA SIN ROSCA DE 1 1/2" DE Ø, INC. MATERIAL, ACARREO, FIJACION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	25,0000	\$ 210.65	\$ 5,266.25	0.284%	\$ 165.70	\$ 4,144.75	-26.124%	0.225%	\$ 167.21	\$ 4,180.25	-22%	0.225%
ELECT-50	SUMA E INSTAL. DE CONECTOR PARA TUBO EMT DE 1 1/2" INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6,0000	\$ 31.17	\$ 187.02	0.016%	\$ 37.50	\$ 225.00	20.306%	0.012%	\$ 37.55	\$ 225.30	20%	0.012%
ELECT-51	SUMA E INSTAL. DE COPLE PARA TUBO EMT DE 1", INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6,0000	\$ 27.61	\$ 165.66	0.006%	\$ 23.56	\$ 141.36	-15.478%	0.006%	\$ 22.97	\$ 137.82	-21%	0.007%
ELECT-52	SUMA E INSTAL. DE TUBO EMT PARED GRUESA SIN ROSCA DE 3/4" DE Ø, INC. MATERIAL, ACARREO, FIJACION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	20,0000	\$ 103.30	\$ 2,066.00	0.110%	\$ 93.44	\$ 1,868.80	-9.624%	0.102%	\$ 94.90	\$ 1,898.00	-9%	0.102%
ELECT-53	SUMA E INSTAL. DE CONECTOR PARA TUBO EMT DE 3/4", INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	10,0000	\$ 25.57	\$ 255.70	0.014%	\$ 14.36	\$ 143.60	-43.640%	0.008%	\$ 14.10	\$ 141.00	-45%	0.008%
ELECT-54	SUMA E INSTAL. DE COPLE PARA TUBO EMT DE 3/4", INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3,0000	\$ 24.57	\$ 73.71	0.004%	\$ 16.40	\$ 49.20	-33.252%	0.003%	\$ 15.77	\$ 47.31	-36%	0.003%
ELECT-55	CALAVANZADO REFORZADA DE 4"x4" CON TAPA, INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	5,0000	\$ 60.71	\$ 303.55	0.016%	\$ 26.22	\$ 131.10	-61.640%	0.007%	\$ 26.96	\$ 134.80	-63%	0.007%
ELECT-56	CALAVANZADO REFORZADA DE 6"x6" CON TAPA, INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3,0000	\$ 165.31	\$ 495.93	0.031%	\$ 150.01	\$ 450.03	-18.138%	0.028%	\$ 162.50	\$ 487.50	-17%	0.028%
ELECT-57	CALAVANZADO REFORZADA DE 8"x8" CON TAPA, INC. MATERIAL, ACARREO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2,0000	\$ 338.70	\$ 677.40	0.025%	\$ 132.04	\$ 264.08	-10.375%	0.021%	\$ 107.14	\$ 214.28	-17%	0.021%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024
CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
"2021, Año de la Independencia"

LICITACION No: MJM-ADJR33-022-23
OBRA: 10126-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.
UBICACIÓN: 0101- Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIOS ESTIMADOS			SOLEMPE MEXICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELIPE OCAÑO MONTEJO		
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. ORAL	DIFERENCIA EN %	IMPORTE	INC. ORAL	DIFERENCIA EN %	IMPORTE	INC. ORAL	DIFERENCIA EN %	IMPORTE
REG-ELE-01	SUM. E INSTAL. DE REGISTRO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE 0.400-0.600 WTS. CON MARCO Y CONTRAMARCO GALVANIZADO, MONTAJE, RELEVO CON TIERRA PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, REPELLO, JALADERA GALVANIZADA Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA	PZA	1.0000	\$ 2,040.80	\$ 2,040.80	0.157%	2,216.00	-24.820%	2,285.30	0.122%	2,285.76	0.125%	2,285.76	0.125%
ELECT-02	SUM. E INSTAL. DE LAMPARA EXTERIOR EMPOTRADO DE 13W, MODELO CASTILLO (H-9308), 100-127/220V, MCA. TECNOLITE, INCL. MATERIAL Y ACARREO, CONEXIÓN, PRUEBAS Y PAGO DE CLP BUEN	PZA	12.0000	\$ 741.25	\$ 8,895.00	0.474%	7,271.86	-14.875%	8,022.51	0.411%	8,022.51	0.411%	8,022.51	0.411%
ELECT-03	TIPO REFLECTOR DE 100W, MODELO "SOLAR", MCA. TECNOLITE, INCL. ACARREO, CONEXIÓN, PRUEBAS Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	PZA	6.0000	\$ 1,550.40	\$ 9,302.40	0.407%	6,865.34	-26.266%	7,104.92	0.364%	7,104.92	0.374%	7,104.92	0.374%
HIDRA-03	INSTALACIONES HIDRÁULICAS SUM. Y COLOC. DE BOMBA ELÉCTRICA PERIFÉRICA PARA AGUA 1 HP, CON LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE CISTERNA A TÍMIDO, INCL. INTERCONEXIÓN A CISTERNA AL SISTEMA ELÉCTRICO ALIMENTADOR, 100' 3/4" & TUBERÍA LINDA DE 3/4 DE COBRE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	PZA	1.0000	\$ 8,871.81	\$ 8,871.81	0.473%	7,152.19	-18.372%	7,233.10	0.385%	7,233.10	0.387%	7,233.10	0.387%
HIDRA-01	TUBERÍA DE COBRE DE 3/4" PARA INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INCL. CONEXIONES, RANURADO, RESANE, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	ML	60.0000	\$ 240.52	\$ 14,431.20	1.197%	10,227.00	-27.737%	180.21	0.842%	180.21	0.842%	180.21	0.842%
HIDRA-02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE DE 1/2" PARA INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INCL. CONEXIONES, RANURADO, RESANE, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	ML	83.0000	\$ 156.12	\$ 12,958.96	0.704%	9,046.75	-30.842%	117.55	0.524%	117.55	0.522%	117.55	0.522%
HIDRA-03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE DE 1/2" PARA INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INCL. CONEXIONES, RANURADO, RESANE, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	11.0000	\$ 74.86	\$ 823.46	0.044%	415.98	-49.553%	35.78	0.023%	35.78	0.021%	35.78	0.021%
HIDRA-04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE DE 3/4" CON REDUCCIÓN A 1/2" PARA INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INCL. CONEXIONES, RANURADO, RESANE, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.0000	\$ 162.04	\$ 324.08	0.015%	124.30	-65.837%	82.06	0.007%	82.06	0.007%	82.06	0.007%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"

MJM-ADJ-R33-022-23

10126--Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

0001.- Cd. Jalpa de Méndez

LICITACION No:

OBRA:

UBICACIÓN:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CATEG	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPE MÉXICO, S.A. DE C.V.			DOMINGO REYES HERNÁNDEZ			FELIPE OCAÑO MONTEJO						
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
HIDRA-005	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR DE COBRE ROSCA EXTERIOR DE 1/2" PARA INSTALACIÓN HIDRÁULICA. INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTÁND. PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	20.0000	\$ 03.00	\$ 1,201.20	0.007%	\$ 33.04	\$ 672.80	-48.654%	0.037%	\$ 32.76	\$ 655.20	-48%	0.035%	\$ 32.22	\$ 644.40	-49%	0.035%
HIDRA-007	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO 90° DE COBRE DE 1/2" PARA INSTALACIÓN HIDRÁULICA. INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTÁND. PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	33.0000	\$ 00.39	\$ 1,662.87	0.136%	\$ 31.07	\$ 1,025.31	-48.551%	0.058%	\$ 26.90	\$ 889.87	-50%	0.053%	\$ 26.43	\$ 871.19	-51%	0.052%
HIDRA-008	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE DE CONTROL ANGULAR PARA LA INSTALACIÓN HIDRÁULICA. INCLUYE: CONEXIONES, CINTA, TELÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	20.0000	\$ 100.34	\$ 2,186.80	0.117%	\$ 03.04	\$ 1,273.80	-41.766%	0.009%	\$ 03.37	\$ 1,277.40	-42%	0.008%	\$ 03.30	\$ 1,269.40	-42%	0.008%
HIDRA-010	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO MARCA URREA O SIMILAR ACABADO CROMADO. INCLUYE: CONEXIONES, CINTA, TELÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	6.0000	\$ 1,130.15	\$ 6,698.20	0.485%	\$ 2,045.48	\$ 21,183.84	132.846%	1.155%	\$ 2,773.40	\$ 22,187.02	144%	1.187%	\$ 2,778.65	\$ 22,239.80	145%	1.190%
HIDRA-011	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE DE NAZC CON ROCA INTERIOR DE 1/2" DIRIGIDO IBIELLER. INCLUYE: CONEXIONES, CINTA, TELÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	6.0000	\$ 104.14	\$ 624.84	0.033%	\$ 50.51	\$ 303.06	-51.406%	0.018%	\$ 49.72	\$ 298.32	-52%	0.016%	\$ 49.00	\$ 294.30	-53%	0.016%
HIDRA-012	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COBRE DE 1/2" PARA INSTALACIÓN HIDRÁULICA. INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTÁND. PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	6.0000	\$ 54.15	\$ 324.90	0.017%	\$ 35.51	\$ 213.06	-34.423%	0.026%	\$ 34.75	\$ 208.50	-56%	0.014%	\$ 34.24	\$ 205.44	-57%	0.011%
SAN-001	INSTALACIONES SANITARIAS: TUBERÍA DE 2" DE PVC PARA DESCARGA DE SANITARIA. INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, RANURADO, EN PISO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	ML	60.0000	\$ 117.08	\$ 6,966.40	0.499%	\$ 53.08	\$ 4,204.40	-54.151%	0.333%	\$ 53.65	\$ 4,362.00	-54%	0.230%	\$ 53.12	\$ 4,246.00	-55%	0.230%
SAN-002	TUBERÍA DE 2" DE PVC PARA DESCARGA DE SANITARIA. INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, RANURADO, EN PISO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	ML	30.0000	\$ 58.55	\$ 1,756.50	0.064%	\$ 20.30	\$ 851.70	-48.804%	0.045%	\$ 20.50	\$ 856.80	-51%	0.040%	\$ 20.07	\$ 842.10	-52%	0.045%
SAN-003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 2" DE PVC. PARA DESCARGA DE SANITARIA. INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, RANURADO, EN PISO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.0000	\$ 112.80	\$ 225.60	0.012%	\$ 55.31	\$ 110.02	-50.046%	0.006%	\$ 55.40	\$ 110.80	-51%	0.006%	\$ 54.69	\$ 106.76	-51%	0.006%
SAN-004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 4" DE PVC. PARA DESCARGA DE SANITARIA. INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.0000	\$ 68.50	\$ 444.00	0.024%	\$ 42.81	\$ 214.05	-51.791%	0.012%	\$ 41.04	\$ 209.70	-53%	0.011%	\$ 41.33	\$ 209.65	-53%	0.011%

AYUNTAMIENTO DE JALPÁ DE MÉNDEZ, TABASCO
 2021-2024
CÓMITE DE OBRA PÚBLICA
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



LICITACION No: MUM-ADJ-R33-022-23
 OBRA: I0125-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.
 UBICACIÓN: 9101.- Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE CV.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELIPE OCAÑO MONTE						
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	CIEN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	CIEN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	CIEN %	INC. GRAL
SAN-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO 90° DE 4" DE PVC PARA DESCARGA SANITARIA, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN	PZA	10.0000	\$ 71.36	\$ 713.60	0.036%	\$ 37.25	\$ 372.50	-47.800%	0.020%	\$ 33.97	\$ 339.70	-50%	0.019%	\$ 35.20	\$ 352.00	-51%	0.018%
SAN-07	REDUCCION DE 4" 2" DE PVC PARA RESERVOIRIO SANITARIO, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN	PZA	5.0000	\$ 60.84	\$ 304.20	0.016%	\$ 31.46	\$ 157.30	-48.261%	0.005%	\$ 26.70	\$ 148.85	-51%	0.003%	\$ 26.01	\$ 145.06	-52%	0.003%
SAN-08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO 90° PARA DESCARGA SANITARIA, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN	PZA	20.0000	\$ 20.36	\$ 407.20	0.039%	\$ 14.78	\$ 295.60	-43.556%	0.016%	\$ 13.87	\$ 277.40	-47%	0.015%	\$ 13.50	\$ 270.00	-45%	0.015%
SAN-11	CESPOL DE AGUARDON DE 2" DE PVC PARA DESCARGA SANITARIA EN CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN	PZA	6.0000	\$ 102.38	\$ 613.68	0.044%	\$ 92.02	\$ 552.12	-10.109%	0.020%	\$ 91.64	\$ 549.84	-10%	0.020%	\$ 90.70	\$ 544.20	-11%	0.020%
SAN-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA DE HIERRO CON SALIDA LATERAL DE 2", PARA DESCARGA SANITARIA, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN	PZA	8.0000	\$ 1,138.87	\$ 9,110.96	0.489%	\$ 1,321.45	\$ 10,571.60	16.032%	0.575%	\$ 1,371.88	\$ 10,975.04	20%	0.587%	\$ 1,371.33	\$ 10,970.84	20%	0.580%
CIN-04	MUESTREO Y COLOCACION DE MUESTRA DE SUELO PARA ANÁLISIS QUÍMICO Y RECTANGULAR EN JARDINERAS FCS 150 KG/CM2, INCLUYE: HERRAMIENTA, DOBLES, TRASLAPES, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN	ML	20.0000	\$ 74.21	\$ 1,484.20	0.103%	\$ 54.44	\$ 1,415.44	-56.875%	0.077%	\$ 54.85	\$ 1,420.10	-56%	0.076%	\$ 54.42	\$ 1,414.32	-57%	0.076%
CIN-05	SUMINISTRO Y VACADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA FCS-150 KG/CM2 EN MUJERES Y GUARNIONES DE JARDINERAS, INCLUYE: HERRAMIENTAS, VIBRADO, PLOMO, RECOCIDO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN	M3	2.0000	\$ 3,707.47	\$ 7,414.94	0.302%	\$ 4,167.14	\$ 8,334.28	12.400%	0.433%	\$ 4,373.12	\$ 8,746.24	18%	0.489%	\$ 4,382.06	\$ 8,765.32	18%	0.472%
CIN-08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CUBIERTA EN JARDINERAS PARA PROTECCION DE LOS PLANTOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN	M2	22.0000	\$ 238.32	\$ 5,243.04	0.250%	\$ 406.18	\$ 8,935.96	71.274%	0.488%	\$ 402.87	\$ 8,863.74	71%	0.481%	\$ 403.00	\$ 8,666.12	70%	0.479%
CIN-09	MATERIAL PRODUCTO DE BANCO APISONADO POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	5.0000	\$ 400.02	\$ 2,000.10	0.107%	\$ 368.75	\$ 1,843.75	-8.002%	0.110%	\$ 337.22	\$ 1,886.10	-16%	0.050%	\$ 325.13	\$ 1,625.65	-18%	0.048%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
CÓMITE DE OBRA PÚBLICA
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



LICITACION No: MJM-ADJ-R33-022-23
OBRA: 0125-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.
UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEMPE MEXICO, S.A. DE CV.			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELIPE OCAMPO MONTEZ						
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL				
CIEN-08	AFANADO EN JARDINERAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 ACABADO FINO CON ESPUMA DE 1.5 CM DE PRIMA EN LA SUPERFICIE DE REGO Y APLICACION DE ADHESIVO FESTEJON O SIMILAR SOBRE SUPERFICIE DE CONTACTO; MATERIALES, MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA, MERMAS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA APLICACION DE PINTURA O SIMILAR EN LA OBRA; CONEXO O SIMILAR, COLOR A DEFINIR POR LA SUPERVISION, INCLUIE UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO; ANTIALCALINIDAD, DOS MANOS DE PINTURA, ELEVACIONES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRERA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA APLICACION DE PINTURA O SIMILAR EN LA OBRA.	M ²	22.0000	\$ 307.34	\$ 3,061.48	0.150%	\$ 200.10	\$ 1,402.96	19.625%	0.235%	\$ 194.72	\$ 4,327.04	18%	0.232%	\$ 154.04	\$ 4,286.08	15%	0.230%
PINT-001	APLICACION DE PINTURA O SIMILAR EN LA OBRA; CONEXO O SIMILAR, COLOR A DEFINIR POR LA SUPERVISION, INCLUIE UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO; ANTIALCALINIDAD, DOS MANOS DE PINTURA, ELEVACIONES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRERA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA APLICACION DE PINTURA O SIMILAR EN LA OBRA.	M ²	12.5000	\$ 102.13	\$ 1,271.52	0.088%	\$ 103.40	\$ 1,286.08	1.302%	0.075%	\$ 102.00	\$ 1,280.90	0%	0.068%	\$ 100.87	\$ 1,253.34	-1%	0.097%
JARD-001	ABRILERA Y COLOCACION DE GRABILLA BLANCA TEXTURADA PARA JARDINERIA, INCLUIE: SUMINISTRO DE MATERIAL, ACARREOS HASTA 20 M DE DISTANCIA DENTRO DE LA OBRA, TENDIDO, ARREGLADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRERA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA COLOCACION.	M ²	6.0000	\$ 700.05	\$ 3,308.55	0.330%	\$ 717.38	\$ 1,658.42	43.254%	0.037%	\$ 715.10	\$ 1,035.90	-44%	0.055%	\$ 713.64	\$ 1,020.96	-84%	0.055%
JARD-002	PLANTAS DE ORNATO TIPO DURANTA ROJA BRASILEÑA; SUMINISTRO DE MATERIAL, ABOÑO, APERTURA DE CEPA Y AGUA DE RIEGO DURANTE 30 DIAS; MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	PZA	40.0000	\$ 119.50	\$ 6,076.00	0.372%	\$ 76.42	\$ 4,752.00	-61.885%	0.235%	\$ 76.60	\$ 4,776.80	-32%	0.230%	\$ 76.03	\$ 4,741.90	-32%	0.2555%
JARD-003	PLANTAS DE ORNATO TIPO DURANTA VERDE O SIMILAR; SUMINISTRO DE MATERIAL, ABOÑO, APERTURA DE CEPA Y AGUA DE RIEGO DURANTE 30 DIAS; MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	PZA	50.0000	\$ 123.80	\$ 6,140.00	0.327%	\$ 86.52	\$ 4,326.00	-29.844%	0.235%	\$ 87.51	\$ 4,375.50	-20%	0.234%	\$ 86.05	\$ 4,347.50	-20%	0.234%
JARD-004	PLANTAS DE ORNATO TIPO COPAL DE 30 CM; SUMINISTRO DE MATERIAL, ABOÑO, APERTURA DE CEPA Y AGUA DE RIEGO DURANTE 30 DIAS; MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	PZA	80.0000	\$ 76.94	\$ 6,386.80	0.341%	\$ 76.22	\$ 6,307.50	-9.925%	0.341%	\$ 76.66	\$ 6,372.80	0%	0.341%	\$ 76.03	\$ 6,322.40	-1%	0.340%
JARD-005	PLANTAS DE ORNATO TIPO CROTO; SUMINISTRO DE MATERIAL, ABOÑO, APERTURA DE CEPA Y AGUA DE RIEGO DURANTE 30 DIAS; MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	PZA	50.0000	\$ 142.30	\$ 7,115.00	0.370%	\$ 84.52	\$ 4,326.00	-39.194%	0.235%	\$ 87.51	\$ 4,375.50	-30%	0.234%	\$ 86.05	\$ 4,347.50	-30%	0.234%
JARD-007	PASTO TIPO ALFOMBRERA, INCLUIE: 25 CM DE TIERRA NEGRA, AGUA DE RIEGO DURANTE 30 DIAS; MANO DE OBRERA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.	M ²	13.0000	\$ 341.07	\$ 4,441.71	0.237%	\$ 158.51	\$ 2,024.03	-54.193%	0.111%	\$ 162.80	\$ 2,117.16	-52%	0.110%	\$ 162.86	\$ 2,117.57	-52%	0.114%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"

LICITACION No: MJM-ADJ-R33-022-23

OBRA: 10126.-Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

UBICACIÓN: 9101.- Cd. Jalpa de Méndez

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			SOLEPÁE MEXICO, S.A. DE CV			DOMINGO REYES HERNANDEZ			FELIPE OCCAMPO MONTEO			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.
JARD-009	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PALMA TIPO BOTELLA: SUMINISTRO DE MATERIAL, ABONO, APERTURA DE CIEPA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU MANTENIMIENTO Y CUIDADO.	PZA	2,000.00	\$ 4,770.00	\$ 9,540.00	0.510%	\$ 3,693.77	\$ 7,387.54	-22.724%	\$ 3,693.57	\$ 7,387.14	-0.413%	\$ 3,696.02	\$ 7,392.04	-0.510%
CISTER-01	TAPA PARA CISTERNA DE 0.80M X 0.80M CON DISEÑO A CUATRO AGUJAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ALUMINIO DE 20X20X1.25 INCL. PINTURA PRIMARIO A DOS MANOS Y ACABADO CON PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO COLOR AZUL, CERROJO, CANDADO, HERRAMIENTA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA LIMPIEZA DE CISTERNA EXISTENTE CON DIMENSIONES DE 0.80M X 0.80M HERRAMIENTA MENOR (CARGAS Y CASCHERIN), INCLUIE: RETIRO DE MATERIAL SOLIDO Y LIQUIDO EXISTENTE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA PINTURA, REPELENTE DE AGUA Y HUMEDAD PARA SUPERFICIES AGUASILLAS, BARRERAS Y PASADIZOS, INCLUIE: PINTURA, DOS MANOS DE PINTURA, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS.	PZA	1,000.00	\$ 4,071.33	\$ 4,071.33	0.217%	\$ 3,267.52	\$ 3,267.52	-18.743%	\$ 3,176.31	\$ 3,176.31	0.270%	\$ 3,124.13	\$ 3,124.13	-0.168%
CISTER-03	PINTURA, REPELENTE DE AGUA Y HUMEDAD PARA SUPERFICIES AGUASILLAS, BARRERAS Y PASADIZOS, INCLUIE: PINTURA, DOS MANOS DE PINTURA, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS.	M2	35,000.00	\$ 64.73	\$ 2,265.55	0.130%	\$ 64.16	\$ 2,245.60	-38.406%	\$ 64.16	\$ 2,245.60	0.131%	\$ 64.09	\$ 2,245.60	0.170%
CISTER-02	CONSTRUCCION DE CISTERNA DE 0.80M X 0.80M HERRAMIENTA MENOR (CARGAS Y CASCHERIN), INCLUIE: RETIRO DE MATERIAL SOLIDO Y LIQUIDO EXISTENTE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA PINTURA, REPELENTE DE AGUA Y HUMEDAD PARA SUPERFICIES AGUASILLAS, BARRERAS Y PASADIZOS, INCLUIE: PINTURA, DOS MANOS DE PINTURA, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS.	M2	33,000.00	\$ 70.24	\$ 2,317.92	0.134%	\$ 110.48	\$ 3,646.54	57.260%	\$ 109.57	\$ 3,615.81	0.163%	\$ 108.31	\$ 3,574.23	0.162%
LOG-01RC	SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION DE LETRERA R.C (02 LETRAS CON MEDIDAS DE 0.35X0.60MTS CAJA UNA) A BASE DE ALUMINIO CEPILLADO COLOR NATURAL, CORTE EN ROUTER, INCLUIE: BASES DE COLOCACION MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO.	PZA	2,000.00	\$ 10,430.70	\$ 20,861.40	1.112%	\$ 11,451.04	\$ 22,902.08	9.781%	\$ 12,050.87	\$ 24,101.74	1.245%	\$ 12,056.17	\$ 24,170.34	1.201%
LOG-02RC	SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION DE LETRERA R.C (05 LETRAS CON MEDIDAS DE 0.12X0.20MTS) A BASE DE ALUMINIO, CEPILLADO COLOR NATURAL, CORTE EN ROUTER, INCLUIE: BASES DE ACRILICO FIJACION CON PUNAS INCLUIE COLOCACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	PZA	15,000.00	\$ 1,623.16	\$ 24,347.40	1.268%	\$ 1,637.31	\$ 24,556.05	0.874%	\$ 1,714.30	\$ 25,714.50	0.6%	\$ 1,717.11	\$ 26,750.05	0.6%
			SUB-TOTAL		\$ 1,575,536.92			\$ 1,540,082.20			\$ 1,466,805.50			\$ 1,556,462.72	
			TOTAL		\$ 2,170,614.59			\$ 2,134,413.17			\$ 2,097,024.48			\$ 2,155,618.83	

ELABORADO
ING. ANGEL VILLALBA GONZALEZ BOLON
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS Y PRECIOS UNITARIOS



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

"Dictamen Técnico"

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a martes, 29 de agosto de 2023

Descripción de la obra:	10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23		
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		
	Presupuesto Autorizado sin I.V.A.	\$	1,875,529.82

De acuerdo al Art. 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, se elabora el siguiente dictamen técnico de evaluación de licitación, que servirá como fundamento para que el Comité de la Obra Pública Municipal de este Ayuntamiento, emita el fallo y adjudique el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas

I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas

En base a lo estipulado en el Artículo 36 fracción I del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y para determinar a la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo se procedió a su análisis bajo el siguiente procedimiento:

1.- Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentre en un rango no mayor a una décima parte entre la más alta y la más baja, con respecto a la más alta, se adjudicará el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea la más baja.

EN ESTE CASO SE TIENE:

Presupuesto Base sin IVA \$ 1,875,529.82

Rango de Evaluación

A).- Monto Máximo \$1,868,965.46

B).- Monto Mínimo \$1,840,082.30



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Diferencia (A - B): \$ 28,883.16
 De donde: 1 X \$ 1,868,965.46 ÷ 10 : \$ 186,896.55
 De donde: \$ 28,883.16 Menor que < \$ 186,896.55

Empresa (Licitante)	Monto Ofertado sin I.V.A.	Situación de la Propuesta
SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,840,082.30	Se considera solvente
FELIPE OCAMPO MONTEJO	\$ 1,858,462.78	Se considera solvente
DOMINGO REYES HERNÁNDEZ	\$ 1,868,965.46	Se considera solvente

..- Reseña cronológica de los actos de procedimiento

Evento	Fechas
Fecha de Invitación	martes, 8 de agosto de 2023
Vísita de Obra	martes, 15 de agosto de 2023
Junta de Aclaraciones	miércoles, 16 de agosto de 2023
Apertura de Propuestas	jueves, 24 de agosto de 2023

III.- Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se desechan las propuestas presentadas.

LICITANTE(S)	MOTIVO

IV.- Relación de los licitantes cuyas propuestas hayan cumplido con los requerimientos.

Empresa (Licitante)	Monto Ofertado sin I.V.A.
SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,840,082.30
FELIPE OCAMPO MONTEJO	\$ 1,858,462.78
DOMINGO REYES HERNÁNDEZ	\$ 1,868,965.46

01.- Se analizaron los documentos que integran la totalidad de las proposiciones técnicas y económicas.

02.- Se verificó que la contratista no se encuentre en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

03.- Se verificó el desglose del factor de indirectos, financiamiento y utilidad.

04.- Se analizó la relación de maquinaria y equipo, la propiedad, su ubicación física actual y vida útil de las proposiciones.

05.- Se verificó que los contratistas cuenten con la capacidad técnica y financiera necesaria para ejercer correctamente la obra y cumplir las obligaciones del contrato.

06.- Se verificó que los contratistas cuenten con experiencia en obras similares.

07.- De acuerdo al estudio y evaluación de las proposiciones y lo antes expuesto, se observa lo siguiente:

Observaciones del Comité de Obra Pública Municipal:

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la propuesta técnica - económica de los licitantes, se determina que la empresa: SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V., Representada Legalmente por: MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ LEYVA, Se considera solvente y la más baja, y por lo tanto se le adjudica la ejecución de la obra motivo de esta licitación.

Así mismo, analizados los costos de materiales, estos resultaron ser los más económicos; de igual forma los programas calendarizados de ejecución de los trabajos, de utilización de maquinaria y equipo, de adquisición de materiales y de utilización de personal, son adecuados para la ejecución de los trabajos, lo cual garantiza la terminación en un plazo establecido.

Así también, el desglose de los factores de indirectos, financiamiento y los cargos por utilidad, están dentro de los porcentajes financieros aceptables.

V.- Lugar y fecha de elaboración.

Para constancia y efectos legales inherentes, se elaboró el presente Dictamen en el Departamento de Precios Unitarios, Licitaciones y Contratos, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en la calle Plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro de la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco con fecha:

martes, 29 de agosto de 2023

Firma

Elaboro
C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Página 3 de 3

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

"Acta de Fallo y Adjudicación"

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a martes, 29 de agosto de 2023

Descripción de la obra:	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-022-23
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las 11:00 hrs. del día Martes, 29 de Agosto de 2023.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 11:00 hrs. DEL Martes, 29 de Agosto de 2023.

EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO NO. 1, COL. CENTRO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MJM-ADJ-R33-022-23 RELATIVO AL PROYECTO: I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

1. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIÓ.

LICITANTE(S)	MOTIVO

Página 1 de 4

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

--	--

--	--

2.- DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

LICITANTE	PLAZO EJEC.	IMPORTE CON NUMERO Y LETRA (ESTE IMPORTE NO INCLUYE IVA)
SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.	75 Días Naturales	\$ 1'840,082.30 (Un Millón Ochocientos Cuarenta Mil Ochenta y Dos Pesos 30/100 M.N.)

3. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTO 01 (UNA) PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A: SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.

EN FUNCIÓN DE QUE: SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

Contrato No.:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
Descripción de la obra:	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

4. SE OTORGARA ANTICIPO DEL 30.00 %. (TREINTA POR CIENTO).

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

5. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V. PARA EL Viernes, 01 de Septiembre de 2023. A LAS 10:00 hrs.

ACUDA A LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO NO. 1, COL. CENTRO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR INEXCUSABLEMENTE LOS ACUSES DE RECEPCIÓN Y DE RESPUESTA, RESPECTIVOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

DE IGUAL MANERA, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO, Viernes, 01 de Septiembre de 2023. A LAS 14:40 HRS. EN EL AREA JURIDICA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. LAS FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO RESPECTIVO Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

7. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICO: **ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES., **MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS** DIRECTOR DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y EL **ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN** JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y PRECIOS UNITARIOS DE LA DOOTSM. DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

8. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, LES SERÁ ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, COPIA DE LA PRESENTE ACTA.

9. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES JERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS 11:52 hrs. DEL DÍA Martes, 29 de Agosto de 2023. SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

Por la Dependencia

Firma

C. Ing. Carlos Mario Juárez Hernández
Director de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Página 3 de 4

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

C. Mtro. Cristian David Coronel Santos
Director de Contraloría del Ayuntamiento de Jalpa De Méndez, Tabasco.

C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Por los Licitantes / Representante

Firmas

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ LEYVA
SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.

C. ARQ. FELIPE OCAMPO MONTEJO
FELIPE OCAMPO MONTEJO

C. ING. DOMINGO REYES HERNÁNDEZ
DOMINGO REYES HERNÁNDEZ





DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJOS FIRMADOS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

K031.- EDIFICIOS PUBLICOS.

CONSISTE EN REHABILITACION, DESMANTELAMIENTO, DEMOLICIONES, TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, PINTURA VINILICA, CANCELERIAS, OBRA ELECTRICA EN AREA DE CLIMAS, ETC..

0001.- Cd. Jalpa de Méndez

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LUGAR: JALPA DE MENDEZ, TABASCO. FECHA: 12 de junio de 2023

INFORMACION ADICIONAL:

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpa de Méndez Tabasco
2021-2024

DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y
DESARROLLO SUSTENTABLE



Jalpa de Mendez, Tabasco, a 12-jun-23

Folio No.: DPADS/ /2023
Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental


Ing. Carlos Mario Juárez Hernández
Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
H. Ayuntamiento De Jalpa De Mendez, Tab.
Presente:

En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en lo establecido en los art. 1º, 6º, 7º, 17º, 89º, 90º, fracción I, a la XIII, 91 fracción I, II, III, IV, V, 92, 93 fracción I, II, III, de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 15 de marzo de 2003, y los artículos 76 y 115 de la ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco vigente. Se concede ejecutar la obra Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud., a ejecutarse en: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez, ya que esta obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibrio ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo. presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De Proyecto	Descripción de la(s) Obra(s)	Ubicación	Meta	Unidad Ejecutora	Inversión Autorizada
I0126	Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud.	0001.- Cd. Jalpa de Méndez	409.15 M2.	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 2,175,614.59

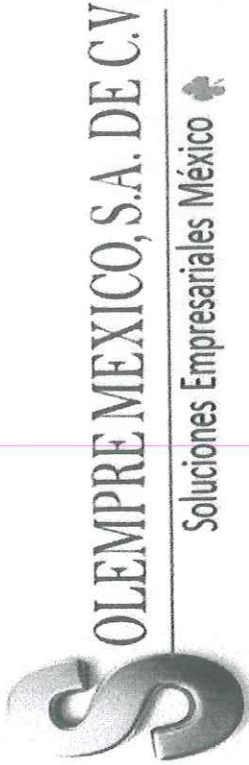
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

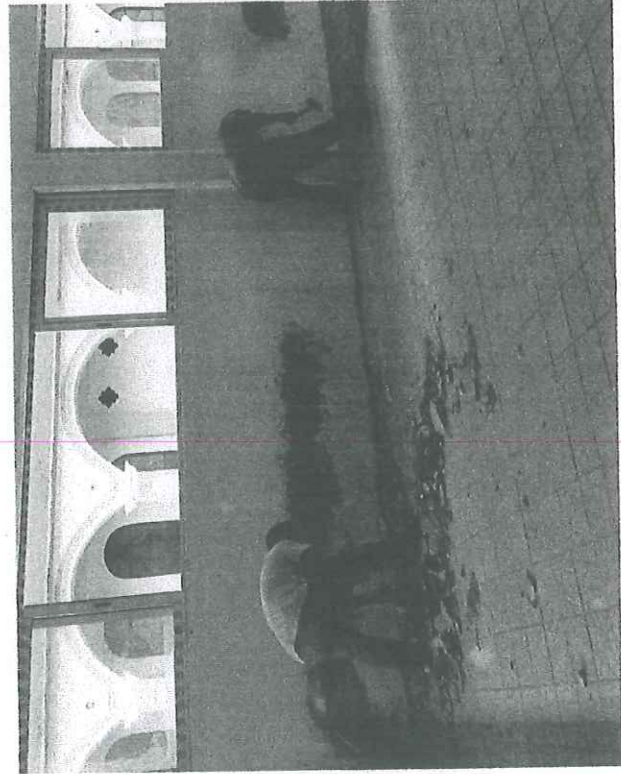

Mtro. Abraham López Corzo

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable



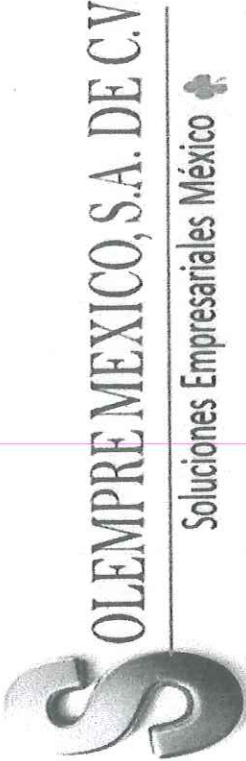


A. M. FOTOGRAFICO	
PROYECTO :	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.
TIPO DE RECURSO:	RAMO 33 FONDO III
CONTRATO DE No. :	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
ESTIMACION No. :	02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS
PERIODO ESTIMADO :	DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
FECHA DE ESTIMACION :	06 DE NOVIEMBRE DE 2023
ALBUM FOTOGRAFICO	
DESMANTELAMIENTO Y DEMOLICION	
DEMO-002	<p>DEMOLICIÓN DE RECUBRIMIENTO EN PISO POR MEDIOS MANUALES, ACABADO DE LOSETA CERÁMICA CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM, A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA UNA ESTACIÓN DE 50 M INDICADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, CARGA MANUAL Y ACARREO HASTA 2 KM DE DISTANCIA FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA

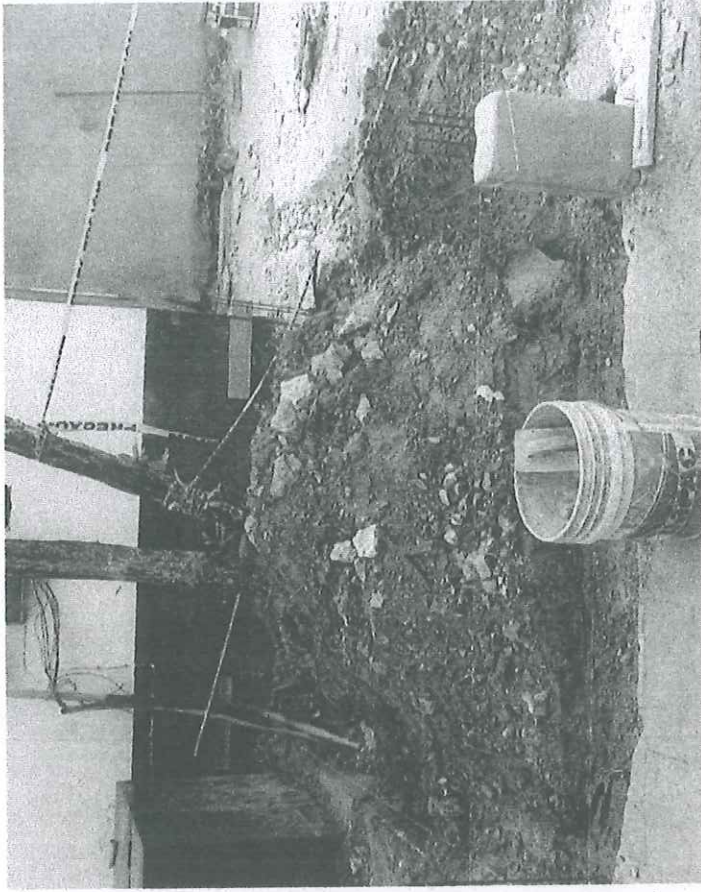
		A M FOTOGRAFICO
PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud		0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.
LOCALIDAD: RAMO 33 FONDO III		CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
TIPO DE RECURSO: CONTRATO DE No.:		02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS
ESTIMACION No.: PERIODO ESTIMADO :		DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
FECHA DE ESTIMACION :		06 DE NOVIEMBRE DE 2023
ALBUM FOTOGRAFICO		
DEMO-011	DEMOLICIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO 10 CM ESPESOR EN FORMA MECANICA, MEDIDAS SEGÚN PLANO. INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION HASTA UNA ESTACIÓN DE 50 METROS, CARGA MANUAL A CAMIÓN VOLTEO DE 7 M3. HASTA 2 KM FUERA DE LA OBRA, SEGÚN TARIFFAS DE LA SCT. EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA

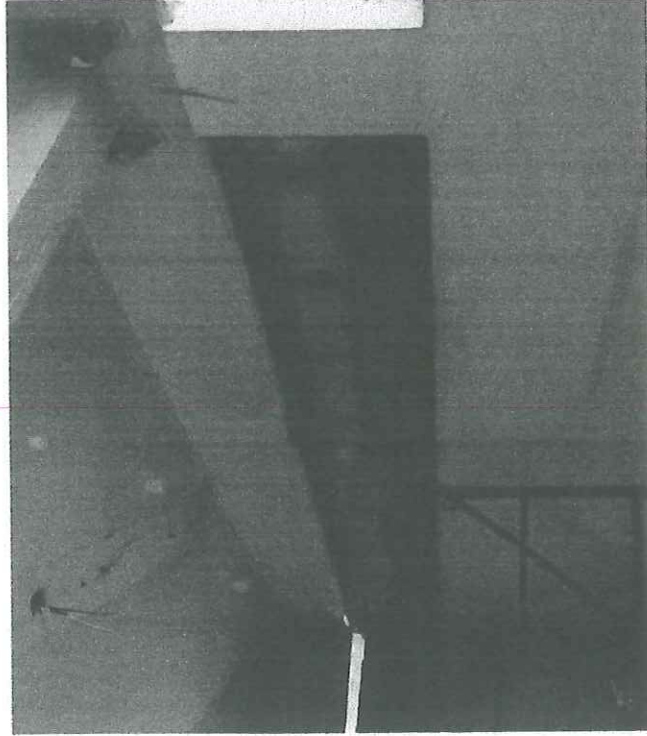
ALBUM FOTOGRAFICO	
PROYECTO :	10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud
LOCALIDAD:	0001.- CD. JAIPA DE MENDEZ, TAB.
TIPO DE RECURSO:	RAMO 33 FONDO III
CONTRATO DE No. :	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
ESTIMACION No. :	02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
PERIODO ESTIMADO :	06 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE ESTIMACION :	
ALBUM FOTOGRAFICO	
CIMENTACION	
0.02	EXCAVACIÓN A MANO EN CEPA. INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MATERIAL TIPO II, ZONA B, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M.




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA

ALBUM FOTOGRAFICO	
SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V. Soluciones Empresariales México	PROYECTO : 10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud
	LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.
	TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III
	CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
	ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
	PERIODO ESTIMADO : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023
	FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023
ALBUM FOTOGRAFICO	
ALBAÑILERIA	
ALB-001	MURO DE BLOCK MACIZO DE 12X20X40 CM, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, HASTA 3.00 MTS DE ALTURA. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ELABORACIÓN DEL MORTERO, NIVELACIÓN, ELEVACIONES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA



SOLEMPRE MEXICO, S.A. DE C.V.

Soluciones Empresariales México

ALBUM FOTOGRAFICO

PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.

TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III

CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

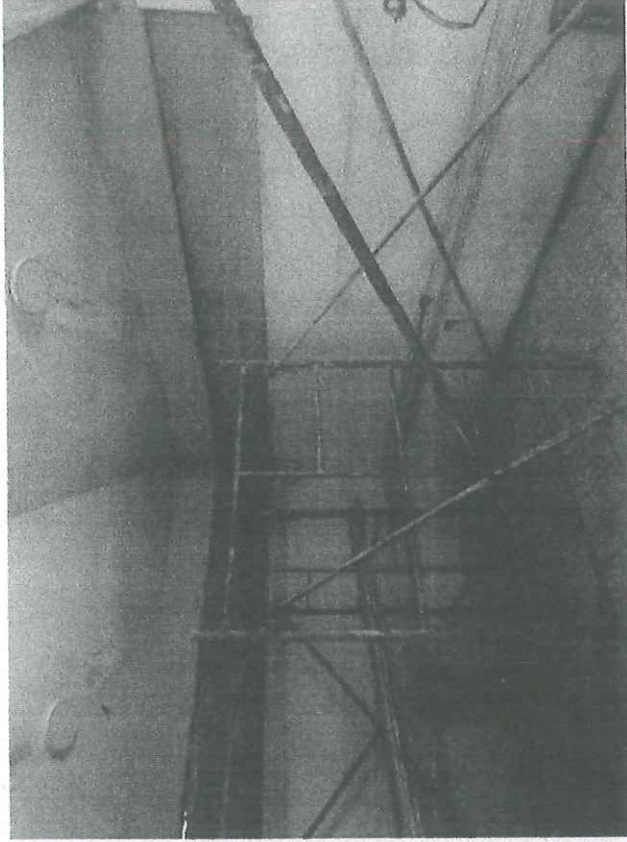
ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023

PERIODO ESTIMADO : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

ALBUM FOTOGRAFICO

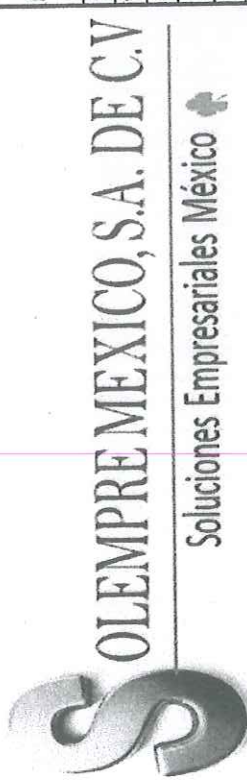
ALBA-002

APLANADO Y RESANE EN MUROS Y LOSA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1-4. ACABADO FINO CON ESPONJA DE 1.5 CM DE ESPESOR PROMEDIO, A NIVEL Y REGLA. INCLUYE: APLICACION DE ADHESIVO FASTERBOND O SIMILAR SOBRE SUPERFICIE DE CONTACTO, MATERIALES. MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, MERMAS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION., HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.00 M.



[Signature]
ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

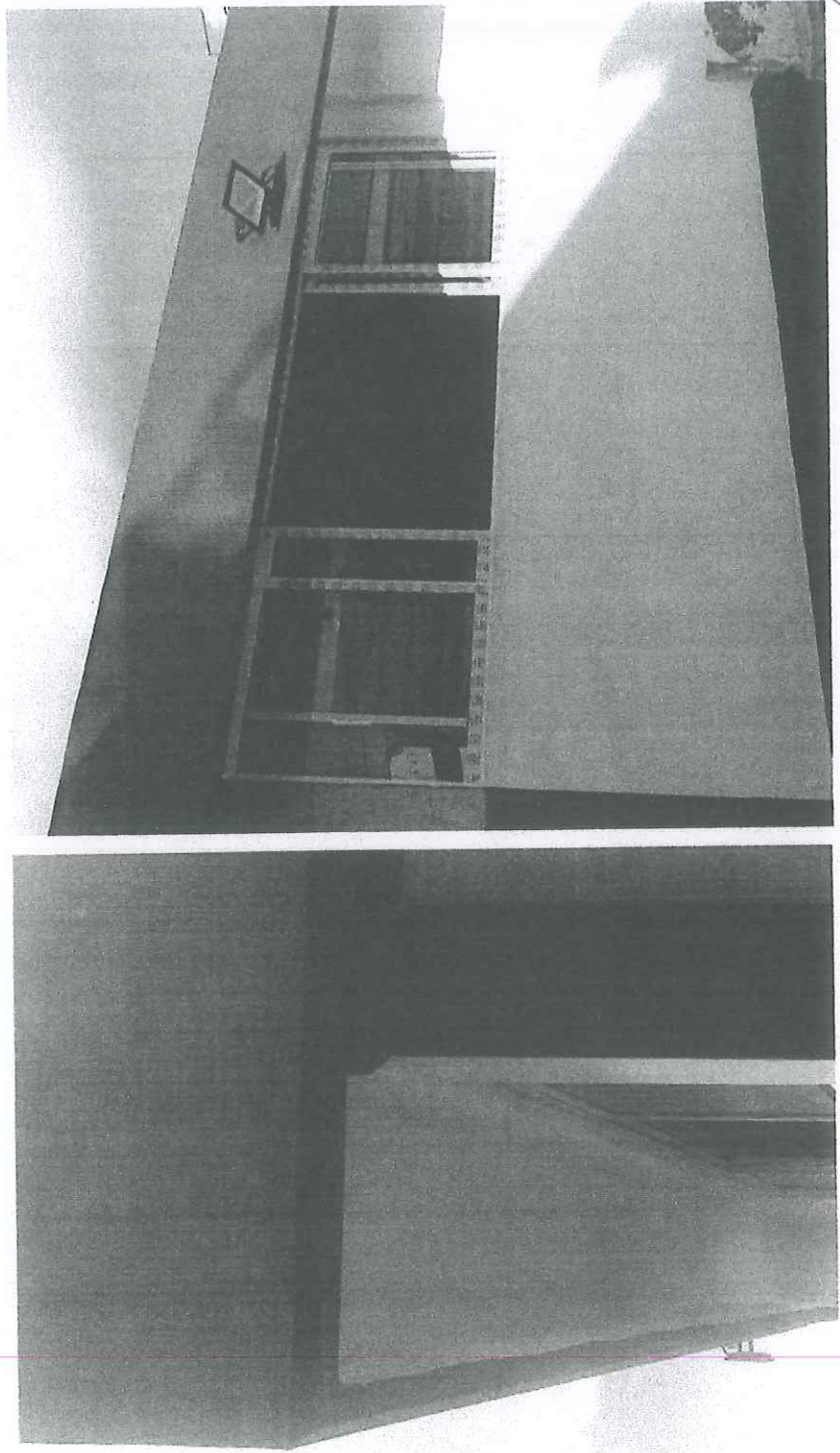
[Signature]
ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA

		ALBUM FOTOGRAFICO	
PROYECTO : 10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud		PROYECTO : 10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud	
LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.		LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.	
TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III		TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III	
CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023		CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023	
ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS		ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS	
PERIODO ESTIMADO : DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023		PERIODO ESTIMADO : DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023	
FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023		FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023	

ALBUM FOTOGRAFICO

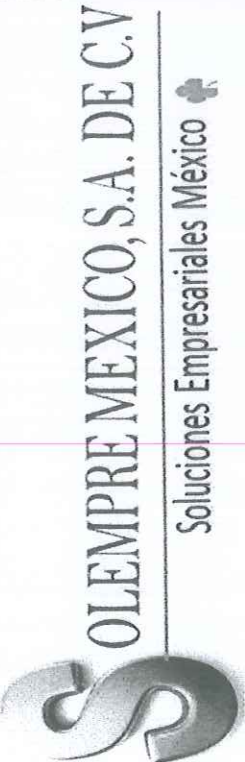
PINT VIN PLAF

Suministro y aplicación de pintura vinílica en plafón de losa interior y exterior marca Comex o similar, color a definir por la supervisión, incluye: preparación de la superficie mediante limpieza manual, una mano de sellador vinílico 5x1, dos manos de pintura, resanado de superficie, elevaciones con andamios, limpieza del área de trabajo, material, herramienta, mano de obra y todos los insumos necesarios para su correcta ejecución.




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

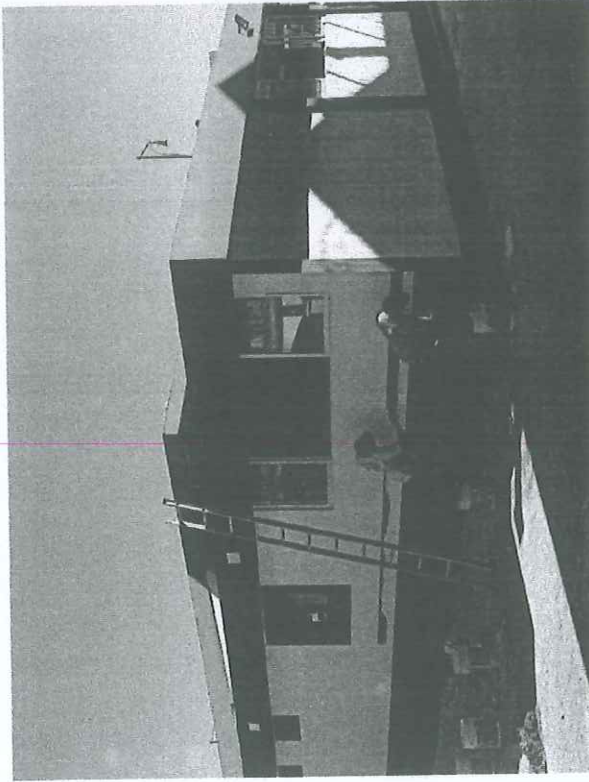
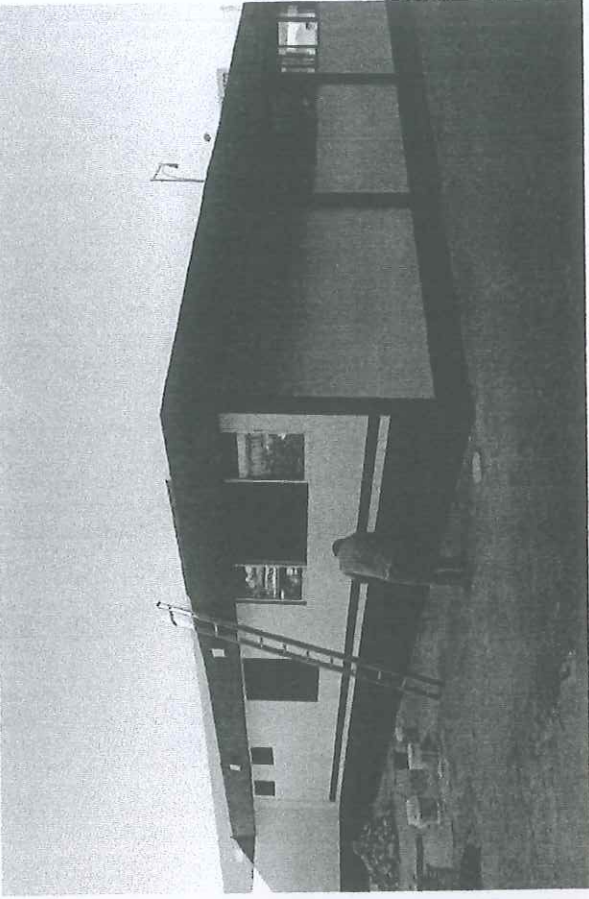

ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA

		UM FOTOGRAFICO
PROYECTO :		10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud
LOCALIDAD:		0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.
TIPO DE RECURSO:		RAMO 33 FONDO III
CONTRATO DE No.:		CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
ESTIMACION No.		02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS
PERIODO ESTIMADO :		DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
FECHA DE ESTIMACION :		06 DE NOVIEMBRE DE 2023

ALBUM FOTOGRAFICO

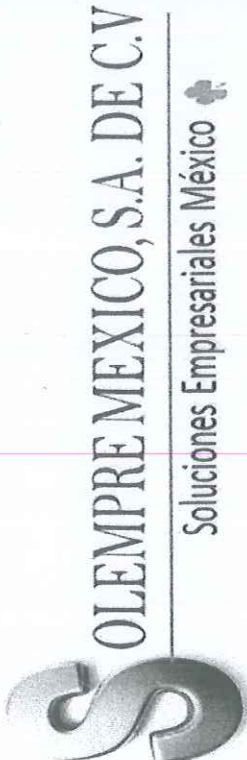
Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros exteriores marca Comex o similar, color a definir por la supervisión, incluye: preparación de la superficie mediante limpieza con aplicación de agua a presión con equipo tipo hidrolavadora, una mano de sellador primario anti alcalinidad base agua, dos manos de pintura, resanado de muros, elevaciones con andamios, limpieza del área de trabajo, material, herramienta, mano de obra y todos los insumos necesarios para su correcta ejecución.

PINT VIN MUR EXT



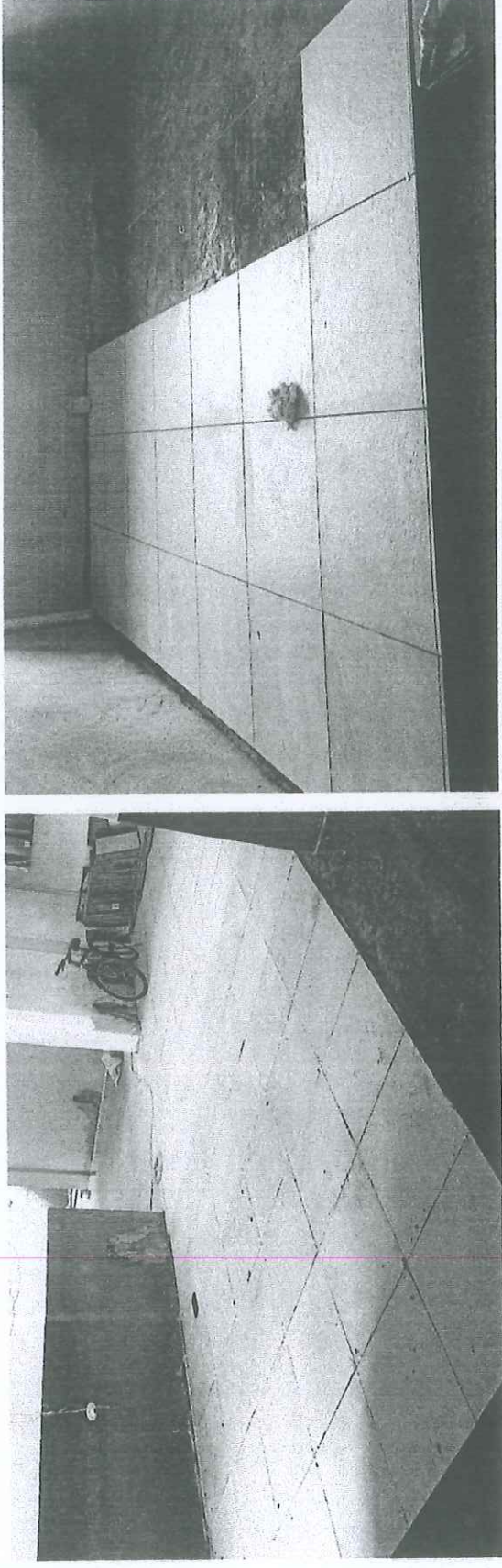

 ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


 ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA

		JM FOTOGRAFICO	
PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud		LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.	
TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III		CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023	
ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS		PERIODO ESTIMADO : DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023	
FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023			

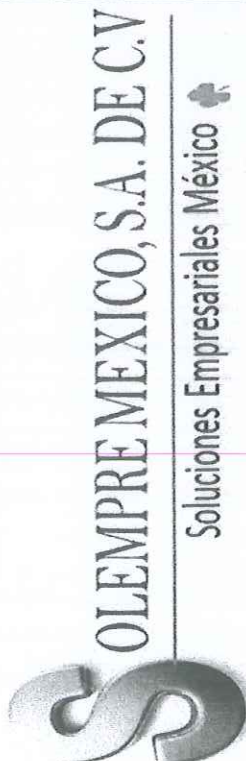
ALBUM FOTOGRAFICO

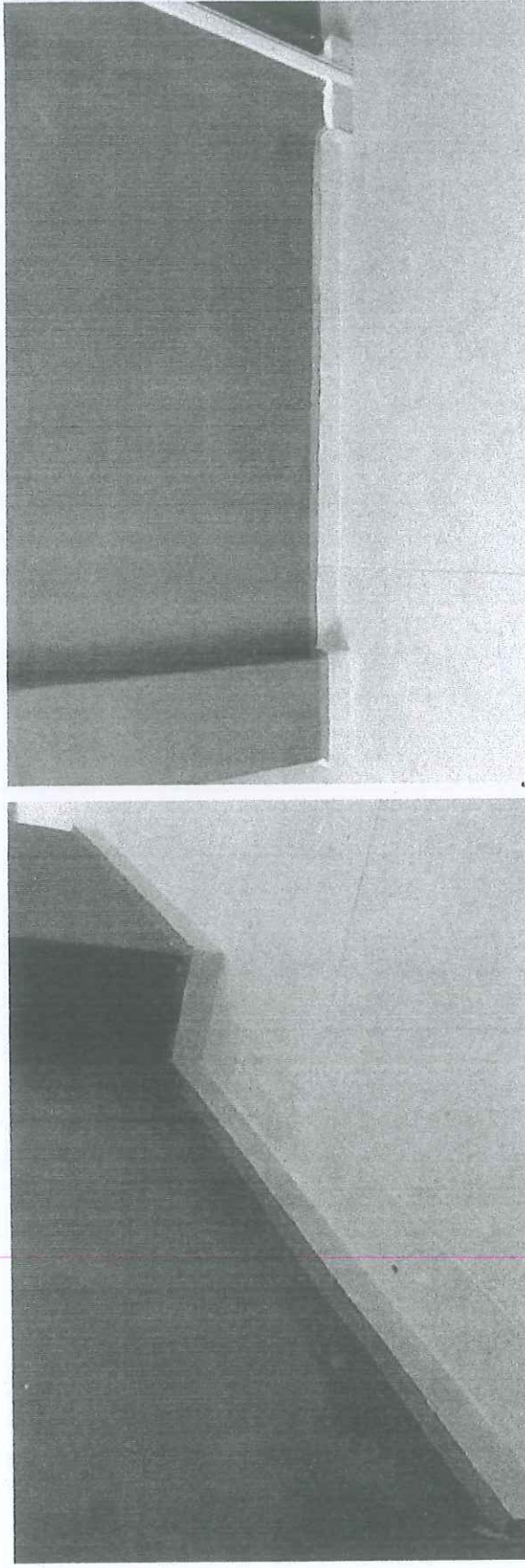
ACA-04. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA CERÁMICA EN PISO MODELO BRUNEI IVORY 60 X 60 CM. MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR ASENTADO CON ADHESIVO UNIVERSAL 20 KG – CEMIX 30847 Y JUNTEADO DE 3MM CON BOQUILLEX UNIVERSAL COLOR BEIGE 30979. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE. ANDAMIAJE HASTA 3 M. MATERIAL. FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, FABRICACIÓN DE ADHESIVO, COLOCACIÓN, CORTES, REMATES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

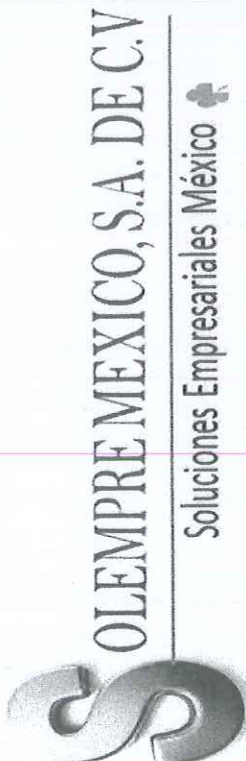

ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA

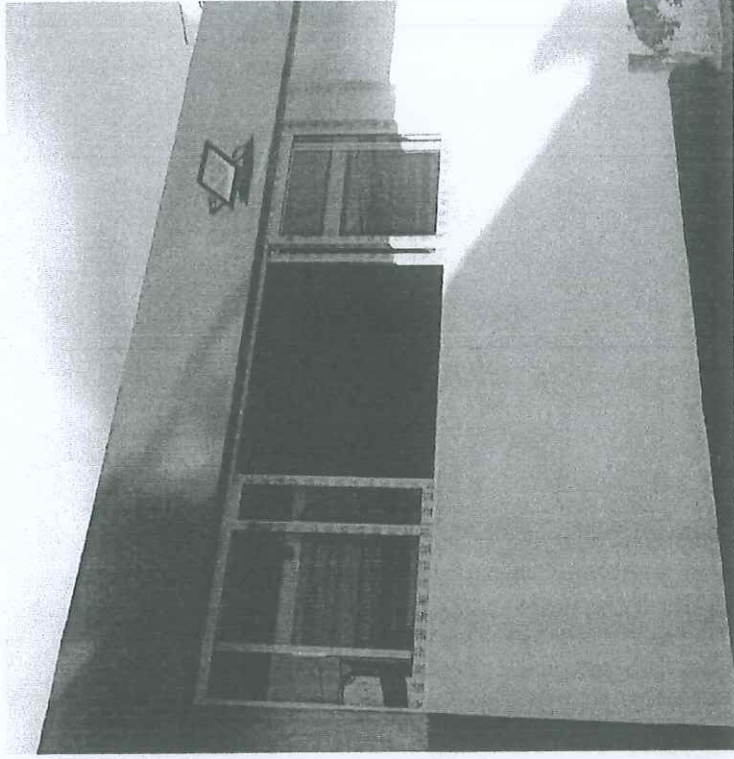
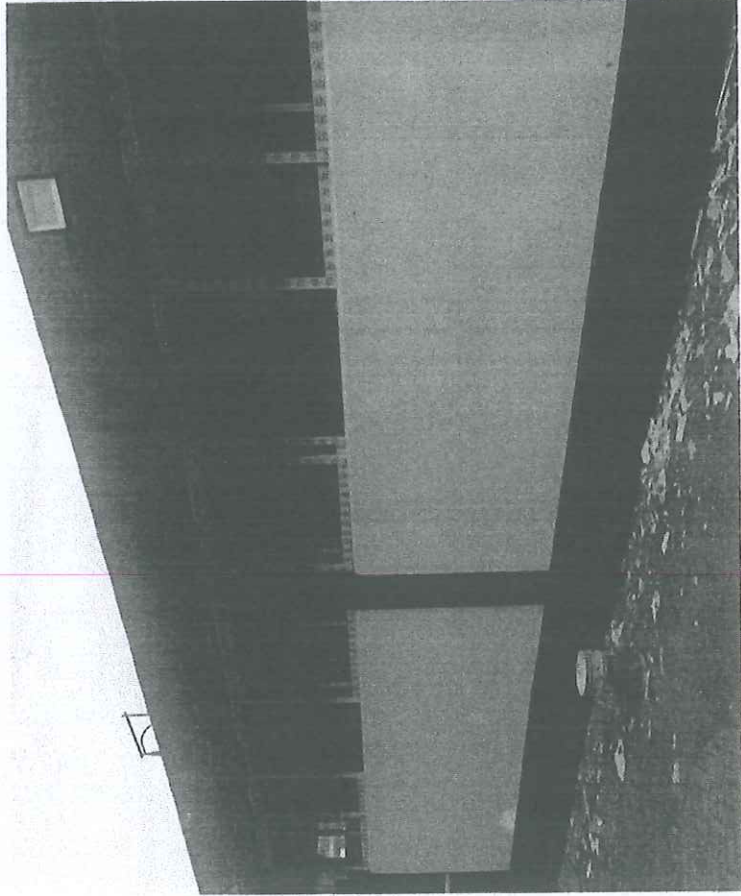
		ALBUM FOTOGRAFICO
PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud		ALBUM FOTOGRAFICO
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.	
TIPO DE RECURSO:	RAMO 33 FONDO III	
CONTRATO DE No.:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023	
ESTIMACION No.:	02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS	
PERIODO ESTIMADO :	DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023	
FECHA DE ESTIMACION :	06 DE NOVIEMBRE DE 2023	
ALBUM FOTOGRAFICO		
ACA-05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZOCLO DE 7.5 CMS. CON LOSETA CERAMICA EN PISO MODELO BRUNETVORY 60 X 60 CM. MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR ASENTADO CON ADHESIVO UNIVERSAL 20 KG - CEMIX 30847 Y JUNTEADO DE 3MM CON BOQUILLEX UNIVERSAL COLOR BEIGE 30979. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, FABRICACION DE ADHESIVO, COLOCACION, CORTES, REMATES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

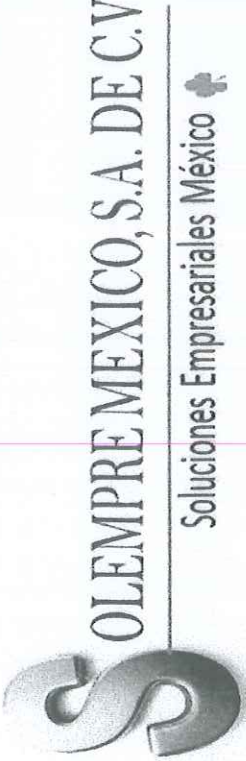

ARG. LUIS ALBERTO LOY JI
 RESIDENTE

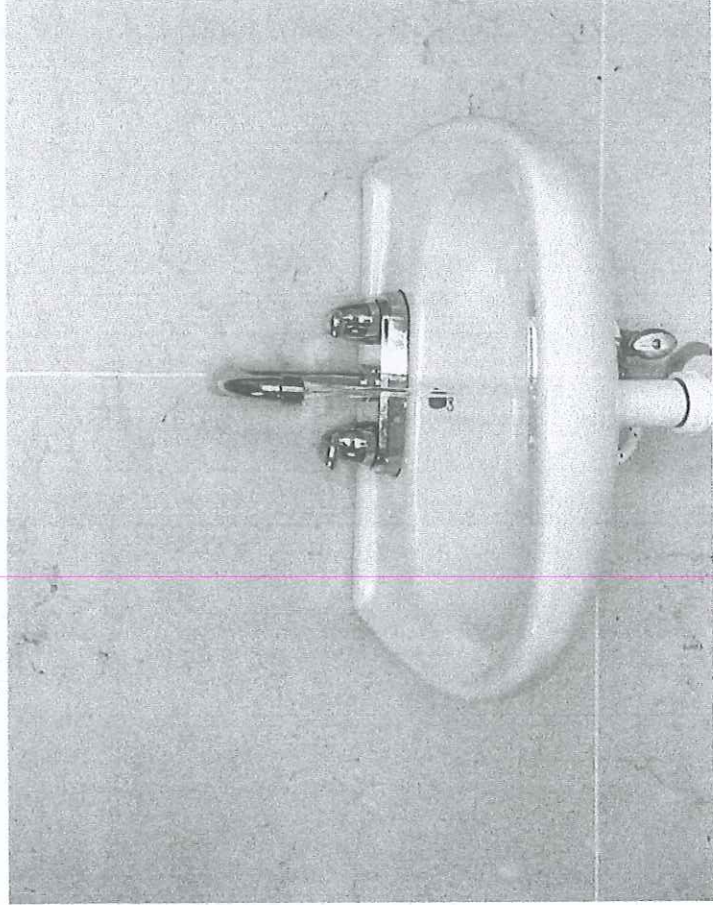
		ALBUM FOTOGRAFICO	
PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud		PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud	
LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.		LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.	
TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III		TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III	
CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023		CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023	
ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023		ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023	
PERIODO ESTIMADO : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023		PERIODO ESTIMADO : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023	
FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023		FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023	
ALBUM FOTOGRAFICO			
CANCELERIA			
CANC-VENT-001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA A BASE DE CANCELERIA DE ALUMINIO DE PERFIL DE ALUMINIO DE 3" PULGADAS COLOR BLANCO, CRISTAL CLARO DE 6 MM DE ESP. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, SELLADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.		




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

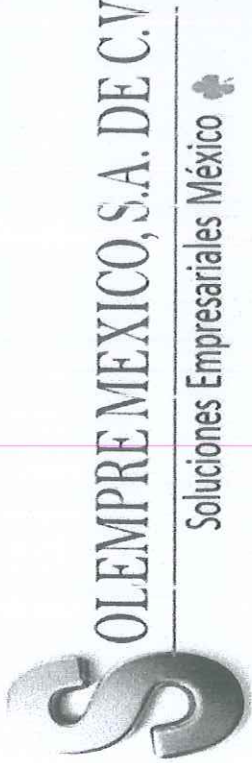

ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA

		JM FOTOGRAFICO
PROYECTO :		I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud
LOCALIDAD:		0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.
TIPO DE RECURSO:		RAMO 33 FONDO III
CONTRATO DE No.:		CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
ESTIMACION No.		02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS
PERIODO ESTIMADO :		DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
FECHA DE ESTIMACION :		06 DE NOVIEMBRE DE 2023
ALBUM FOTOGRAFICO		
MUEBLES DE BAÑO		
MUEB-001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO DE SOBREPONER CERÁMICO VENUS REDONDO 48.9X19 CM MARCA ORIÓN O SIMILAR COLOR BLANCO, INCLUYE: CONECTOR FLEXIBLE LAV/FRE VINILO PREMIUM, MONOMANDO PARA LAVABO, JUEGO DE CUBRETALADRO (2 PZAS POR LAVABO), MANGUERA COFLEX DE 13MM Ø, VÁLVULA ANGULAR DE 13 MM Ø, CONEXIONES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	




ING. RAEAE ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA



ALBUM FOTOGRAFICO

PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.

TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III

CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

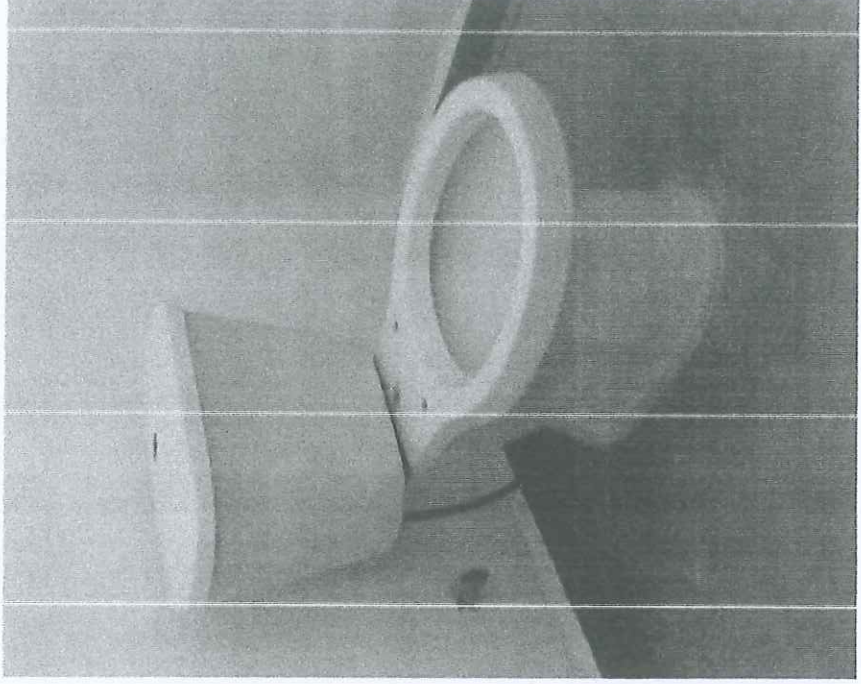
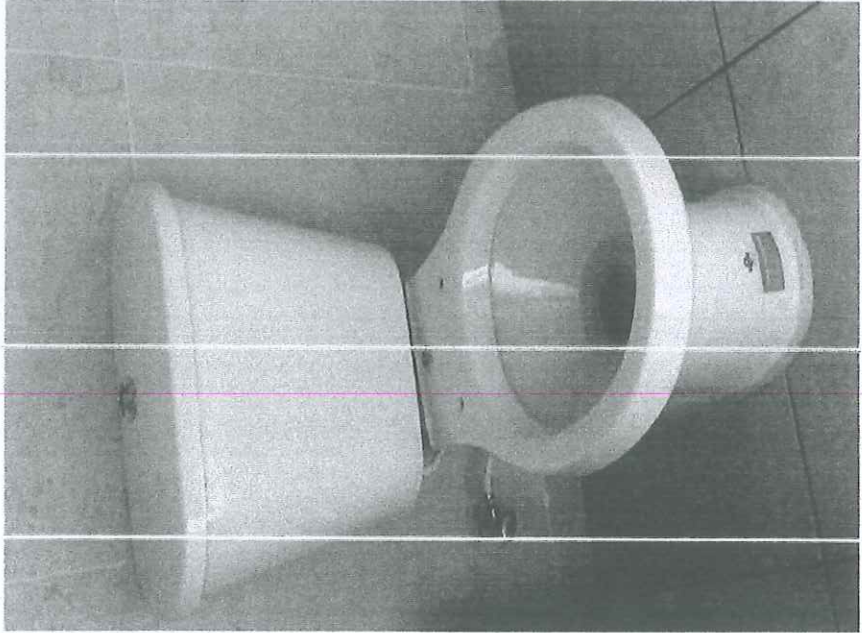
ESTIMACION No. 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023

PERIODO ESTIMADO : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

ALBUM FOTOGRAFICO

MUEB-002 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE WC MAGNOLIA O SIMILAR ALARGADO COLOR BLANCO 2 PIEZAS DE 4.8 LITROS ALTURA CONFORTABLE. INCLUYE: CONECTOR FLEXIBLE WC VINILO PREMIUM DE 50 CM. JUNTA PROEL, CEMENTO BLANCO, CINTA TEFLÓN, CONEXIONES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.



[Signature]
ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

[Signature]
ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
RESIDENTE DE OBRA



SOLEMPREMEXICO, S.A. DE C.V.

Soluciones Empresariales México

JM FOTOGRAFICO

PROYECTO : 10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.

TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III

CONTRATO DE No. : CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO ESTIMADO : DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023

FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

ALBUM FOTOGRAFICO

MUEB-004

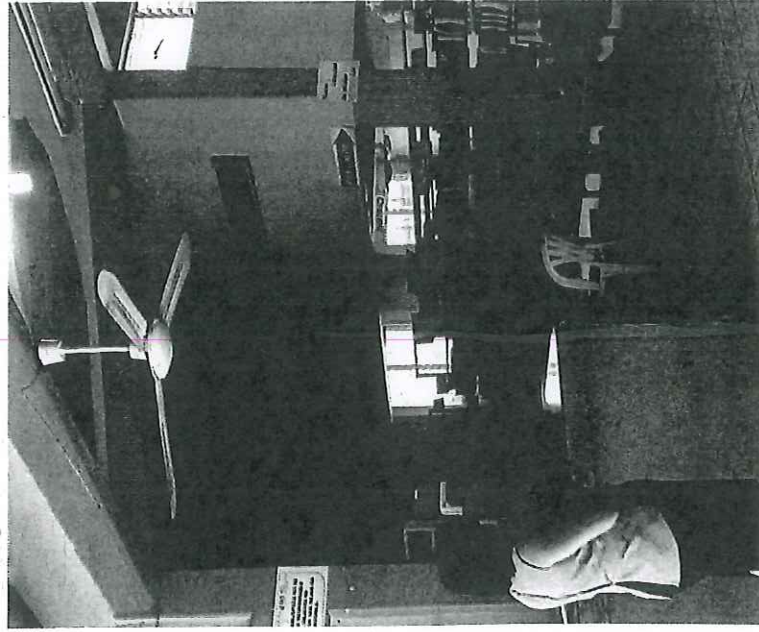
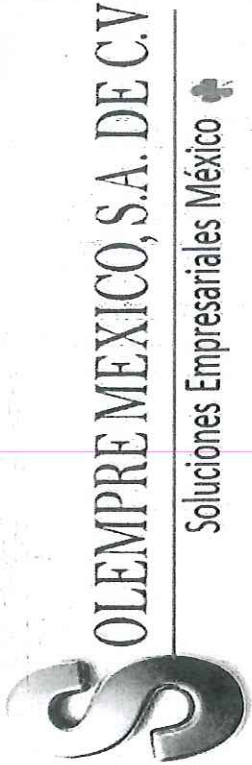
SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACO DE AGUA ROTOPLAST O SIMILAR DE 1100 LTS. INCLUYE: TUBO DE C.P.V.C. DE 25 MM., PARA ACOMETIDA DE RED DE TINACO, VALVULA DE PVC CON EMPAQUE ANTIFUGAS, FLOTADOR HERMETICO DE PLÁSTICO REFORZADO, MULTICONECTOR DE PLÁSTICO REFORZADO, JARRO DE AIRE CON CAPUCHÓN PROTECTOR, REDUCCIÓN DE 2", 1 1/2", 1 1/4" Y 3/4", CINTA TEFLÓN DE 3/4", ACARREOS, ESTIBA, IZAJE, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, HERRAMIENTA, ADAPTACIONES, PARA LLEVAR A UNA ALTURA DE 3.00 A 8.00 M. EN UNA DISTANCIA DE 40.00 M., ACCESORIOS, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.



ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

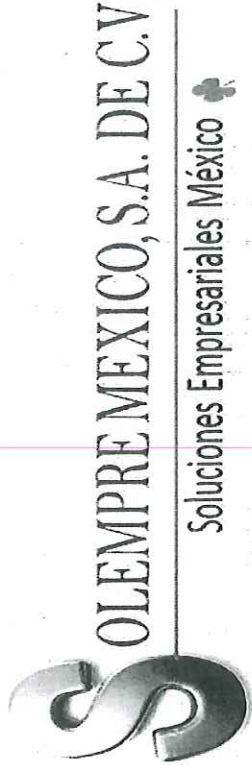
ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
RESIDENTE DE OBRA

JM FOTOGRAFICO	
PROYECTO :	10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud
LOCALIDAD:	0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.
TIPO DE RECURSO:	RAMO 33 FONDO III
CONTRATO DE No. :	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
ESTIMACION No. :	02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS
PERIODO ESTIMADO:	DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
FECHA DE ESTIMACION :	06 DE NOVIEMBRE DE 2023
ALBUM FOTOGRAFICO	
DESMANTELAMIENTO ELECTRICO	
DES-03	DESMANTELAMIENTO DE VENTILADOR EXISTENTE, INCLUYE: RETIRO DE CABLES, ANDAMIOS, ACARREOS FUERA DE LA OBRA Y ALMACENAMIENTO SEGÚN INDIQUE SUPERVISIÓN.




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA



ALBUM FOTOGRAFICO

PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.

TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III

CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

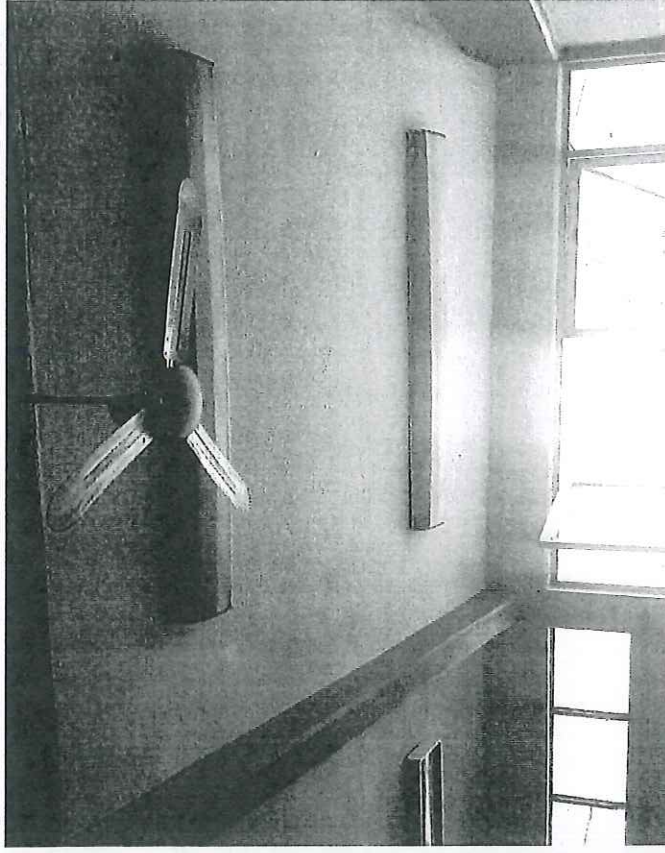
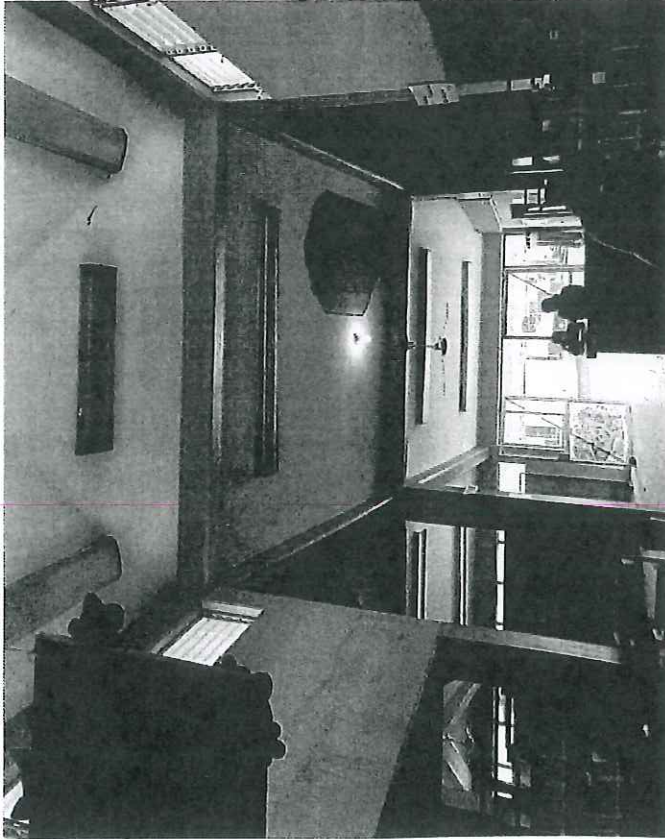
ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS

PERIODO ESTIMADO : DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023

FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

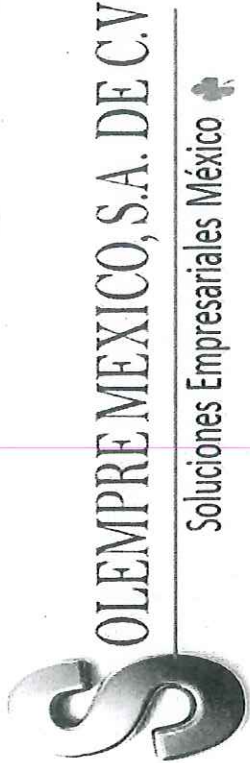
ALBUM FOTOGRAFICO

ELEC-015 DESMANTELAMIENTO DE LAMPARA DE SOBRE PONER TIPO CAPECE, INC; DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.



ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
RESIDENTE DE OBRA

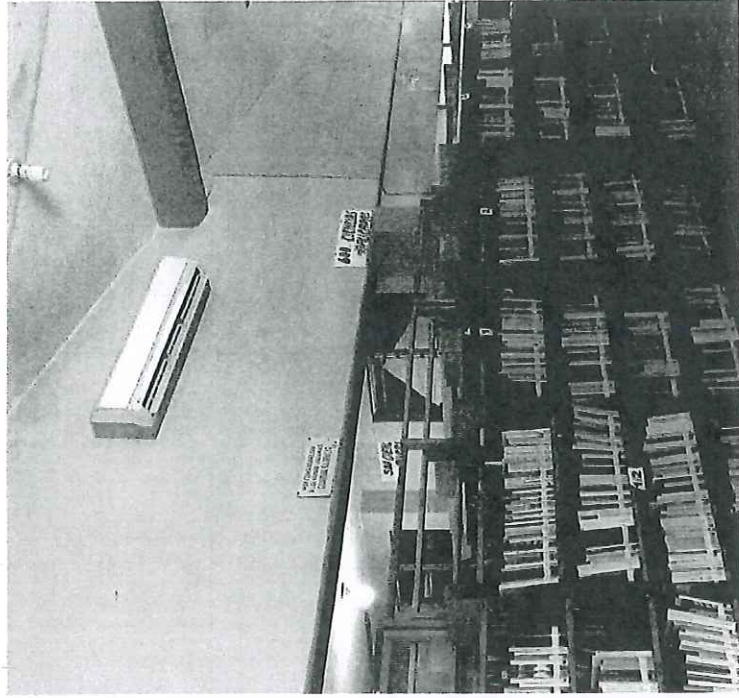
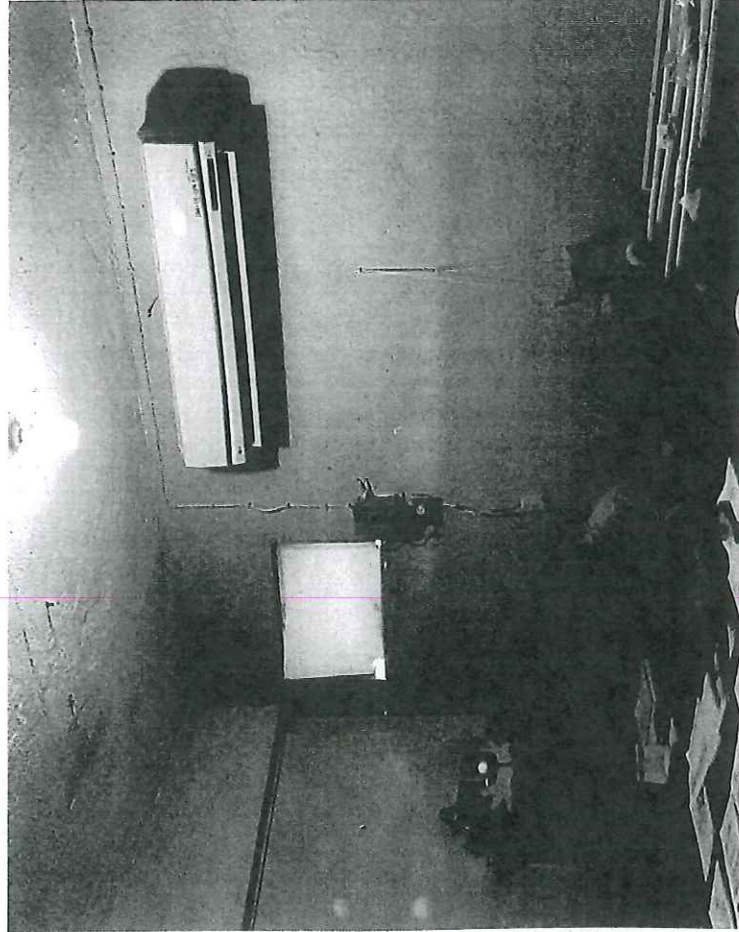


ALBUM FOTOGRAFICO

PROYECTO :	I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud
LOCALIDAD:	0001.- CD. JAIPA DE MENDEZ, TAB.
TIPO DE RECURSO:	- RAMO 33 FONDO III
CONTRATO DE No.:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
ESTIMACION No.:	02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS
PERIODO ESTIMADO :	DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
FECHA DE ESTIMACION :	06 DE NOVIEMBRE DE 2023

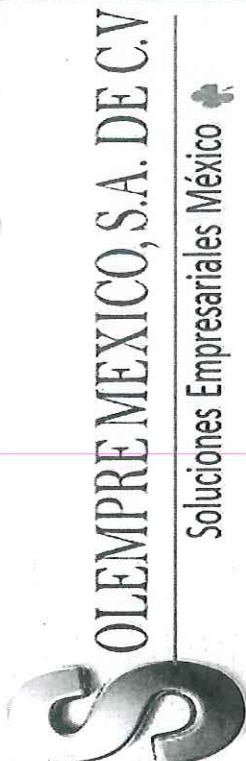
ALBUM FOTOGRAFICO

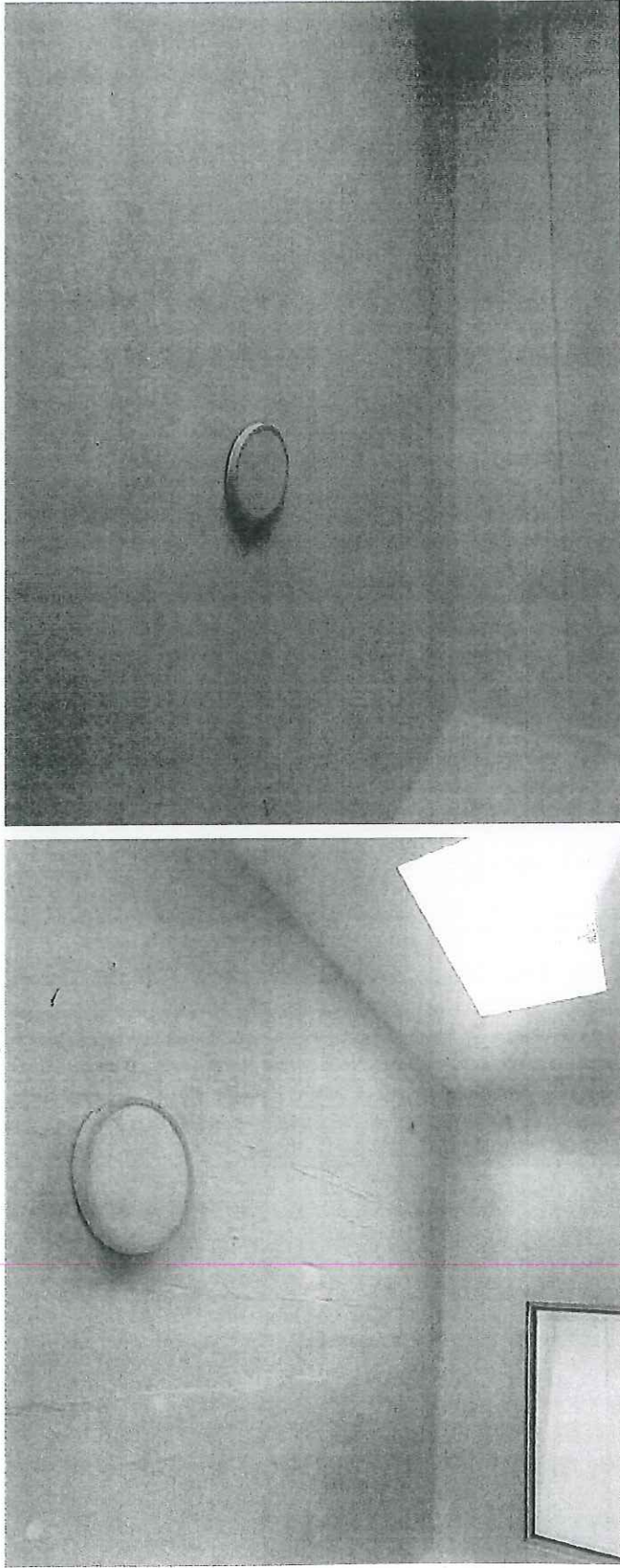
ELEC-019 DESMANTELAMIENTO DE CLIMA TIPO MINISPLIT, INC: DESCONEXIÓN, EVAPORADOR, COMPRESOR, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.



ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

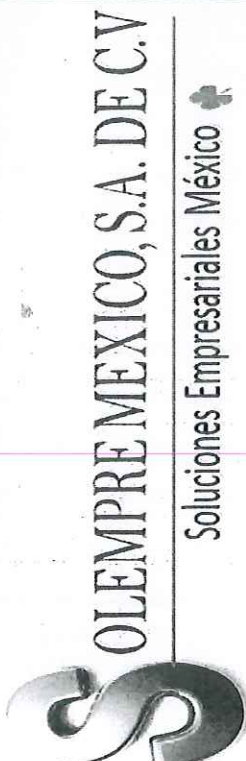
ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
RESIDENTE DE OBRA

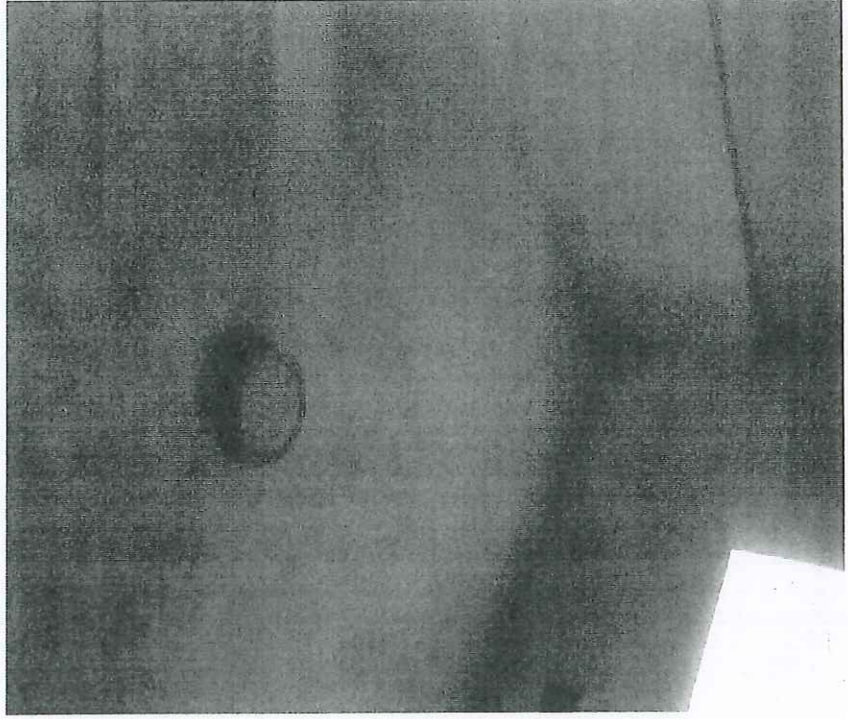
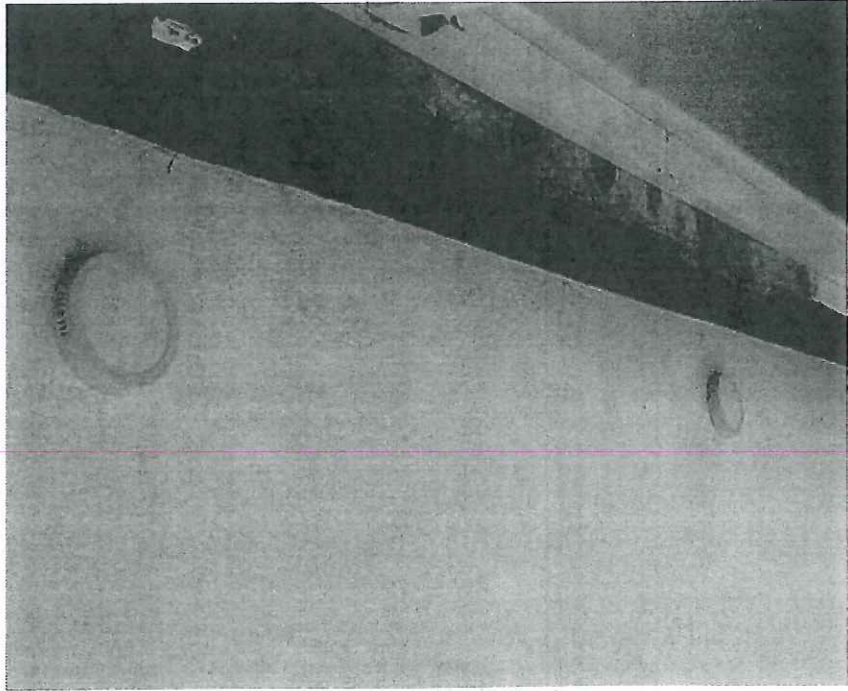
		ALBUM FOTOGRAFICO
PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud		PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud
LOCALIDAD: 0001.- CD. JAIPA DE MENDEZ, TAB.		LOCALIDAD: 0001.- CD. JAIPA DE MENDEZ, TAB.
TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III		TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III
CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023		CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023
ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023		ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023
PERIODO ESTIMADO : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023		PERIODO ESTIMADO : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023		FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023
ALBUM FOTOGRAFICO		
INSTALACIONES ELECTRICAS		
ELECT-43	SUM. E INSTAL. DE LAMPARA ANKAA IV (24PTLLEDR65MV8) DE 24 WATTS, 100-240 V. MCA. TECNOLITE, INC: LED INTEGRADO, MATERIAL, ACARREO, CONEXIÓN, PRUEBAS Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

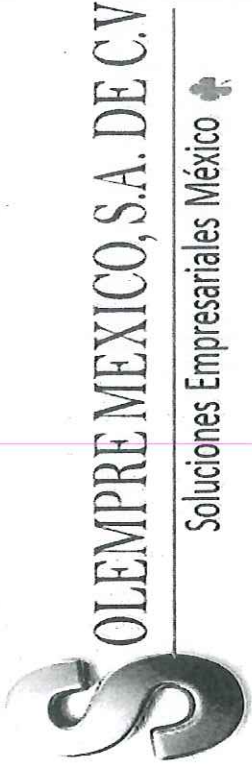

ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA

		ALBUM FOTOGRAFICO
PROYECTO : 10126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud		
LOCALIDAD: 0001.- CD. JAIPA DE MENDEZ, TAB.		
TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III		
CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023		
ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS		
PERIODO ESTIMADO : DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023		
FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023		
ALBUM FOTOGRAFICO		
ELECT-44	SUM. E INSTAL. DE LAMPARA LED DOWNLIGHT TIPO SOBRE PONER COLOR BLANCO DE 12WATTS, 6500K, M.CA. TECNOLITE. INC. MATERIAL, ACARREO, CONEXIÓN, PRUEBAS Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA



M FOTOGRAFICO

PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.

TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III

CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023

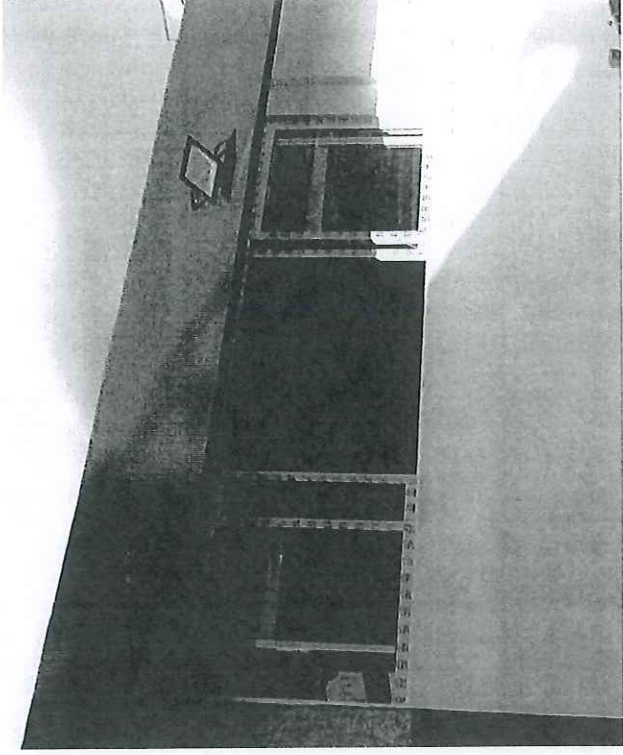
PERIODO ESTIMADO : DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023

FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

ALBUM FOTOGRAFICO

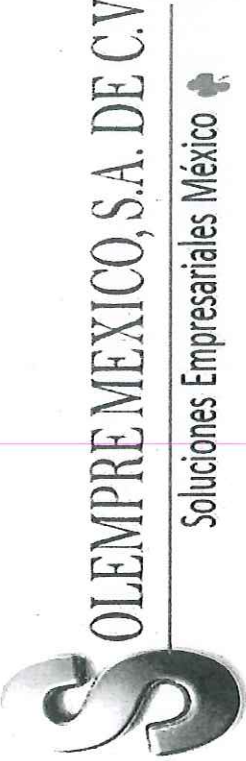
ELECT-60

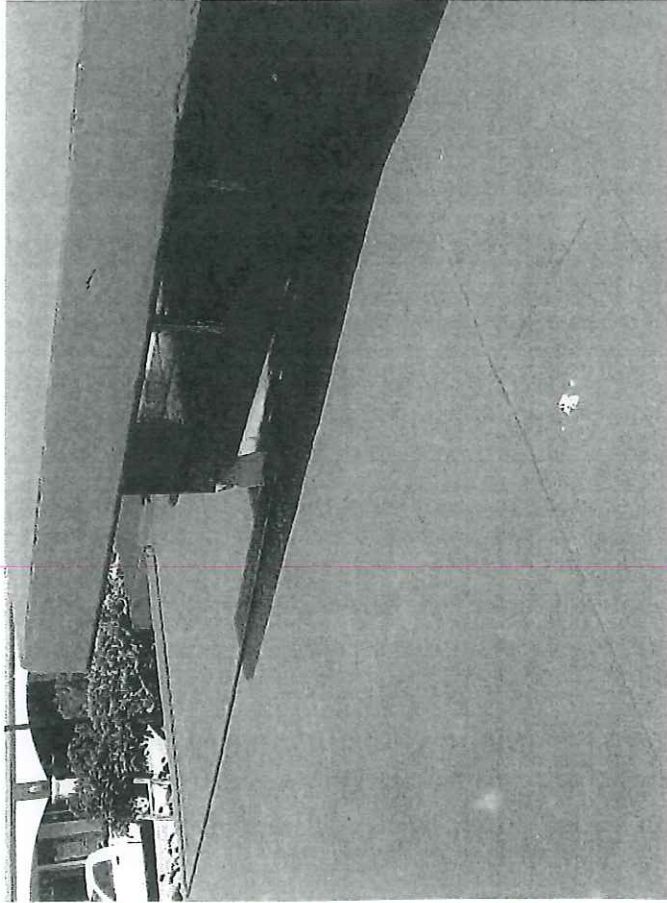
SUM. E INSTAL. DE LAMPARA LED TIPO REFLECTOR DE 100W, MODELO ZIBAL V (100L-GL EDT65MVN), 100-277V, 6500K, MCA. TECNOLITE, INC. MATERIAL, ACARREO, CONEXIÓN, PRUEBAS Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.



ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

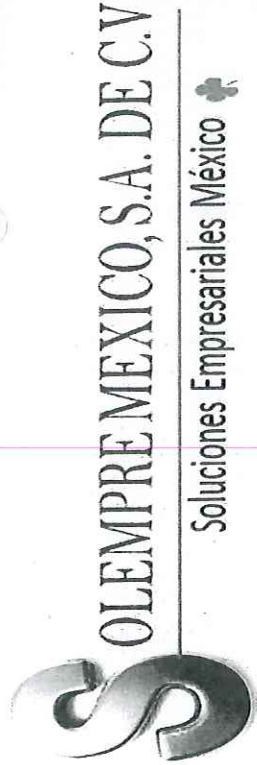
ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
RESIDENTE DE OBRA

		JM FOTOGRAFICO
PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud		
LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.		
TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III		
CONTRATO DE No. : CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023		
ESTIMACION No. : 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS		
PERIODO ESTIMADO : DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023		
FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023		
ALBUM FOTOGRAFICO		
INSTALACIONES HIDRAULICAS		
HIDRA-001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE DE 3/4" PARA INSTALACIÓN HIDRÁULICA. INCLUYE: CONEXIONES, RANURADO, RESANE, SOLIDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	




ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION


ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA



JM FOTOGRAFICO

PROYECTO : I0126.- Rehabilitación de Centro Artístico en la Plaza de la Juventud

LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.

TIPO DE RECURSO: RAMO 33 FONDO III

CONTRATO DE No.: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023

ESTIMACION No.: 02 (DOS) PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2023

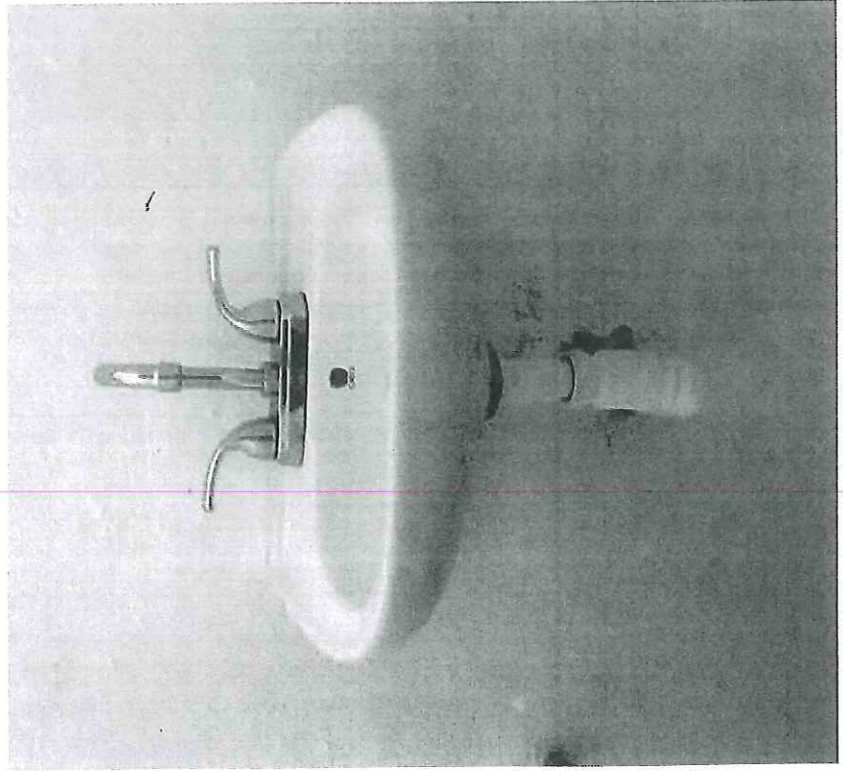
PERIODO ESTIMADO :

FECHA DE ESTIMACION : 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

ALBUM FOTOGRAFICO

HIDRA-010

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO MARCA URREA O SIMILAR ACABADO CROMADO, INCLUYE: CONEXIONES, CINTA TEFLÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.



[Signature]
 ING. RAFAEL ESCOBAR VILLANUEVA
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

[Signature]
 ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA
 RESIDENTE DE OBRA

OBRA: 10126 - Rehabilitación de Centro Artístico en la plaza de la Juventud

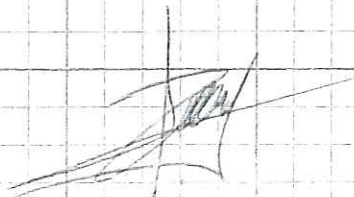
CONTRATO: CTO-OP-MIJAL-DOOTSM-010-2023

NOTA: 11

Derivado de los trabajos realizados y de las condiciones actuales del piso de loseta cerámica con el que actualmente se encuentra el inmueble se determina retirar en su totalidad dichas losetas ya que se encuentran gran cantidad de piezas bafas y la mayoría con un aspecto desgastado por el uso, por lo que el Contratista solicita la autorización para la ejecución de cantidades adicionales en los conceptos de demolición de loseta cerámica en piso, así como también en el suministro de loseta cerámica con dimensiones de 60x60cm.

En base a la solicitud realizada por el Contratista se le autoriza la ejecución de cantidades adicionales en los conceptos de demolición de loseta cerámica existente y el suministro y colocación de loseta cerámica con dimensiones de 60x60cm, ya que estos son requeridos para brindar mejores condiciones y mejor aspecto al inmueble a intervenir.

Con esta fecha el Contratista Ing. Mario de los Angeles Hernández Leyva presenta a la dirección de Obras Ordenamiento territorial y servicios municipales la estimación 1 (uno) parcial de trabajos ejecutados para su revisión y trámite.



Ing. Rafael Escobar Villanueva.
Superintendente de
Construcción.



Ing. Luis Alberto López Almeida.
Presidente de Obras.

OBRA: 10126 - Rehabilitación de Centro Artístico en la plaza de la Juventud.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-000TSM-050-2023

NOTA: 12

En base a la ejecución de la actividad de demolición de loseta cerámica en el retiro de esta se desprenden placas de firme de 5 a 7 cm de espesor en tramos aislados por lo que se requerirá el colado de un firme para la re-nivelación de la nueva loseta a colocar por lo que el contratista solicita la ejecución de cantidades adicionales en el concepto de colado de firme de concreto de 10 cm de espesor.

Derivado de la solicitud realizada por el contratista para la ejecución de cantidades adicionales en el concepto de colado de firme de 10 cm de espesor, se le autoriza la ejecución de cantidades adicionales en esta actividad ya que se requiere para una correcta ejecución de las siguientes actividades y correcta ejecución de los procesos.

En la presente nota se menciona que con fecha 10 de Octubre del presente año se le regresó al contratista la estimación 1 (uno) parcial de trabajos ejecutados ya que presenta detalles en su integración los cuales deberán ser corregidos para la continuación de su trámite.

Se le hace énfasis en ingresar dicha estimación a la brevedad para su trámite.



Inge. Rafael Escobar Villanueva
Superintendente de
Construcción.



Inge. Luis Alberto López Almeida
Residente de Obras.

OBRA: 10126- Rehabilitación de Centro artístico en la Plaza de la Juventud.

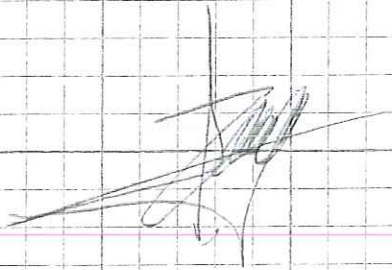
CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-050-2023

NOTA: 13.

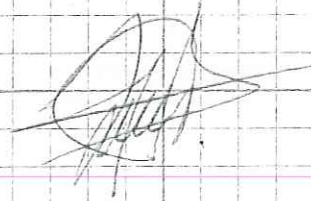
Con esta fecha el contratista inicia los trabajos de construcción de muretes de jardinería la cual se modifica de acuerdo a lo establecido en el concepto derivado de esto el contratista solicita la ejecución de cantidades en el concepto de pegado de block macizo de 12 x 70 x 50 cm para la construcción de jardinerías.

Con esta misma fecha se le autoriza la ejecución de cantidades en el concepto de pegado de block macizo de 12 x 70 x 50 cm.

Con esta fecha se le autoriza al contratista Inge. María de los Angeles Hernández Leyva el pago de estimación 1 (una) parcial de trabajos ejecutados la cual va acompañada de toda la documentación que respalda la procedencia de esta.



Inge. Rafael Escobar Villanueva
Superintendente de
construcción.



Inge. Luis Alberto López Almeida
Presidente de Obras.

OBRA: 10126 - Rehabilitación de Centro artístico en la plaza de la Juventud.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-040-2023.

NOTA: 14.

En base a las constantes lluvias en la entidad el Contratista Ing. María de los Angeles Hernández Leyva solicita la suspensión temporal de las actividades en el exterior, ya que estas consisten en la aplicación de pintura vinílica en muros y losa lo cual no es factible aplicar dada la situación de humedad por las lluvias derivado a las condiciones climatológicas, se le autoriza la suspensión parcial no total de las actividades por las lluvias y se continuaran con las actividades en el interior del inmueble.

Se le solicita a la Contratista Ing. María de los Angeles Hernández Leyva presentar a la dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales la estimación ZCdos) parcial de trabajos ejecutados correspondiente al mes de octubre para su revisión y tramite correspondiente.



Ing. Rafael Escobar Villanueva.
Superintendente de
Construcción.



Ing. Luis Alberto López Almeida
Presidente de Obras.